



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO

LA LIGA DE DAMAS CHILENAS:
De la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino
católico, 1912-1918.

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudio de Género y Cultura, Mención en
Humanidades.

Autora: Andrea Isolina Robles Parada.

Profesora Guía: Alicia N. Salomone.

Santiago de Chile, 2013.

A Franck Vivanco, mi compañero de vida y cómplice.

A Teresa, mi estrella fugaz.

AGRADECIMIENTOS.

Deseo agradecer a la profesora Alicia N. Salomone, mi directora de tesis, por su confianza y guía en este trabajo, especialmente su acogedora supervisión y beneficiosas sugerencias.

Asimismo al Centro de Estudio de Género y Cultura en América Latina (CEGECAL) por abrirme sus aulas para profundizar mi interés por los estudios de géneros desde una mirada interdisciplinaria.

Igualmente a Claudia Montero Miranda por compartir sus conocimientos enseñándome sobre prensa de mujeres en Chile y proporcionándome herramientas metodológicas.

Agradezco el apoyo financiero entregado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) a través de la Beca de Magíster Nacional para cursar el Programa de Magíster en Estudio de Género y Cultura mención en Humanidades, permitiéndome la realización de una de mis mayores aspiraciones intelectuales.

También a la profesora Darcie Doll Castillo por invitarme a participar en el proyecto FONDECYT N° 1110108 de la Universidad de Chile, abriéndome un espacio de conversación y aprendizaje.

Y con especial cariño al equipo de la *Compañía Teatro Proceso* y *La Maceta Producciones*, y en particular a Sebastián Ayala y Eduardo Robles, por la invitación para apoyar en la investigación desde los estudios de género en el montaje teatral “Colgadas de Peñalolén”, estrenada en la ciudad de Valparaíso en marzo de 2012.

Mi mayor gratitud es para mi esposo Franck Vivanco que durante este recorrido no dudó en apoyarme y animarme, incluso en los momentos más tristes.

ÍNDICE.

Introducción.	1
Capítulo I.	
La Iglesia Católica, el rol de las mujeres y los desafíos de la modernidad.	9
1. La Iglesia Católica entre el siglo XIX y XX.	9
a) El retorno de la elite oligárquica a una moral cristiana.	12
b) La acción social católica a comienzo del siglo XX.	17
2. Las mujeres en el discurso eclesiástico hacia 1900.	23
a) El asociacionismo de las mujeres católicas de la elite.	28
b) Las señoras católicas y la organización de la Liga de Damas Chilenas.	34
Capítulo II.	
La Liga de Damas Chilenas: intervenciones culturales y sociales.	38
1. La Comisión de Censura teatral.	38
2. La Liga de Damas y su proyecto cultural.	47
a) La biblioteca, las conferencias y los círculos de estudio.	48
b) El Congreso Mariano Femenino.	52
3. La Liga y la mujer trabajadora.	55
a) La Tienda “Protección al Trabajo de la Mujer”.	56
b) Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas.	60
c) Sindicatos de la Aguja y Enfermeras.	66
4. Las Juntas Locales de la Liga	69

Capítulo III.	
La Liga de Damas Chilenas a través de su prensa.	74
1. Prensa de mujeres católicas.	74
a) El panorama de la prensa de mujeres en Chile.	74
b) El apostolado de la Buena Prensa.	77
2. <i>El Eco de la Liga de Damas Chilenas</i> como espacio de comunicación.	85
a) El proyecto de la gestión periodística.	85
b) La escritura en defensa de la fe.	91
3. <i>El Eco de la Liga de Damas Chilenas</i> como espacio de intervención social.	96
a) Las conferencias de Belén de Sárraga.	97
b) La discusión sobre el feminismo católico.	103
Conclusión.	110
Bibliografía.	114
Anexos.	125

INTRODUCCIÓN

“¿A dónde vamos? Ah! sí, esa es la pregunta que todas nos podemos hacer al reflexionar un instante y seriamente sobre la ligereza vertiginosa con que vamos cambiando nuestras costumbres, dejando nuestras tradiciones y olvidándonos de lo que aprendimos de nuestras madres. Se dice que todas esas novedades son buenas para sacarnos de nuestra vida aún colonial, que ellas son usanzas de países más adelantados que el nuestro; como si en esos países no hubiera nada malo, nada reprochable!”

“¿A dónde vamos?”, *La Cruzada*, Año 4, n° 76, 15 de octubre de 1915, Santiago de Chile, p. 1.

A comienzos del siglo XX la representación de la mujer de la clase alta chilena se vio envuelta en la convergencia entre imaginarios tradicionales y experiencias nuevas. A partir de este supuesto estudiamos la particularidad de los cambios que suscitó la modernidad en las mujeres católicas de la elite que organizaron La Liga de Damas Chilenas. A través de esta asociación, fundada en 1912, las mujeres católicas comenzaron a intervenir en la discusión valórica-moralista a través de la censura del teatro contemporáneo y cinematográfico, y en la medida que se consolidó su experiencia asociativa comenzaron a tomar especial interés en el trabajo femenino con la organización de sindicatos católicos. También hicieron uso de la prensa a través de su periódico *El Eco de La Liga de Damas*, el que posteriormente pasó a llamarse *La Cruzada*, desde donde promovieron una visión católica de la vida social.

En el trasfondo de la modernidad, como señala Berman, hay toda una transformación de época, donde el entorno de creciente complejidad y cambio entra en tensión con las ideas, vivencias y discursos de la tradición¹. Del mismo modo, estas transformaciones intervienen en las vivencias y discursos que forman parte de la construcción socio-histórica del género. En este contexto las/los sujetos están expuestos a cambios que resultan en relaciones, creencias, discursos, subjetividades contradictorias e híbridas, y en tensión permanente con

¹ Véase Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A., 1998.

la tradición y sus instituciones fiscalizadoras, dándole a la modernidad una complejidad discursiva.

Es así que en el caso chileno, donde la modernidad adquirió un sentido propio². Esta modernización de corte oligárquica se vio impulsada por la incorporación de la riqueza del nitrato después de la Guerra del Pacífico y el aprisionamiento del poder político por la clase oligarca. Esta modernización vinculó la economía nacional con el capitalismo mundial, evidenciando un nuevo escenario —urbanización, transportes, comunicación, educación, etc.³, y a su vez, estas transformaciones económicas sustentaron un imaginario moderno de la elite, donde “la tradicional austeridad es reemplazada por una ostentación hasta entonces desconocida”⁴. Hacia la década de 1880 la clase alta chilena se abrió a un escenario urbano que fue más permeable a los cambios, especialmente a las prácticas de consumo y de sociabilidad. En este escenario, la sociabilidad se interpretó como una destreza en cuanto a aprehender el “buen tono”, es decir, qué es lo apropiado, lo elegante y de buen gusto, y su práctica se tradujo en complejos ritos y prácticas sociales exclusivas. En este sentido las que mejor testificaron el imaginario moderno de la elite fueron las mujeres, pero también fueron las más inexorables defensoras del statu quo.

Bajo la influencia de este renovado imaginario moderno es que las mujeres católicas de la elite asumieron, dentro de sus espacios de movilidad, interacción e intervención, ciertos deberes y responsabilidades para con su estatus social y el resto de la sociedad. Ello, participando en el cuestionamiento de la moralidad de los espacios de diversión de la elite como fueron los espectáculos teatrales y el cinematógrafo. Pero también se hicieron partícipes del modelo católico de “mujer social” para hacer frente a los nuevos tiempos que solicitaba a la mujer cristiana ya no sólo cuidar de la familia sino también salir de las murallas del hogar a combatir las ideas socialistas y anarquistas. Es así que las mujeres

² Nos remitimos a las lecturas de Jorge Larraín, “La trayectoria Latinoamericana a la modernidad”, En *Estudios Públicos*, n° 66, Otoño 1997, Santiago de Chile, pp. 313-330; José Joaquín Brunner “Modernidad: Centro y Periferia. Claves de Lectura” En *Estudios Públicos*, n° 83, Invierno 2001, Santiago de Chile, pp. 241-263, y Néstor García Canclini, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*.

³ Véase Correa, Sofía, et al., *Historia del siglo XX Chileno*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2001, Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile I. Estado, Legalidad, Ciudadanía*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999, Vial, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973). Volumen I*, Santiago de Chile: Editorial ZIG-ZAG, 2001, Collier, Simon y Sater, William, *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid: Editorial Cambridge University Press, 1999, Blakemore, Harold, “Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la Gran Depresión Mundial, 1880-1930” En Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. 10. América del Sur, c.1870-1930*, Barcelona: Editorial Crítica, 1992, pp.157-203.

⁴ Reyes del Villar, Soledad, *Chile en 1910. Una mirada cultural en su centenario*, p. 58.

católicas de la elite comenzaron una intervención intra-género a través de un acercamiento a las mujeres del pueblo y las trabajadoras. Este acercamiento lo realizaron en el contexto del movimiento apostólico de acción social, impulsado por la Iglesia desde 1891 con la propaganda de la Encíclica Rerum Novarum.

En este sentido, la subjetividad femenina católica pasó de la devoción rutinaria y el recogimiento femenino tradicional, a una participación más activa dentro de los quehaceres considerados propios de su sexo: educación, moralización, caridad y beneficencia. Es así que el aprendizaje obtenido por las mujeres católicas de la elite, durante la segunda mitad del siglo XIX a través de las instituciones de caridad activa, las llevó a comienzos del siglo XX a expandir sus intervenciones sociales, abarcando más que sólo la caridad y el socorro a los pobres. De este modo, las mujeres católicas que conformaron La Liga de Damas Chilenas participaron de esta nueva proyección de una mujer social que se asumió como poseedora de una responsabilidad moral y social sobre la familia y la sociedad.

Desde esta perspectiva, planteamos que la construcción de la subjetividad de las mujeres católicas de la Liga de Damas Chilenas, en tanto sujetos femeninos envueltos en relaciones de poder, se posicionaron como un modelo de lo que significa ser una señora de bien frente a los cambios modernizadores de comienzo de la década de 1910, asumiendo la responsabilidad de la defensa moral de las costumbres que sintieron amenazadas. En ese sentido, los actos, decisiones e iniciativas de las señoras de la Liga constituyeron una negociación entre los discursos dominantes y sus intervenciones en el espacio público, subvirtiendo el rol tradicional, doméstico y silencioso de la posición de las mujeres de clase alta. Para ello, utilizaron el mismo discurso de feminidad como instrumento de resistencia y de afirmación de su identidad genérica y de clase, incluyendo prácticas más flexibles de lo que significaba ser una señora de bien, pero ahora fuera de las murallas del hogar.

Lo que pretendemos, a modo de objetivo general, es dar cuenta de los cambios y permanencias en la subjetividad de las mujeres católicas de elite pertenecientes a la Liga de Damas Chilenas, a través de su ingreso al espacio público, su participación en la prensa y la organización de sindicatos femeninos. Específicamente, buscamos determinar la particularidad de la construcción identitaria de las mujeres católicas de la Liga de Damas Chilenas que redescubrieron su valor social como agentes promotores del discurso católico a través del apostolado social. En segundo lugar, pretendemos analizar cómo La Liga de

Damas Chilenas se constituyó como una organización de mujeres de elite que promovieron una visión católica de la vida social y sus estrategias para corregir los males sociales, especialmente en lo relacionado a la censura teatral y el trabajo femenino urbano. En tercer lugar, examinaremos el periódico *El Eco de la Liga de Damas Chilenas* como gestión cultural y moral, en tanto elemento clave para entender la irrupción de una subjetividad femenina de raigambre católica en el campo periodístico.

El marco temporal del trabajo lo situamos entre 1912 y 1918: la primera fecha corresponde al año en que fue fundada la Liga de Damas Chilenas. Sin embargo, para el cierre no consideramos el año de su desaparición, porque no tenemos la certeza hasta cuándo funcionó (a través de la búsqueda bibliográfica tenemos noticias de la Liga hasta 1931). Por lo cual, para cerrar la investigación hemos seleccionado una fecha significativa para la consolidación de la Liga, como fue la organización del Primer Congreso Mariano Femenino realizado en julio de 1918. En este primer encuentro las participantes, sólo señoras católicas, discutieron temas que incluyeron la situación de la mujer desde una mirada teológica, el desarrollo de su labor social, y la fundación de sindicatos femeninos y mutualidades, entre otros.

También queremos señalar que con este trabajo buscamos aportar a la reconstrucción histórica de estas sujetos católicas de la elite, y evidenciar las relaciones de poder en que se vieron envueltas, constatando la construcción socio-histórica del género.

Desde esta perspectiva, nuestro trabajo es un estudio histórico con perspectiva de género. Para llevarlo a cabo, utilizamos la conceptualización de Joan Scott, que propone una definición de género como categoría analítica: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder.”⁵ Al posicionar el concepto como una teorización de las relaciones simbólicas de poder, Scott buscó superar la atemporalidad del concepto, es decir, la fijación categórica de las oposiciones binaria, y vincularlo con el cambio histórico. Esta teorización contribuyó al análisis de las dinámicas histórico-sociales más allá de las relaciones entre los sexos, atravesando otras estructuras como las que se dan en el mundo del trabajo, entre clases sociales, el Estado, y las

⁵ Scott, Joan, “El Género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Scott, Joan, *Género e historia*, p. 65.

relaciones entre Estado y la sociedad. De este modo, la disciplina histórica se instala como el campo empírico donde se pueden demostrar la construcción de lo femenino y lo masculino hegemónicos, y jerarquizados a partir de los sexos biológicos. A su vez, el estudio histórico con perspectiva de género permite reflexionar sobre los cambios en los conceptos de mujer y hombre, y de lo femenino y masculino. Especialmente, al reconocer las experiencias e historias de diversos sujetos que resisten y resignifican nuevas prácticas sociales en ruptura o en negociación con los discursos y dispositivos sociales e institucionales. Desde estas tensiones y negociaciones estudiamos a las mujeres católicas de la elite de las primeras décadas del siglo XX.

Metodológicamente, el trabajo con las fuentes documentales fue clave para ir reconstruyendo la vida e intervenciones de La Liga de Damas Chilenas. Para su recolección dividimos estas fuentes primarias en cuatro cuerpos documentales: El primero, corresponde al periódico *El Eco de la Liga de Damas Chilenas* publicado entre el 1 de agosto 1912 y el 15 de mayo de 1915 (sesenta y seis ejemplares), y *La Cruzada* que circuló entre 1 junio de 1915 y el 15 de diciembre de 1917 (cincuenta y dos ejemplares). Los periódicos fueron trabajados a partir de la elaboración de fichas de registro para cada ejemplar, identificando sus secciones y resumiendo sus artículos. Esta metodología de trabajo nos facilitó, por un lado, ir identificando las principales temáticas tratadas en sus columnas y, por otro lado, constatar la evolución en su vida asociativa. El segundo cuerpo documental corresponde a las publicaciones que hizo la Liga, como sus estatutos, estudios sociales, memorias y folletos disponibles tanto en las colecciones de la Biblioteca Nacional como en la Biblioteca del Congreso Nacional. El tercer cuerpo documental corresponde a la correspondencia entre Monseñor Rafael Edwards y las señoras de la Liga, especialmente con su fundadora y primera directora, la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux. Para acceder a esta documentación debimos solicitar el acceso al Archivo del Obispado Castrense de Chile, institución que resguarda la documentación del primer Vicario Castrense y Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards. El cuarto cuerpo documental corresponde a la revisión de *La Revista Católica*, órgano del Arzobispado de Santiago. Dada la extensa vida de esta publicación, limitamos su revisión a los ejemplares publicados entre 1910 y 1918, enfocándonos en los artículos relacionados con la intervención y actividades de las mujeres católicas.

Sobre la revisión bibliográfica destacamos el texto *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo* de Manuel Vicuña⁶. Este texto cobra relevancia para nuestra investigación porque Vicuña incluye a las señoras de La Liga de Damas Chilenas en su estudio. Este primer acercamiento bibliográfico con la Liga nos motivo a indagar meticulosamente sobre sus actividades. Si bien Manuel Vicuña estudia a las mujeres de elite de comienzo de siglo XX y su rol protagónico en la sociabilidad al interior de la clase alta y la reafirmación de una identidad de elite, para el caso de la Liga de Damas Chilenas, analiza el cuestionamiento que hicieron del papel interpretado hasta entonces por las madres y los valores tradicionales en la socialización de sus hijas y la prole en general. De su trabajo rescatamos el planteamiento de que las mujeres católicas aristocráticas instrumentalizaron su ideología doméstica, ajustándola a sus propios intereses, y que aunque lo hicieron de una forma conservadora no dejó de ser creativa⁷.

Al dejar atrás la tradicional interpretación de la inmovilidad conservadora, como nos invita Vicuña, nos enfocamos en las relaciones significantes del poder en que se encuentran envueltas las mujeres católicas de la elite. Y con ello, buscamos evidenciar la participación de las mujeres de la Liga en el proceso de negociación por el cual se afianzaron como sujetos de poder y prestigio social, permitiéndoles ser tan modernas como los tiempos se lo exigían, pero tan tradicionales como para seguir disfrutando y/o solidificando su prestigio social como reinas del hogar y protectoras de las costumbres.

Por otra parte, en términos metodológicos debemos aclarar el uso de tres términos a los cuales haremos referencia a lo largo de la investigación, como son: elite, damas católicas y feminismo católico. El concepto de elite lo usamos en tanto “una minoría selecta con ascendiente sobre el resto de la sociedad en el área en que se desempeña como tal”⁸, pero también como “minorías especializadas que cumplen el papel de rectoras- de autoridad- en sus respectivos ámbitos de actuación.”⁹ En este sentido, el uso que hacemos del concepto de elite lo vinculamos, por un lado, a la clase social ostentadora del poder económico y político al cual pertenecen las mujeres de la Liga de Damas Chilenas, y por otro lado, la

⁶ Vicuña Urrutia, Manuel, *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2001.

⁷ Vicuña Urrutia, Manuel, *Op. Cit.*, pp. 14-15.

⁸ Sagredo, Rafael, “Elites Chilenas del siglo XX: Historiografía”, *Cuadernos de Historia* n° 16, diciembre 1996, p. 104.

⁹ Sagredo, Rafael, “Elites Chilenas del siglo XX: Historiografía”, *Op. Cit.*, p. 104.

identificación de esas mujeres como una elite católica guardiana y protectora de la sociedad respetable. Con la designación de damas católicas identificamos a las mujeres pertenecientes a la Liga, en tanto ellas se denominaron a sí mismas como “damas”, atestiguándolo en el nombre de la institución. Asimismo, estas mujeres se reservaron para sí el término de “señoras”, como construcción de una subjetividad elitista en oposición a las mujeres de la clase trabajadoras a las que llamaron “mujeres de pueblo”, “mujeres de trabajo” y “señoritas”. En tanto, con el término “feminismo católico” identificamos el activismo de mujeres católicas que exigieron una cuota de participación social sin pretender terminar con el dualismo sexual. Si bien este término no incluye una crítica al privilegio del hombre, elemento clave para definir un feminismo, para este estudio debemos vincularlo a la construcción de una imagen de mujer de la elite con voluntad, poder de intervención, y conectada con los intereses políticos de su clase, todo esto desde su perspectiva religiosa.

Por último, para efecto de esta investigación dividimos el estudio de la Liga de Damas en tres capítulos. En el primero, realizamos un recorrido por los desafíos que la modernidad implicó para la Iglesia Católica y el rol de las mujeres católicas de la elite. A partir de los cambios laicizantes del Estado incrementados desde mediados del siglo XIX y consolidados a comienzo del siglo XX se estudian las estrategias utilizadas por la autoridad eclesiástica para mantener su poder interventor en la sociedad chilena. En este sentido, revisamos los cambios en el discurso eclesiástico respecto de la representación de la mujer católica a comienzo del siglo XX, especialmente en su utilización como sujetos de intervención social a través del asociacionismo para la caridad y las obras sociales.

En el segundo capítulo efectuamos un análisis de las actividades de la Liga. Se examinan las preocupaciones moralistas que motivaron su trabajo de censura teatral. También se indaga sobre el proyecto cultural moralista de la Liga, enfocado en la preparación intelectual de las señoras y jóvenes católicas a través de las fundaciones de bibliotecas, círculos de estudios, y su consolidación con la organización del Primer Congreso Mariano Femenino. Igualmente exploramos la relación que establecieron las señoras de la Liga con las mujeres trabajadoras a través de la creación de una tienda para comercializar las labores confeccionadas por ellas y la fundación de sindicatos católicos femeninos. Del mismo modo, exploramos cómo la Liga iniciativa comenzó a expandirse a lo largo del país, a través de sus filiales denominadas Juntas Locales, con el propósito de

crear una federación que reuniera a todas las organizaciones de señoras y señoritas católicas del país.

En el tercer capítulo exploramos la participación de la Liga de Damas Chilena en el desarrollo de una prensa de mujeres católicas. Las señoras de la Liga utilizaron sus periódicos como espacio de comunicación y de intervención social. En este sentido, estudiamos la consolidación del proyecto comunicacional, que puso en circulación la opinión de una sujeto de raigambre católica. Por otro lado, estudiamos los periódicos como agentes sociales que reflejaron los conflictos que enfrentaron las señoras de la Liga, especialmente el rechazo y la propaganda que realizaron contra las conferencias de la española Belén de Sárraga. Asimismo, incluimos en el examen de cómo debaten, a través del periódico, lo que conciben como un feminismo cristiano y moralizante.

CAPÍTULO I

LA IGLESIA CATÓLICA, EL ROL DE LAS MUJERES Y LOS DESAFÍOS DE LA MODERNIDAD.

Las Iglesia Católica y su influencia sobre la sociedad chilena se vio desafiada por los cambios de la modernidad. Es así que ante la renuncia de la elite a su tradicional austeridad, la Iglesia cuestionó principalmente a las mujeres por la falta de pudor y modestia en los hogares y su circulación en sociedad. Igualmente, dentro de la elite, ciertas mujeres católicas se convirtieron en las principales aliadas para iniciar la cruzada moralista, y de paso ir entrando en contacto con las familias de clase trabajadora para contrarrestar el avance de las ideas anticlericales en las primeras décadas del siglo XX. Esto lo hicieron no sin antes modificar el discurso eclesiástico sobre la mujer cristiana, entregándole mayores responsabilidades y ampliando su espacio de intervención fuera de las murallas del hogar.

1. La Iglesia Católica entre el siglo XIX y XX.

La Iglesia Católica fue el principal agente socializador del orden tradicional de la sociedad chilena. Ese orden tuvo como modelo esencial a la familia católica y, a través de ella, disciplinó los cuerpos y el imaginario, y organizó la sociedad desde los roles sexados, los oficios, las instituciones y el Estado.

Sin embargo, después de la revolución independentista y durante todo el siglo XIX, la Iglesia debió enfrentarse a la realidad de que se hallaba sometida al Estado en el plano político y social¹⁰. Así debió afrontar el avance de la secularización y la disminución de su influencia social e intelectual entre los líderes políticos de la clase dirigente, percibiendo

¹⁰ El nuevo Estado republicano liberal buscó restringir el rol de la Iglesia y a su vez la Iglesia procuró lograr su libertad sin quebrantar su unión con el Estado. La Iglesia seguía atada a la República por los lazos del Patronato y la facultad de los nombramientos de las sedes episcopales; y por ello, en los primeros gobiernos del siglo XIX, surgen conflictos en vista de que el nuevo gobierno asumió que podía intervenir en los asuntos de incumbencia canónica, al considerar que “la Iglesia se hallaba dentro del Estado y no el Estado dentro de la Iglesia.” Cfr. Barrios Valdés, Marciano, *La Iglesia en Chile. Sinopsis Históricas*, p. 70.

este cambio como un gran peligro y un cuestionamiento a su influencia, especialmente desde la década de 1840, cuando las tendencias librepensadoras empezaron adquirir importancia social y política¹¹. De este modo:

“El catolicismo tuvo que hacer la amarga experiencia de que aumentaba cada vez más el número de personas que ya no se identificaban con la tradición católica, que asumían una actitud anticlerical y que, defendiendo la libertad de culto y la tolerancia civil y religiosa, deseaban conferir al Estado y sus instituciones un carácter laico.”¹²

Las discusiones políticas-doctrinarias durante el siglo XIX tuvieron como telón de fondo el dilema de la definición del espacio público y privado, y con ello la formación de una sociedad pluralista, en la que “el espacio público moderno, el del debate, la crítica y la política, el de los derechos y garantías individuales, se estaba construyendo en muchos sentidos y la libertad de culto no era sino uno de ellos.”¹³

El paulatino retiro de la Iglesia del espacio estatal y su incorporación doctrinaria a la esfera pública moderna, como explica la historiadora Sol Serrano, se entiende como “una tremenda y fascinante paradoja, pues la privatización del catolicismo, su alejamiento forzoso del Estado, fue su publicidad en la esfera pública moderna.”¹⁴ Así pasó de una pugna por mantener capturado al Estado, a luchar por mantener los derechos que el liberalismo podía otorgarle para defenderse en la sociedad civil. Una forma bastante paradójica de entender este proceso, sería llamarlo una “modernización conservadora”.

En este nuevo panorama de secularización del Estado y la sociedad, la Iglesia utilizó a las mujeres católicas como una herramienta trascendental para mantener su influencia en la sociedad. Especialmente, al presionarlas para cumplir con mayor dedicación la misión de formar hijos convencidos de la fe católica y su defensa. En este ambiente, las mujeres católicas “pasaron a ser las aliadas para la formación de un hogar católico, pues eran

¹¹ Véase Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo I. Sociedad y Cultura en el siglo XIX: J. V. Lastarria*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1997.

¹² Krebs, Ricardo, “El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado en Chile. 1875-1885”, en Krebs, Ricardo *et al.*, *Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinarias del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885*, p. 9.

¹³ Serrano, Sol, “La definición de lo público en un Estado católico. El caso chileno. 1810-1885”, en *Estudios Públicos*, n° 76 (1999), p. 223. Como señala Sol Serrano, el debate de la libertad de culto se entiende en la medida que se estaban definiendo las libertades. Más que una presión política de los disidentes o protestantes, que constituían una minoría numérica, la discusión era por un tema de derechos.

¹⁴ Serrano, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, p. 23.

precisamente esos hijos los que abrazaban el liberalismo y atacaban a la Iglesia.”¹⁵ Pero también se les estimuló a ejercer la maternidad social.

“La maternidad patricia halló en los pobres de la calle, no sólo una posibilidad de ampliación ‘social’ (simbólica) de su familia, sino también de extensión territorial de su espacio privado, y halló en la maternidad ‘divina’ de la Virgen la universalidad necesaria para hacer ‘gobierno maternal’ una especie de artículo de fe. La Virgen aquí encarnaba trascendentalmente la ‘caridad cristiana’. Esta combinación de maternidad patricia, espacio privado, gobierno de la familia, ‘cuestión social’ y maternidad divina, constituyó un cóctel ideológico estimulante y coherente”¹⁶

Esta combinación les permitió desarrollar una maternidad con poder, donde la caridad se convirtió en una nueva forma de devoción y de acción en lo público:

“La mujer de la beneficencia del siglo XIX fue una mujer de acción, una ‘mujer nuev’ que se valía también de una nueva estrategia para expandir y fortalecer la religión. Había dejado de lado la devoción barroca de la colonia y de comienzo de siglo, para salir a la calle y actuar en el espacio público”¹⁷.

En este sentido, las mujeres católicas fueron una pieza importante en la mantención de una sociedad católica gobernada por un Estado laico, principalmente con el despliegue de la caridad privada a través de la fundación y mantenimiento de asilos para niños y ancianos, hospitales y dispensarios, y la actuación en las cárceles, espacios donde desplegaron su rol social.

No obstante, el siglo XX para la Iglesia Católica significó el reconocimiento de nuevas problemáticas a las cuales debía hacer frente. Así, por un lado, cuestionaron la moralidad de una clase alta envuelta en el sensualismo y la frivolidad, y por otro, constataron la agudización de los problemas sociales que la modernización hizo patente con la llamada “cuestión social”.

¹⁵ Cfr. Serrano, Sol, “La privatización del culto y la piedad católica.”, En Sagrado, Rafael y Gazmuri, Cristián (ed.), *Historia de la vida privada en Chile. Tomo II El Chile moderno de 1840-1925*, p. 153.

¹⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile IV. Hombría y Feminidad.*, p. 130.

¹⁷ Botto, Andrea, “La mujer en la Revista Católica: su nuevo rol ante la amenaza secularizadora (1843-1874), En *Revista Finisterrae*, año XV, n° 15 (2007), p. 29.

a) El retorno de la elite oligárquica a una moral cristiana.

El sector más tocado por la pujanza salitrera de la década de 1880 fue sin duda la clase alta, sin embargo, este usufructo la expuso a una situación de renovación y controversia. La antigua aristocracia tradicional, basada en el dominio de la tierra y el linaje, se vio transformada por las nuevas fortunas decimonónicas, que surgieron de la minería, la banca, la industria y los nuevos agricultores, quienes buscaron formas de asimilarse a la antigua clases aristocrática a través del dinero y las alianzas matrimoniales. Serán –como señala Gonzalo Vial- “los neoaristócratas del contante y sonante”¹⁸. Esto trajo importantes cambios al interior de la aristocracia tradicional, dando origen a una nueva clase alta, que identificamos como elite oligárquica. Esta elite desarrolló un modo de ser sostenido por la riqueza que proyectó una práctica social de la ostentación:

“una oligarquía con rasgos burgueses y mercantiles, por una parte, con un pasado latifundista y terrateniente al que no querían renunciar, por otra, y en suma con un modo de ser algo paradójal, que oscila entre valores burgueses del trabajo, la sobriedad y los buenos negocios, y una tendencia o debilidad por los modos de ser aristocráticos, ostentadores y europeizantes”¹⁹.

La riqueza, la opulencia, la comodidad y el lujo fueron las marcas distintivas de la elite oligárquica del cambio de siglo. En este sentido, es valioso el trabajo pionero de Barros y Vergara, quienes estudiaron la oligarquía chilena de 1900. Ellos distinguiendo, como los elementos cruciales que configuraban la mentalidad de la oligarquía de la Belle Époque chilena, la valorización del ocio, el buen tono, el dinero como mentalidad económica, el apellido como herencia y el mito aristocrático de la pertenencia al poder.²⁰ Sin embargo, este despliegue de riqueza se hizo más evidente en la demostración de las destrezas en cuanto a exhibir el “buen tono”, marcado por la elegancia y el buen gusto para seguir la moda europea, y en la práctica de complejos ritos sociales exclusivos. Ambas fueron concesiones propias de las mujeres de elite.

¹⁸ Vial, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973). Volumen I. La Sociedad Chilena en el cambio de siglo (1891-1920) Tomo II*, p. 629.

¹⁹ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento*, p. 38.

²⁰ Véase Barros, Luis y Vergara, Ximena, *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*, Santiago de Chile: Ediciones Aconcagua, 1978.

Estas prerrogativas para definir lo elegante y el buen gusto se entienden en el contexto del aumento del control de los gastos familiares por parte de las mujeres de clase alta y media acomodada. Desde la década de 1900 estas mujeres se convirtieron en los principales sujetos de consumo y, como tales, se inclinaron a este u otro producto a partir de la definición de las necesidades asociadas al ejercicio de sus roles y atendiendo a los estilos de vida característicos de su clase social. En la medida en que el comercio del lujo se consolidó como expresión de los cambios modernos, también se acentuó la imagen de la mujer como una consumidora por excelencia. Del mismo modo, las mujeres convertidas en sujetos de consumo fueron convertidas en el objeto del moderno mercado económico, comenzando así la proliferación de establecimientos comerciales especializados en productos para la mujer, y el aumento del uso del recurso publicitario para retener y atraer nuevas clientas²¹.

Asimismo, el acto de la salir de compras significó para las mujeres una posibilidad de ausentarse del espacio doméstico, convirtiendo las “tiendas comerciales” en espacios de sociabilidad femenina, donde: “Además de ofrecer la posibilidad de tocar y mirar la mercadería ordenada según criterios estéticos y comerciales, se presentan como una verdadera invitación a pasar largas horas en un ambiente agradable. No en vano incorporan cafeterías, baños y salas de estar.”²² Igualmente, las exigencias de la vida social de las mujeres de la elite, que en esta época “no sólo salen de sus casa para asistir a misa, sino que además hacen y devuelven visitas, van al teatro o a comprar y participan en distintos paseos por la ciudad”²³, las hizo asiduas consumidoras con el objeto de mantener la apariencia de elegancia en todos los actos de sociabilidad. Lo que era importante, especialmente en un escenario social en el que abundaban los enjuiciamientos a “primera vista” y en donde cada vez más el “ser” se confundía con el “tener”. Esta actitud exhibicionista se desarrolló en el marco de una lógica que codificó la estratificación social a través de la “nueva cultura del mirar”²⁴.

Por otra parte, el espacio más importante para desenvolver esta actitud, a modo de un escenario para la representación pública del “tener”, fue la asistencia al Teatro Municipal y

²¹ Dussailant, Jacqueline, *Las Reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*, p. 229.

²² Dussailant, Jacqueline, Op. Cit., p. 334.

²³ Ibid., pp. 196-197.

²⁴ Ibid., pp. 198-199.

sus veladas de ópera, en donde el público, especialmente las mujeres lucían sus vestidos y joyas, desembolsando altas sumas de dinero por adquirir los palcos, exclusividad que entregaba y simbolizaba su status. Otros espacios de exhibición fueron las fiestas, el cinematógrafo, el transitar por las principales calles de la ciudad de Santiago y los paseos al Cerro Santa Lucía²⁵. A su vez, un importante aliado para el desempeño de esta actuación de la elegancia fue la prensa y las revistas donde la cultura del mirar encontró una audiencia. “Bajo el título de «notas sociales» aparecen los elegantes llegando de Europa, bailando en una fiesta o haciendo visitas de caridad.”²⁶

Esta demostración de riqueza, alejada de la tradicional austeridad aristocrática, fue la que comenzó a cuestionar y combatir la Iglesia Católica, particularmente entre las mujeres de la elite porque fueron ellas las que asimilaron con mayor rapidez estos nuevos modos de vivir la modernidad. La frivolidad y la vanidad fueron las prácticas, a juicio de la Iglesia, que las mujeres debían combatir, so pena de llevar una vida sin ideales y vacía. El Padre Gentilini, sacerdote salesiano, en su texto *El Libro de la Joven* publicado en 1917, acusó al aumento del “consumo innecesario” de fomentar la esclavitud femenina a las frivolidades, especialmente el consumo de las modas inmodestas que, “en lugar de cubrir y velar castamente el cuerpo, ponen de relieve su forma y sus líneas, o presentan desnudeces: corpiños y faldas demasiados estrechas, blusas escotadas, telas transparentes, encajes seductores, etc. Inventos todos de la malicia humana.”²⁷

El rechazo de las modas por parte de la Iglesia se enfocó en el argumento de que algunas atentaban contra la moral y la modestia religiosa, no obstante, reconocían el valor y significancia social del vestuario en la vida femenina. Es así que la complejidad social del vestir llegó a tal grado que en 1914, en las páginas de *La Revista Católica*, el articulista de seudónimo Jethró relacionó la forma de vestir con el carácter de la persona:

“Hay íntima armonía entre el traje y el carácter de una persona; si el traje es sereno y con sencillos adornos, revela severidad y sencillez; si es descuidado, negligente y perezoso es el carácter de su dueño; si es complicado, con elegantes y a la par distinguida forma, revela el buen gusto y la simplicidad; ¿qué indicará entonces el vestido costosísimo como muestrario arlequinesco, con recogidos y lazos y

²⁵ Reyes del Villar, Soledad, *Chile en 1910. Una mirada cultural en su centenario*, p. 75.

²⁶ Dussaillant, Jacqueline, *Las Reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*, p. 199.

²⁷ Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Joven*, p. 168.

estrecheces? Será de un espíritu que piensa, bien equilibrado, que realmente quiere marcar rumbos y servir de sostén; o mejor, de una cabeza frívola, atormentada siempre por el último adorno que cause mayor impresión, con el afán único de hacer rabiar de envidia a todas las amigas de la comparsa que no han podido obtener aquella combinación, aquel mágico efecto que ella, la única, ha obtenido.”²⁸

La importancia del buen gusto en el vestir, aun para la mujer cristiana, constituyó una necesidad en el cual la elegancia y la sobriedad debían conjugarse: “Las mujeres cristianas, sin necesidad de irse al otro extremo, podrán vestirse con buen gusto y hasta con arte, pero modestamente y sin estar variando sin cesar.”²⁹

El trasfondo de la crítica que la Iglesia Católica desplegó no fue sólo hacia las modas indecentes. El tema de fondo fue la preocupación de que los cambios en las costumbres de las mujeres pusieran en riesgo los valores familiares. En el Certamen organizado por *La Revista Católica* en 1903, sobre “Los vicios y defectos de la sociedad doméstica”, uno de los ganadores puso en tela de juicio el desempeño de las madres a causa de su deslumbramiento por la vida en sociedad. Las acusó de descuidar el hogar y los hijos por las conveniencias sociales del baile y del teatro, por envolverse en diamantes y vivir en perpetua juventud. A su vez, le atribuyó al espíritu de progreso el haber corrompido a la mujer y sus responsabilidades, convirtiéndola en “una especie de parodia de las madres de verdad.”³⁰

Para la Iglesia, el problema de la vanidad convertida en hábito fue de una gravedad tal que ponía en peligro a la sociedad misma. Por ello la Iglesia comenzó a poner en tela de juicio si podrían las mujeres, como madres, cumplir con los deberes de su estado, educando cristianamente a sus hijos, formándoles el corazón e inspirándoles la moral cristiana. Especialmente, al evidenciar cómo muchas madres dejaban que sus hijas desfilaran con trajes estrechos, abiertos a un lado, y ceñidos el cuerpo. A estas mujeres las caracterizaron como débiles, miedosas y ciegas, como faltas de carácter y olvidadas de sus deberes, e

²⁸ Jethró, “Modas femeninas”, *La Revista Católica*, Tomo XXVI, año 16, n° 298, 3 de enero de 1914, pp. 38-41.

²⁹ Sin autor, “El Monopolio de la moda”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 17, 1° de mayo de 1913, p. 4

³⁰ Gómez, Santiago, “Vicios y defectos de la sociedad doméstica. (Segundo premio del primer tema)”, *La Revista Católica*, Tomo V, año 2, n° 52, 19 de septiembre 1903, pp. 220-232. Interesante de este trabajo, es que no sólo atribuye la responsabilidad a las madres, sino también a los padres que no sabe más que correr tras los fáciles placeres del café, del club, de las carreras y de los teatros, “llegando a su casa a las altas horas de la noche, cuando los niños duermes, y al día siguiente debe levantarse muy tarde, cuando los niños están en el colegio.” Cfr. Gómez, Santiago, Op. Cit., p. 222.

incluso de incautas, al creer que la licencia en el vestir les permitiría a las niñas conseguir marido y así no quedar para “vestir santos”. Pues son las madres- señala Jethró- las que:

“les toca por derecho inalienable el enseñar a las hijas, el aconsejarlas, el dirigir las, velar por que mantengan íntegros su dignidad de mujer, de futura esposa, y madre; no tenerlas como mercaderías, con llamativas envolturas para atraer compradores. Esto, además de ser corruptor, es sencillamente criminal. Si las niñas son casquivanas, simples, vanidosas, atolondradas, a las madres les corresponde mantenerse severas, reflexivas, modestas, influyendo realmente en el modo de obrar de esas hijas que marchan a la degeneración.”³¹

El problema de las modas fue considerado como de tan alta trascendencia que, en 1911, el Arzobispo Monseñor Juan Ignacio González hizo circular un documento en que lamentaba el sensualismo de los trajes y se preguntaba: “¿Cómo es posible que el alma, que debe ir al templo á implorar la divina misericordia y quedar así más limpia y reconciliada con Dios, salga de él más manchada y cargada de culpas?”³². Pero también reconoció que esas costumbres no habían llegado todavía a las familias más nobles y cristianas, que:

“usan el traje más propio y hermoso de una mujer en la iglesia, el que más ayuda al recogimiento y á la oración, el traje nacional, el clásico manto chileno, que tanto nos honra entre todos los pueblos católicos del mundo. ¡Quisiera Dios conservar para siempre en la mujer chilena este modestísimo al par que elegante distintivo, que vale infinitamente más que todas las vanas y ridículas usanzas que nos vienen de países menos cristianos que el nuestro!”³³

Asimismo, la primera disposición de dicha circular prohibía el uso del traje profano y se insistía en el uso del manto en las iglesias, se prohibía el uso del sombrero, incluso para las niñas; y se sancionaba a las mujeres que se dirigían a la comunión, negándosela si acudían

³¹ Jethró, “Modas femeninas”, *La Revista Católica*, Tomo XXV, año 14, n° 294, 1 de noviembre de 1913, pp. 764-767.

³² González, Juan Ignacio, “Actos y decretos del Arzobispado Circular á los Rectores de iglesia sobre el traje de las mujeres en el templo”, *La Revista Católica*, Tomo XXI, año 12, n° 249, 16 de diciembre 1911, p. 798.

³³ González, Juan Ignacio, “Actos y decretos del Arzobispado Circular á los Rectores de iglesia sobre el traje de las mujeres en el templo”, *Op. Cit.*, p. 798. En noviembre de 1913 *La Revista Católica* vuelve a publicar una circular sobre el traje de las mujeres en el templo (Cfr. González, Juan Ignacio, “Actos y decretos del Arzobispado Circular á los Rectores de iglesia sobre el traje de las mujeres en el templo”, *La Revista Católica*, Tomo XXV, Año 14, n° 295, 15 noviembre 1913, pp. 777-778.); y en 1920 publican la “Pastoral sobre el traje de la mujer en el templo” bajo la firma del nuevo Arzobispo de Santiago Monseñor Crescente Errázuriz Valdivieso (Cfr. *La Revista Católica*, Tomo XXXVIII, Año 20, n° 449, 17 de abril 1920, pp. 564-567). Constantemente se ve en *La Revista Católica* referencias al tema de los trajes en el templo ya sea como artículo, comentario o alguna consulta.

con escotes, con los brazos desnudos y con la cabeza descubierta³⁴. La moda, no obstante, no fue el único peligro para las jóvenes, también lo constituyeron los galanteos, los bailes, y los espectáculos, en general. Desde la perspectiva de la Iglesia, la modestia y el pudor eran las dos virtudes cristianas que la mujer debía respetar y practicar, y que la modernidad con sus cambios había puesto en peligro.

b) La acción social católica a comienzo del siglo XX.

Con la propaganda de la Encíclica *Rerum Novarum*³⁵, iniciada por el Arzobispo Mariano Casanova en 1891, comenzó una serie de cambios, aunque paulatinos, en la mirada de la Iglesia Católica chilena sobre los problemas sociales que la modernización hizo patente con la llamada “cuestión social”³⁶. Esta problemática involucró un debate sobre las condiciones vitales de las clases populares, sumidas en la miseria, el hacinamiento, la mala higiene, el alcoholismo, la prostitución, la delincuencia, y el analfabetismo, siendo el problema habitacional y de higiene el más visible entre los problemas de las clases populares en la ciudad. En 1911, un estudio de la Oficina del Trabajo expresaba sobre las habitaciones obreras:

³⁴ Los edictos y las circulares dispuestas por los Obispos de Santiago sobre el traje femenino son de larga data, ya en 1715 Monseñor Luis Francisco Romero estableció que no se usaran zapatos blancos en la calle, ni a pie, ni en caleza, ni mucho menos que entraran las mujeres con ellos en la Iglesia, bajo pena de excomunión, y que vistieran ropa cubriendo totalmente sus pies tanto dentro como fuera de su casa. Véase “Las modas indecentes condenadas por los Obispos de Santiago”, *La Revista Católica*, Tomo XXIX, año 15, n° 339, 18 de septiembre de 1915, pp. 417-425.

³⁵ La Encíclica *Rerum Novarum* (“de los nuevos tiempos”) fue promulgada el 15 de mayo de 1891 por el Papa León XIII. En esta carta abierta dirigida a los obispos católicos, el Papa León XIII trató el problema obrero, estableciendo la posición de la Iglesia ante el conflicto entre los capitalistas y obreros. El Papa León XIII compartió el malestar de los obreros ante la acumulación de las riquezas en unos cuantos hombres que mantenían a una mayoría proletaria bajo un yugo que difería muy poco de la condición de esclavo. Pero descartó la solución socialista, que despertaba odios hacia los ricos y que pretendía acabar con la propiedad privada, acusándola de entrar en pugna con la justicia, en tanto que la Iglesia reconocía que la propiedad privada era un derecho dado por la naturaleza a todos los hombres. A través de esta encíclica, el Papa León XIII posicionó a la Iglesia Católica como agente reconciliador entre las clases, promoviendo los preceptos cristianos de justicia y caridad, y reconociéndoles a los obreros el derecho de formar asociaciones profesionales y de socorros mutuos para atender a sus necesidades. A su vez, demandó una acción social desde el Estado en defensa del bien del obrero, tanto moral como material, a través de la acción de las leyes, pidiendo fijar límites al tiempo de trabajo, así como un salario suficiente para el sustento del obrero y de su familia. Cfr. Papa León XIII y Papa Pío XI, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia: Rerum Novarum y Quadragesimo Anno. 1891-1931*, pp. 7-59.

³⁶ Véase Hanisch Espíndola, Walter, “La Encíclica *Rerum Novarum* y cuarenta años de su influencia en Chile 1892-1932.”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 9 (1991), pp. 67-103.

“Donde quiera que el pueblo vive en habitaciones estrechas malsanas e insalubres, esta desgraciada situación no tarda en producir la desorganización de la familia i un desarrollo alarmante de la imprevisión, de los vicios i de la criminalidad. [...] No sin razón, pues ha podido afirmarse que la cuestión de las habitaciones es la primera de las cuestiones sociales.”³⁷

De ahí se puede entender que la primera respuesta al llamado a la caridad de los católicos para mejorar las condiciones de vida de los obreros vino de la *Institución León XIII*, asociación de acción y obra social que se convirtió en pionera por su forma de asumir uno de los principales problemas obreros: la vivienda.³⁸

No obstante, el desplazamiento de las luchas doctrinarias a la preocupación de la cuestión social sólo se va a consolidar a nivel del discurso oficial de la Iglesia Católica chilena con la consagración del nuevo Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre en 1908. Con su pastoral “Sobre la cuestión social”, de 1910, Monseñor González marcó la transición de una Iglesia ideologizada a una conectada con los problemas sociales, continuando así el proceso de modernización conservadora de la Iglesia a través del catolicismo social.

La mirada moderna de Monseñor González sobre el problema social lo llevó a manifestar que “las clases elevadas pueden contribuir de una manera poderosa á la moralización del pueblo. Ellas tienen en sus manos medios eficaces para regenerar, para hacer el bien en todo orden.”³⁹ Esos medios eran la tribuna del Congreso, la prensa, la iniciativa individual de los católicos y de los sacerdotes, y “la poderosísima influencia de las señoras”⁴⁰. Todos los cuales abarcaron un área específica de la vida pública.

El apoyo a la nueva mirada sobre los deberes sociales de los católicos fue más bien dividido, especialmente en el ámbito de la política, puesto que el Partido Conservador, reconocido defensor de la Iglesia, mantuvo una postura tradicionalista⁴¹. Aun cuando en la

³⁷ Oficina del Trabajo, *Las habitaciones obreras en Chile i en el extranjero*, pp. 4-5.

³⁸ Las casas de la Población León XIII comenzaron a ser construidas en 1896 en terrenos del barrio Bellavista de Santiago, y en 1912 ya contaba con cerca de 150 casas, una Iglesia, una escuela, un salón de reuniones y un mausoleo. Véase Hidalgo, Rodrigo, *et al.*, “Las Viviendas de la Beneficencia Católica en Santiago. Instituciones Constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, *Historia*, n° 38 (julio-diciembre 2005), pp. 327-366.

³⁹ González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, *La Revista Católica*, Tomo XVIII, año 9, n° 211, 7 de mayo 1910, pp. 557.

⁴⁰ González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, *Op. Cit.*, pp. 557.

⁴¹ Debemos aclarar que, dentro de las complejidades y las paradojas de la modernidad, la identificación como católico no implicaba necesariamente ser conservador en términos políticos. Identificarse como conservador

Convención de 1901 -como señala María Antonieta Huerta- se recogieron los planteamientos de la encíclica y el magisterio de León XIII sobre adoptar una posición responsable respecto a los trabajadores, esto más bien quedó en el discurso político y no en las acciones del partido. No obstante, algunos miembros como Juan Enrique Concha y Francisco Rivas Vicuña, entre otros, se esforzaron por conseguir del parlamento algunas leyes para solucionar ciertos problemas sociales, proyectando la doctrina social en la legislación.⁴²

Por otra parte, el movimiento apostólico de acción social requería de la ayuda del laicado, la que se encausó en una renovación del asociacionismo católico. Así lo precisó Monseñor González en su Pastoral de 1910:

“El espíritu de asociación ha tomado en la presente época, un extraordinario desarrollo. [...] Unamos muchas voluntades hasta conseguir hacer de todas ellas una sola; juntemos los esfuerzos, las energías, las convicciones y los recursos de muchos hasta obtener un bien común, y se verá palpablemente cómo un conjunto de actividades unidas alcanza bienes incalculables é inesperados, porque ha formado un poder irresistible.”⁴³

Esta renovación del asociacionismo católico vino de la mano de una amplitud de campos a los cuales dirigir la acción pública y, del mismo modo, tuvo una diversidad de sujetos en quienes proyectar esa acción. En este sentido, se dividieron en tres grupos de interés: el apostolado de los obreros/as, el apostolado de la juventud y la orientación en defensa de la sociedad y del orden social cristiano, siendo no excluyentes entre ellos. Entre las asociaciones que tenían interés en el mundo obrero, encontramos el Centro Obrero

apuntaba más bien a la defensa de las tradiciones que mantenían la unidad de la sociedad chilena, principalmente la unidad en torno del elemento religioso representado por la Iglesia Católica, en tanto que ser católicos constituía una identidad bajo los preceptos religiosos del evangelio y la obediencia a los magisterios de los prelados. De allí que, para las primeras décadas del siglo XX, debemos distinguir entre el catolicismo como movimiento de expresión religiosa y el conservadurismo como expresión ideológica y política. De este modo, se podía ser católico y liberal (coincidiendo con el liberalismo ateo de la necesidad de la separación de Estado de la Iglesia), como también ser católico y conservador. La complejidad de las identificaciones detallan un abanico de posibilidades que dejan a la vista los cambios en las relaciones sociales y los nuevos escenarios en que la modernidad presiona a los sujetos a redefinirse como tales. Véase Krebs, Ricardo, “El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado en Chile. 1875.1885”, en Krebs, Ricardo *et al.*, *Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinarias del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885*, p. 15.

⁴² Huerta Malbrán, María Antonieta, *Catolicismo social en Chile. Pensamiento y praxis de los movimientos apostólicos.*, p. 278.

⁴³ González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, *La Revista Católica*, Tomo XVIII, año 9, n° 211, 7 de mayo 1910, pp. 550.

Vicuña Mackenna (1908), Círculos de Obreros Corazón de María (1908), Sociedad de Instrucción y Habitaciones para obreros (1904), el Club Obrero Conservador (1913), la Sociedad la Previsora (1912), el Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, entre otras. Entre las que se interesaron por el apostolado de la juventud, la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC 1915), la Asociación de la Juventud Católica Femenina (1920), entre otros. Y las asociaciones orientadas a la defensa de la sociedad y del orden social cristiano fueron el Club Domingo Fernández Concha (1911), La Liga de Damas Chilenas (1912), La Liga del Orden Social (1920), entre otras.⁴⁴

Como observamos, el asociacionismo católico se instaló como una herramienta para salvar a la sociedad de la crisis de la modernidad, tanto en plano moral como en lo social, apelando a que la clase alta asumiera la misión social de restablecer el catolicismo en la familia, en la escuela y en la sociedad en su conjunto. Así lo hizo saber Monseñor González en su Pastoral:

“Urge un trabajo tenaz, sólido y fecundo de educación social; urge la enseñanza de los principios, que llevados á la práctica, producirán un movimiento fecundo de elevación moral, intelectual y material de las masas, hasta asentarlas en el orden social cristiano y salvar así á la sociedad entera de la crisis más peligrosa de la historia moderna.”⁴⁵

Del mismo modo, el asociacionismo tuvo en las desventuras de la clase trabajadora su principal interés (el apostolado de los obreros). Es así que Monseñor Juan Ignacio González, apelando a los deberes sociales de católicos, solicitó que el activismo católico traspasara la simple caridad cristiana:

“[...] no es sólo económica ó de bienestar material la exigencia que nos obliga á ocuparnos en las clases trabajadoras; nó, nuestra acción debe ser un impulso, un movimiento por la cultura que mejore la condición moral del pueblo, que infiltre en él las virtudes del Evangelio, la sobriedad, la previsión, el amor al hogar, á la familia y á la patria, y una honradez á toda prueba. Debemos dar al pueblo todo lo que él por sus propias fuerzas no alcanza á proporcionarse para instruirse, para educarse ó para cumplir sus deberes religiosos y aún los de previsión y economía que debe á su

⁴⁴ Huerta Malbrán, María Antonieta, *Catolicismo social en Chile. Pensamiento y praxis de los movimientos apostólicos.*, pp. 345-359.

⁴⁵ González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, *La Revista Católica*, Tomo XVIII, año 9, n° 211, 7 de mayo 1910, pp. 556-557.

esposa y á sus hijos. Una de las más bellas cualidades de los católicos chilenos, es la generosa disposición de su ánimo para favorecer las buenas obras.”⁴⁶

Esta nueva mirada social asumió que el obrero no era un desvalido –como fue concebido en el siglo XIX- sino un sujeto agobiado, puesto que con “sus propias fuerzas no alcanza á proporcionarse para instruirse, para educarse ó para cumplir sus deberes religiosos y aún los de previsión y economía que debe á su esposa y á sus hijos”⁴⁷. Con este discurso, se buscaba instalar una mirada ética-social en los/las católicos/as de la elite para potenciar una caridad previsora, apuntando a la mejora de las condiciones indispensables para desempeño del trabajo y de previsión de los obreros:

“No se puede dudar que la limosna desempeña un papel necesario en la sociedad cristiana, nadie lo desconoce; pero no es ella lo que reclaman muchos desgraciados. La limosna no es necesaria, por ejemplo, para que se interrumpa el trabajo los días domingo, para cerrar los almacenes cuando anochece, para formar aprendices, dar sillas a las vendedoras, permitir que la profesión se organice, velar sobre sus miembros. Ciertas limosnas poco inteligentes contribuirán más bien a alimentar la miseria que a remediarla.”⁴⁸

Por ello, la mayor obra social a desarrollar por el laicado fue la fundación de las sociedades de socorros mutuos y los sindicatos católicos. Estas organizaciones tuvieron por finalidad dar solución a los más acuciantes problemas económicos-sociales que aquejaban a sus afiliados, mediante el esfuerzo común, materializado en el ahorro y el socorro mutuo y en el fomento en la cultura (instrucción y recreación), la temperancia, la vivienda barata e higiénica, etc. A través de estas instituciones sociales, en combinación con una educación religiosa, es que la Iglesia asumió que se alcanzaría una regeneración moral y cultural tanto del trabajador como de su familia, y de paso se lograría contrarrestar el panorama asociativo de los obreros con influencia de ideas socialistas⁴⁹. Por ello era indispensable

⁴⁶ González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, Op. Cit., pp. 556

⁴⁷ González, Juan Ignacio, Op. Cit., pp. 556.

⁴⁸ Lyon de Subercaseaux, Elvira, “La diferencia entre la obra social y la obra de beneficencia”, En *Estudios Sociales*, p. 22.

⁴⁹ Los problemas sociales y laborales llevaron a una importante manifestación de asociacionismo popular, surgiendo entre los tipógrafos, a mediados del siglo XIX, el Mutualismo. Otra tipo asociación que se originó entre los obreros fueron las Mancomunales, que comenzaron a fundarse en norte del país hacia 1900. Fueron patrocinadas por Luis Emilio Recabarren y su objetivo principal era la defensa del trabajador ante el empresariado y las autoridades, junto con la organización para obtener beneficios materiales y de instrucción.

que el asociacionismo obrero-católico contará con la guía permanente de los representantes de la Iglesia y de la vigilancia paternalista de los representantes de la acción social católica. De allí que los líderes del catolicismo social, un grupo de sacerdotes formados bajo la influencia del catolicismo social europeo, se propusieron como primer objetivo la formación de una elite intelectual cristiana empapada en la doctrina social de la Iglesia. En este sentido, las denominadas “elites católicas” debían prepararse para organizar y dirigir con éxito las obras sociales de propaganda y de moralidad, conjugando la espiritualidad católica con un marcado sentido social⁵⁰. El elemento juvenil universitario fue el punto de inicio para esta nueva elite católica imbuida de la doctrina social de la *Rerum Novarum*.

Entre estos líderes que buscaban convertir el catolicismo en una fuerza social a través de la juventud destacaron figuras como Monseñor Martín Rucker, el Padre Fernando Vives Solar⁵¹, P. Jorge Fernández Pradel, P. Guillermo Viviani, Pbro. Julio Restat, entre los más importantes. Ellos realizaron, y en especial el Padre Vives, una aproximación entre la juventud católica y los problemas del pueblo. Por un lado, incentivaron entre los jóvenes católicos universitarios el estudio de la problemática social a través de los círculos de estudio (el apostolado de la juventud)⁵². Relevante fueron, en este sentido, las iniciativas orientadas a la formación social y espiritual de los jóvenes, desarrolladas en la Universidad Católica bajo la rectoría de Monseñor Martín Rucker Sotomayor.

Por otra parte, estos sacerdotes impulsaron el contacto entre estos jóvenes católicos con la realidad de la clase trabajadora y sus necesidades, y los invitaron a que se comprometieran en el patrocinio de fundaciones como patronatos de aprendices, sindicatos

A través de estas agrupaciones penetra en Chile el pensamiento socialista, así como por los progresos y acontecimientos vividos por el movimiento obrero internacional que llegaron a conocimiento de los obreros, tanto por la difusión de la prensa por la llegada de agentes propagandísticos. La creación de la Federación Obrera de Chile (FOCH), en 1909, y la fundación del Partido Obrero Socialista (POS), en 1912, constituyeron los principales hitos del asociacionismo obrero de comienzo del siglo XX.

⁵⁰ Errázuriz de Subercaseaux, Amalia, “Formación de una elite o grupo escogido”, En *Estudios Sociales*, p. 2.

⁵¹ El Padre Fernando Vives Solar fue el mayor propagandista de esta nueva postura social de la Iglesia, sus ideas un tanto revolucionarias para algunos conservadores católicos le llevó a pasar un largo período en Europa, pero su influencia tuvo una importante cabida entre los jóvenes. Véase Sagredo, Rafael (comp.), *Escritos del Padre Fernando Vives Solar*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y DIBAM, Santiago de Chile, 1993.

⁵² Esta juventud universitaria motivada por su interés en la acción social se reunieron en torno a la *Revista de la Juventud católica* y la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC) en la década de 1920, y en la década siguiente formaron la Falange Nacional. Véase Aliaga Rojas, Fernando, “El Pensamiento de los jóvenes fundadores de la Acción Católica Chilena”, En *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 3 (1985), pp. 9-31.

católicos, sociedades de socorros mutuos, cooperativas, lugares de reunión, etc.⁵³. Es así que: “El interés despertado en los jóvenes al contacto con la dura realidad, los lleva a profundizar sus estudios y formación espiritual.”⁵⁴ A su vez, el compromiso social de esta generación de jóvenes católicos se vio reflejada poco a poco en la política, especialmente a través de los que alcanzaron las tribunas del Congreso, que mantuvieron el compromiso que habían adquirido por la defensa de la clase trabajadora, como fue el caso del joven diputado Emilio Tizzoni.

Ahora bien, esta elite social no sólo contó con una nueva inteligencia católica entre los jóvenes; también debía preparar a las mediadoras más importantes de la asistencia social: las señoras y así ellas se acercaron a las madres pobres y formaron redes de apoyo para la familia popular⁵⁵.

2. Las mujeres en el discurso eclesiástico hacia 1900.

La religiosidad del hogar, a cargo de las mujeres, constituyó la base estratégica discursiva más poderosa del prestigio social y de la autoridad de la Iglesia; a su vez, la Iglesia posicionó a la mujer católica, a través de su discurso, en un lugar central dentro del matrimonio y la familia. La feminidad, el disciplinamiento del cuerpo femenino, su posición dentro del entramado social, sus tránsitos y restricciones, y sus deberes y obligaciones, forman parte del discurso sobre la mujer cristiana; discurso sostenido por la Iglesia Católica y reproducido por el catolicismo, como expresión religiosa. Todo ello, teniendo siempre como base fundamental la expectativa social de entregarse a los otros, con deberes para con Dios, la familia y la sociedad.

⁵³ Huerta Malbrán, María Antonieta, *Catolicismo social en Chile. Pensamiento y praxis de los movimientos apostólicos.*, p. 306.

⁵⁴ Aliaga Rojas, Fernando, “El Pensamiento de los jóvenes fundadores de la Acción Católica Chilena”, En *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 3 (1985), p. 11.

⁵⁵ Véase Illanes, María Angélica, *Cuerpo y Sangre de la política. La Construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007. Esta historiadora identifica a “las señoras” como las principales mediadoras de la intervención del gobierno estatal (“los señores”) sobre los cuerpos de los pobres, a través de la figura de las “mujeres de las asistencialidad”. Estas mujeres impulsadas por la tradición de la caridad cristiana se incorporaron a las modernas instituciones de asistencia privada (como las Gotas de Leche). A través de estas instituciones, influidas por el paradigma higienista impuesto por el cuerpo médico chileno, se acercaron a las madres populares para involucrarlas en la lógica de la acción reguladora asistencial.

El discurso católico en cuanto a la mujer se sostuvo en los roles de esposa y madre, transmisores del orden social y de la fe. “Su misión principal consistía en ser apóstol de la religión, en garantizar su propagación a través del apostolado doméstico y la educación de los suyos en la fe.”⁵⁶ No obstante, la Iglesia, como institución sostenedora de dicho discurso, se vio obligada a enfrentar las tensiones de un mundo que cambiaba y una sociedad que comenzó a cuestionar su autoridad. En este escenario, la Iglesia debió reformular sus preceptos y renovar su estrategia y para ello acudió a un elemento valioso que se mantenía disciplinado y leal a su doctrina: la mujer, pero conjugando en la mujer católica de la elite una relativa transformación en torno a la experiencia genérica. Esta transformación es relativa en tanto se sigue insistiendo en los deberes propios de la mujer cristiana, pero posicionándose a la mujer católica más activamente desde la familia hacia el espacio público. Como plantea Andrea Botto:

“la Iglesia readecuó su discurso sobre la mujer, reforzó su imagen en la sociedad y le asignó un nuevo rol, asumiendo que no eran incompatibles las responsabilidades y obligaciones de la mujer en el ámbito privado, con la posibilidad de participación en lo público.”⁵⁷

Esta estrategia admitió entre los nuevos deberes de la mujer cristiana la instrucción religiosa y el apostolado social; el primero terminó con la devoción fanática y la piedad rutinaria, y el segundo, consideró una intervención de acción social fundada en una instrucción sólida. Por su parte, las mujeres católicas tomaron esta readecuación estratégica no de una forma impositiva, sino que la asumieron como un desafío tanto para su desarrollo intelectual como para su capacidad organizacional. De esta forma, redefinieron la caridad y la beneficencia como “una nueva forma de devoción, de salvación, de salvación personal, de sociabilidad femenina y de acción en lo público.”⁵⁸

Esta modernización conservadora también podemos observarla en el cambio de énfasis dentro del discurso católico respecto de cómo se construyó el ideal de la mujer cristiana. El énfasis del discurso religioso en el período colonial, y hasta el siglo XIX, tendía a ver a la

⁵⁶ Botto, Andrea, “La mujer en la Revista Católica: su nuevo rol ante la amenaza secularizadora (1843-1874)”, *Revista Finisterrae*, año XV, nº 15 (2007), p. 27.

⁵⁷ Botto, Andrea, “La mujer en la Revista Católica: su nuevo rol ante la amenaza secularizadora (1843-1874)”, *Op Cit.*, p. 23.

⁵⁸ *Ibid.*

mujer en su debilidad moral y tendencia al mal, heredadas como causalidad del pecado original, las que la llevarían permanentemente hacia la vanidad, la curiosidad sin fin y la pedantería⁵⁹. La mujer siempre era “sospechosa” y, por lo tanto, la virtud femenina debía “ser vista” en la forma de comportarse, en los bailes, en el teatro, en la misa, en la beneficencia y en todos los espacios “promiscuos” de sociabilidad. En este escenario, la disciplina del cuerpo y el actuar demandaron:

“[un] vestuario diseñado para ocultar, no para sugerir; casonas y murallones contruidos para proteger la intimidad y asegurar la invisibilidad de las "alcobas femeninas"; calesas y carruajes adaptados para ver y no ser visto; educación centrada en la oralidad necesaria para rezar, mandar, conversar y cantar privadamente, y no en la escritura «pública»”⁶⁰

Sin embargo, a comienzos del siglo XX, el énfasis no está en lo negativo sino en promover un ideal más provechoso de la función religiosa de la mujer, como se expuso en las páginas de *La Revista Católica* en 1905. Allí la mujer cristiana declarada como la mujer feliz:

“es la que ama a Dios y la que cumple todos los deberes que le impone la ley de Dios; es la que se sacrifica por su familia, la que educa bien a sus hijos, la que cuida con solicitud a sus subordinados, la que es verdadera madre y verdadera esposa; es, finalmente, la que se porta dignamente ante la sociedad, la que respeta al igual, no desprecia la inferior, la que socorre al necesitado y viste al desnudo, la que da buen ejemplo y jamás se desliza en acciones ni palabras que puedan ofender a Dios o al prójimo. [...] Pues es la mujer cristiana, y no dudemos un momento de que ella sea la mujer feliz. Dios la ama, los hijos la adoran y la sociedad la venera. No se necesita más para ser feliz sobre la tierra.”⁶¹

Esta discursividad mantiene una conjunción entre la doctrina de la Iglesia y el discurso de género, estableciendo primero los deberes de la mujer para con Dios, luego los deberes para con los demás (esposo, hijos, pobres), constituyéndose sólo en un contexto religioso como una “verdadera esposa” y una “verdadera madre” e imponiendo el “ideal mariano”

⁵⁹ Véase Stuen, Ana María, “Voces y representaciones femeninas. Modernidad y secularización en Chile durante el siglo XIX”, en Collier, Simon *et al.*, *Patriotas y ciudadanos*, pp. 65-93.

⁶⁰ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile IV. Hombría y Feminidad.*, p. 121.

⁶¹ Sta. Teresa, P. Samuel de, “Conferencias sobre la mujer cristiana. Conferencia IX: La mujer cristiana es la mujer feliz”, *La Revista Católica*, Tomo IX, año 5, n° 103, 4 nov. 1905, p. 595.

para la perfecta mujer cristiana. Un modelo que representaba la abnegación y el sacrificio por excelencia, que se sustentaba en la superioridad espiritual femenina, el que proporcionaba un patrón de creencias y prácticas que engendra la renuncia y una capacidad infinita para la humildad y sacrificio.⁶²

El Padre Bernardo Gentilini, en su texto *El Libro de la Joven*, desarrolló, en frases cortas y esculpidas, un programa extenso y completo sobre la manera de cumplir el deber de la mujer cristiana, preparándola a través de la educación de la voluntad, el ejercicio de las virtudes, la instrucción religiosa, el estudio, el trabajo, la economía doméstica, la acción social femenina, la higiene y la salud, y advirtiéndole sobre sus defectos, y colocando como máximo ideal a la Virgen María. El libro recibió una gran aceptación en el mundo femenino e incluso se instó al Padre Gentilini a la publicación de su continuación con *El Libro de la Mujer* (1917).

Como instrumento de propaganda religiosa en la sociedad, la joven cristiana necesitaba ser disciplinada e instruida para cumplir este nuevo rol como sujeto de acción moral. Para ello, la Iglesia se preocupó de estructurar un camino a recorrer de acuerdo a las fases de su vida; en palabras del Padre Gentilini: “la joven debe recorrer un largo camino para perfeccionar su alma, educar su voluntad, formar su corazón, adquirir un carácter cristiano...”⁶³ Era una preparación moral para la vida.

Interesante es constatar que en este manual para la joven se estableció para la mujer una misión para con Dios y el prójimo, y tres caminos para alcanzarlo: el matrimonio, el celibato religioso (la vida religiosa) y el celibato seglar (la soltería), atribuyéndole una relevancia tanto personal como social a la elección realizada por la joven, de la cual dependería “el buen éxito o el fracaso completo de la vida”⁶⁴.

⁶² Fuller, Norma, “En torno a la polaridad marianismo-machismo”, En Arango, Luz Gabriela *et. al.* (comps.), *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, p. 243.

⁶³ Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Mujer*, p. 5. Asumimos las palabras del Padre Bernardo Gentilini como una voz representativa del discurso de la Iglesia sobre la mujer católica. Esta publicación como muchas otras sobre materias de fe y moral, y los escritos de los religiosos que tratan de cuestiones de religión o de costumbres, debían contar con las licencias necesarias como establece el Derecho Canónico en el “Título IV de de los instrumentos de comunicación social y especialmente de los libros” incluido en el “Libro III sobre La función de enseñar de la iglesia”. Para un estudio del basto trabajo del Padre Gentilini véase Loyola Tapia, Manuel, “El Apostolado de la Prensa. La Actuación del Salesiano Bernardo Gentilini.”, en *Revista Universum*, n° 27, 2012, pp. 85-109.

⁶⁴ Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Joven*, p. 116.

Con la aceptación del celibato seglar se abrió una nueva opción a nivel discursivo, aunque sólo se respaldó esta elección en tanto constituyera una soltería productiva -a modo de una maternidad de la caridad-, resquebrajando así la tradicional mirada despectiva sobre las “solteronas”. Discurso que fue asumido y potenciado por algunas mujeres católicas, como expone *Une Vieille Fille* (trad. Una Solterona) en el periódico de *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*:

“Por un grave error, cuando llega la mujer a la juventud, solo se admite para ella la posibilidad de un camino en la vida: el matrimonio. Es este, por cierto, el más común, pero cada ser nace con inclinaciones, tendencias y destinos diversos. ¿Por qué no pensar y no inculcar a las jóvenes la posibilidad de otra clase de vida? ¿por qué no se las ha de educar también para formarse por sí misma, su propia felicidad, su destino, su modo y fin de vida? Acaso, no hay muchas, que por instinto, por inclinación, por variadas circunstancias, por falta de fortuna, etc., jamás llegan al matrimonio? Y... sucede entonces que, aquellas mujeres nacidas con gran dosis de abnegación, de ternura, de espíritu de sacrificio, porque no encontraron un hombre con quien compartir su destino, caen en el más frío escepticismo, en el más estéril egoísmo, en la nada, para la sociedad en que viven y para el mundo que las rodea.”⁶⁵

La vulgarmente llamada solterona debía convertirse en inteligente, útil y caritativa, desarrollando el apostolado social y compartiendo la responsabilidad social. Pero, sobre todo, esta soltería fue una elección que permitió a la mujer reconocer una inclinación y un destino más allá de las limitadas opciones de la vida religiosa y el matrimonio. De este modo, abre a su vez una atractiva opción de educarse para forjarse por sí misma una felicidad propia y una vida independiente, pero siempre marcada por la entrega a los otros.

Al mismo tiempo que la modernidad abrió nuevos espacios y más auspiciosos para las mujeres católicas, de igual forma advirtió el discurso católico los graves peligros que la modernidad traía consigo para la mujer. El temor por la debilidad moral se intensificó más aún cuando la base religiosa de la mujer no era capaz de darle el discernimiento ante los desbordes modernos. La frivolidad, la vanidad, las modas y el lujo, los galanteos, los bailes y los espectáculos formaban parte de los peligros que el discurso religioso buscaba limitar por medio del disciplinamiento de la feminidad católica.

⁶⁵ Une Vieille Fille, “Las Niñas solteras”, *El Eco de Las Ligas de Damas Chilenas*, Año 1, n° 13, 1° de marzo de 1913, p. 1.

No obstante, esa misma modernidad le abrió las puertas a las mujeres católicas para asumir nuevos roles y nuevos deberes. Es así que, en la lucha contra los enemigos de Cristo -señala el padre Gentilini- “la mujer tiene su puesto y su parte de responsabilidad.”⁶⁶ En este sentido, para 1900 el apostolado femenino tomó diversos caminos, más allá de la familia, proyectándose al mundo social. Dos eran las principales obras que la mujer cristiana debía desarrollar en ese contexto. Primero, evangelizar a las familias pobres, desterrando la ignorancia sobre los deberes cristianos y sociales. La segunda fue disminuir los sufrimientos y aliviar la miseria, volviéndose genuinos agentes sociales, preocupadas por apaciguar la pobreza que se observaba en las ciudades. Asimismo, tenían la responsabilidad de “romper las vallas que dividen a ricos y pobres, extinguir, los odios sociales, causa de todas las conmociones políticas, y acercar los corazones de los hermanos que componen la gran familia cristiana.”⁶⁷

La mujer cristiana se instaló ante la sociedad con el poder de un prestigio basado en los preceptos morales del “buen vivir”. Desde ese prestigio, las mujeres católicas de la elite intervinieron a través del asociacionismo católico en el socorro de las familias pobres. A su vez, se hicieron partícipes del propósito de retornar a las familias de la elite hacia los principios cristianos.

a) El asociacionismo de las mujeres católicas de la elite.

El asociacionismo femenino católico para el socorro de la miseria, basado en el precepto de la caridad cristiana⁶⁸, tiene una tradición que se remonta al siglo XIX. Esta labor se tradujo en un aprendizaje que llevó a las mujeres católicas a consagrarse a una institucionalidad diversa y especializada para el socorro del desvalido y el pobre.

Este aprendizaje comenzó a mediados del siglo XIX cuando se pasó de una caridad que entregaba limosnas y se dedicaba al cuidado de los asilos, a un asistencialismo enfocado en una “«caridad activa», propia de un catolicismo misionero, hospitalario y educacionista, de origen francés, cuyo ejercicio estaba fundado en el ideal de salir de las instituciones para ir

⁶⁶ Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Joven*, p. 140.

⁶⁷ Gentilini, Bernardo, *Op. Cit.*, p. 145.

⁶⁸ La caridad es la virtud teologal base de la espiritualidad cristiana, que promueve el amor a Dios y al prójimo; y que necesita de manifestaciones prácticas, llámese estas limosnas, obras de misericordia y de apostolado.

hacia los pobres por medio de nuevas obras y prácticas.”⁶⁹ Con la llegada de las Hermanas de la Caridad, en 1854⁷⁰, se estableció este “paradigma de un nuevo tipo de sociabilidad femenina y religiosa para la cual el servicio de los pobres era la forma de relacionarse con el mundo exterior haciendo del trabajo un medio de santificación personal, desconocido hasta entonces.”⁷¹

Las Conferencias de San Vicente de Paul, que se comenzaron a fundar en el país en la década de 1850⁷², fueron las instituciones que instituyeron la práctica del socorro, fundada en el ejercicio de la visita a domicilio de los pobres. El modelo de las sociedades vicentinas buscaba llevar personalmente la ayuda a las casas, y con ello se diferenciaron del reparto indiscriminado de limosnas, en tanto se dedicaron a trabajar en forma sistemática y de acuerdo a un proyecto y un objetivo: “el socorro periódico de ciertas familias cuya pobreza sería evaluada en sus habitaciones.”⁷³ La dinámica de esta caridad se basó en la recomendación de familias pobres ante la conferencia, luego se pasaba a la evaluación de las condiciones de pobreza de esa familia por una comisión visitadora, y, si su situación lo ameritaba, pasaban a convertirse en pobres adoptados, y con ello se hacían beneficiarios de la entrega de bonos cambiables por alimento, vestuario o calefacción en lugares llamados dispensarios establecidos por la conferencia⁷⁴. Este enfoque misionero permitió percibir la complejidad de la pobreza al tomar conocimiento empírico de la familia popular. El objetivo “era hacer del catolicismo una fuerza social que participase en el proceso de formación de la nación”, y, de paso, ir construyendo “una red de caridad que fuese tan útil para educar al pueblo como formar a las elites.”⁷⁵ Asimismo, este tipo de racionalización

⁶⁹ Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, p. 16.

⁷⁰ Las Hermanas de la Caridad, inspiradas en la espiritualidad de San Vicente de Paul, llegaron a Chile por solicitud del Presidente Manuel Montt para hacerse cargo de los Hospitales de San Juan de Dios y San Francisco de Borja de Santiago y posteriormente se expandieron por el país. La llegada de esta congregación significó un nuevo enfoque de la vida religiosa en comparación con la vida contemplativa del convento. Sobre las transformaciones del modelo religioso femenino en Chile entre fines del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, véase Serrano, Sol, “El ocaso de la Clausura; Mujeres, religión y Estado Nacional. El caso Chileno.”, *Historia*, n° 42 (julio-diciembre 2009), pp. 504-535.

⁷¹ Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, p. 69.

⁷² La primera Sociedad de San Vicente de Paul se instaló en Chile en 1854 organizada por Hipólito Salas y Joaquín Larraín Gandarilla.

⁷³ Ponce de León, Macarena, Op. Cit., p. 242.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 243.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 68. Véase también Stiven, Ana María, “El “Primer catolicismo social” ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación”, En *Teología y Vida*, Vol. XLIX (2008), pp. 483-497.

de la caridad significó una especialización del socorro limitándolo a ciertas categorías de pobres, como el enfermo, inválido, viejo, huérfano o viuda.

Las primeras Conferencias fundadas en el país estaban conformadas principalmente por hombres de la elite y de los sectores medios acomodados, esto principalmente porque el concepto de visita a domicilio realizado por mujeres estuvo marcado por el rechazo social y eclesial. Sin embargo, las mujeres católicas se unieron a esta dinámica del socorro a domicilio a través de sus propias asociaciones; es así que 1864 la Sociedad de las Señoras de la Caridad de Santiago comenzó a funcionar como una conferencia vicentina, a pesar de no contar con el reconocimiento del Consejo General de Paris. En La Serena funcionó la primera conferencia vicentina femenina a cargo de cuarenta y seis familias, contrariando el rechazo, por parte del Arzobispo Valdivieso, de que las mujeres católicas visitaran a los pobres. No obstante, es en la década de 1890 cuando se fundan en Santiago cinco nuevas conferencias femeninas vinculadas a las parroquias de San Lázaro, Santa Ana y San Saturnino, donde se dedicaron a ayudar “en las cocinas públicas, las dispensarías, las escuelas y las vivistas a domicilio.”⁷⁶

En cuanto al espíritu moralizante de las socias vicentinas, lo enfocaron en trabajar por la formación de hogares cristianos, facilitándoles a los pobres los medios de contraer matrimonio: “La práctica de la visita ayudó a identificar los males sociales que atentaban contra la efectiva constitución de la familia decente y ordenada entre los pobres.”⁷⁷ Dada la necesidad de consolidar el matrimonio cristiano como la correcta formación de un hogar es que se fundó, en 1864, la Sociedad San Francisco de Regis. Esta sociedad fue confiada a las mujeres católicas especialmente por el rol pedagógico que asumieron en el espacio privado de las familias pobres, convirtiéndose en las principales aliadas para contener lo que la Iglesia identificaba como el desorden popular⁷⁸.

Sin embargo, el aprendizaje asociativo exclusivo de mujeres católicas tuvo su mayor referente en la fundación de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, a comienzos de la década de 1850. Esta Sociedad se encargó de velar por el mejor funcionamiento de los hospitales, los hospicios, la casa de locos, el asilo El Salvador y la Casa Correccional de

⁷⁶ Ponce de León, Macarena, Op. Cit. p. 291.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 295.

⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 295-297.

Mujeres.⁷⁹ Al intervenir en esos establecimientos como sociedad femenina de la caridad, estaban institucionalizando su participación en el espacio público y legitimándose a través del discurso de la maternidad social. Aunque también se puede señalar que las mujeres contribuyeron con donaciones para la adquisición de propiedades, construcción de edificios, equipamiento y dotación para el funcionamiento de instituciones de educación y beneficencia⁸⁰. Figura emblemática en lo que se refiere a la entrega de recursos para establecimientos de beneficencia y hospitales fue la señora Juana Ross de Edwards⁸¹.

Esta tradición asistencialista decimonónica del asociacionismo fue una importante herramienta en la ayuda para enfrentar la cuestión social, especialmente porque “la relación entre donante y socorrido significó la selección del pobre, pero al mismo tiempo la formación de vínculos de protección devenidos en lazos sociales”⁸². Asimismo, la agudización de la cuestión social hacia la década de 1890 requirió de una renovación de la caridad, en tanto que ya no se trataba de socorrer al pobre sin trabajo sino de un trabajador pobre que no lograba vivir de su salario. Así se pasó de una caridad especializada, a una de prevención⁸³.

Es por ello que hacia fines del siglo XIX el socorro a las familias pobres se enfocó no tanto en la entrega de alimentos, vestuario o calefacción sino en encontrar ocupación a los miembros de las familias que podían trabajar:

“Se trataba de una colocación laboral en talleres o en el servicio de las casas de la elite. También podían colocar a un niño en un asilo-taller para procurar su

⁷⁹ Pereira, Teresa, “La mujer en el siglo XIX”, en Santa Cruz, Lucia, *et. al.*, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, p. 147.

⁸⁰ Maza Valenzuela, Erika, “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio de la mujer en Chile”, *Estudios Públicos*, n° 58 (1995), p. 150.

⁸¹ Después de enviudar en 1878 la señora Juan Ross de Edwards recibió una cuantiosa fortuna, de la que destinó importantes recursos para la construcción del Hospital San Agustín de Valparaíso, en memoria de su esposo, y ayudó en el mejoramiento y sostén de otros establecimientos, como el Hospital San Juan de Dios de Valparaíso, el Hospicio de Inválidos de Valparaíso, Hospital y Hospicio de Copiapó, Hospital San Camilo de San Felipe, Hospital San Juan de Dios de la Serena, Hospital San Juan de Dios Santa Rosa de Los Andes, Hospital de Quillota y Hospital Santo Tomás de Limache. A su vez, apoyó la acción de caridad de las Congregaciones de las Hermanas de la Providencia, Congregación del Buen Pastor, Congregación de los Sagrados Corazones y Las Hermanas de la Caridad San Vicente de Paul, entre otras. Cfr. Nazer, Ricardo, “Juana Ross de Edwards (1830-1913) Una mujer austera, católica y filántropa.”, *Revista Finisterrae*, año XI, n° 11 (2003), p. 67.

⁸² Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Practicas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, p. 310.

⁸³ Ponce de León, Macarena, *Op. Cit.*, p. 311.

educación. En ambos casos se aseguraban la formación para el trabajo del pobre como base del sustento familiar.”⁸⁴

Desde esta intervención comenzó en la caridad activa una preocupación por la preparación técnica, lo que da inicio a una institucionalización de la provisión educacional de raigambre católica. Esta incluyó también una intervención en el ámbito del desarrollo de una cultura católica, con la fundación de bibliotecas populares y la distribución de prensa religiosa.

Ante este despliegue asociativo activo para la caridad es que las mujeres católicas necesitaron profundizar el discurso del “maternalismo social” con que se posicionaron para expandir su responsabilidad para con la familia y toda la sociedad:

“no les es suficiente devolver en el amor y en la abnegación a los hijos de sus entrañas, aquel acopio de bienes recibidos; necesita dar expansión a esa gratitud y hacer irradiar en un ancho círculo a su alrededor, esas luces y esos beneficios. De ahí la maternidad social que abraza no ya a una familia, la propia familia, sino a toda la sociedad.”⁸⁵

De este modo, la responsabilidad sobre la sociedad las hizo ir configurando la imagen de una “mujer social”, volcada a la acción social:

“Cuando llegamos a comprender que nada de lo que hacemos deja de tener repercusión y que nuestro destino en el mundo no es exclusivamente personal, sino que está vinculado al destino de los demás; nos sentimos obligados a trabajar por el bien común, a emprender la acción social.”⁸⁶

De esta manera, durante la primera mitad del siglo XX las mujeres católicas establecieron una relación intra-género, acercándose cada vez más a las mujeres del pueblo. Los esfuerzos caritativos se canalizaron en “proteger a aquellas quienes por enfermedad, desgracia o por el abandono masculino, necesitaban de ayuda extra para sobrevivir sin caer en la prostitución.”⁸⁷

⁸⁴ Ponce de León, Macarena, Op. Cit., p. 298.

⁸⁵ Verónica, “La maternidad social”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 23, 1° de agosto de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

⁸⁶ Clara, “La conciencia social”, *La Cruzada*, Año 3, n° 68, 15 de junio de 1915, Santiago de Chile, pp. 1-2.

⁸⁷ Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, política y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, p. 212.

De la misma forma, el aumento del trabajo femenino, provocado por las circunstancias materiales en el mundo obrero, y por las nuevas oportunidades laborales en ocupaciones como dependientas de tiendas, oficinista, contadoras comerciales y operadoras de telégrafos, llevaron a las mujeres católicas de la elite a cultivar alianzas con estos sectores de la población femenina.

La industrialización fomentó el ingreso de la mujer al ámbito laboral ante la necesidad de mano de obra para elevar la producción. Es sí que las mujeres, durante la década de 1900, se incorporaron como obreras en los rubros del textil, cigarrillos, calzados, sombreros, vidrios y caramelos, etc. Estos desempeños requirieron de una especialización que se alcanzaba a través de una educación técnica. En efecto, la primera Escuela Profesional para Niñas fue creada en 1889, en Santiago, por iniciativa de la Sociedad de Fomento Fabril, y luego se abrieron establecimientos en Valparaíso y Concepción, creándose entre 1901 y 1907 cerca de veinticinco nuevos establecimientos⁸⁸. Estas escuelas técnicas preparaban a las jóvenes en los conocimientos prácticos y lucrativos, principalmente en trabajos considerados afines a su género, de ese modo se les enseñaba moda, lencería, cocinería, lavado, planchado, cartonaje y marroquinería, etc. Por otra parte, el currículo se abrió a los conocimientos comerciales, para acceder a trabajos como dependientas, cajeras y tenedoras de libros; e inclusive para profesoras primarias o normales, donde impartían la asignatura de trabajos manuales.

En este sentido, las mujeres católicas se unieron a los esfuerzos privados dirigidos a la formación de Escuelas Profesionales para Niñas, donde combinaban la educación religiosa con la industrial, como la Escuela-Taller Santiago Apóstol, Escuela Profesional de María Auxiliadora, Escuela Industrial de Niñas de calle Dávila y la Escuela Profesional de Niñas de la calle Bascuñan Guerrero⁸⁹. A esta preocupación por la educación técnica se le sumó la protección de talleres privados y la fundación de tiendas para la comercialización de las labores⁹⁰, como el Taller de obreras de la Calle Gay. También se unieron a los esfuerzos de las campañas higienistas para el mejoramiento de la salud de las mujeres trabajadoras, especialmente de la maternidad obrera. Este acercamiento permitió a las mujeres de la elite

⁸⁸ Soto Roa, Fredy, *Historia de la Educación Chilena.*, p. 108.

⁸⁹ Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, política y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, p. 210.

⁹⁰ Hutchison, Elizabeth Q., *Op. Cit.*, p. 170.

ir evidenciando las problemáticas de las condiciones laborales de las mujeres del pueblo, y con ello ir construyendo una mirada crítica de las desigualdades de género en las condiciones laborales femeninas. Por ello, entre algunas mujeres católicas de la elite, tomó fuerza la idea de proteger el trabajo femenino a través de la promoción de la sindicalización femenina con un marcado enfoque mutualista.

b) Las señoras católicas y la organización de la Liga de Damas Chilenas.

El asociacionismo católico femenino de comienzo del siglo XX también se encauzó en la defensa de las costumbres. Ante la decadencia moral de la sociedad, como denunciaba la Iglesia Católica, las mujeres católicas de la elite iniciaron campañas para retornar a la tradicional moral cristiana. Estas campañas las enfocaron en eliminar las modas indecorosas en el vestir, en denunciar la falta de pudor en los bailes y en los galanteos, y lo que identificaron con la carencia de calidad moral de los espectáculos propios de la diversión de la clase alta. La asociación que proyectó esta defensa de las costumbres moralistas de la sociedad fue la Liga de Damas Chilenas fundada en 1912.

El 20 de abril de 1912 en la sección “Acción social” de *La Revista Católica* se publicó un artículo firmado por la señora Adela Edwards de Salas, titulado “Teatro Antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad. Necesidad de combatir su inmoralidad actual”, donde realizó un análisis respecto de la relación entre el teatro y la decadencia de las naciones, poniendo el acento en cómo el teatro contemporáneo afectaba a las mujeres honradas:

“¿Cómo podremos conservar en nuestras hijas el horror al mal, si les llevamos á espectáculos en los cuales la fidelidad conyugal es motivo de risa y en el fondo de pieza consiste en burlar la fe jurada ante Dios, en que no hay una mujer honrada y donde se ponen en juego todas las pasiones más bajas del alma humana con la desnudez más cruda? [...] Á medida que vamos asistiendo á estas representaciones, poco á poco vamos perdiendo el criterio, sin saber cómo ni cuándo, pues viendo siempre lo mismo, terminamos por hallarlo natural. Esto es en cuanto á nosotras; ¿qué diré de las niñas á quienes al salir del colegio y cuando todo le llama la atención, llevamos a presenciar esas escenas con el pretexto de que no las entienda? Las madres siempre seguimos creyendo que nuestras hijas son niñas pequeñas, aun cuando ya sean mujeres y se den cuenta cabal como nosotras mismas de todo lo que pasa en el teatro. Juzgarían ellas que sus madres son iguales á las mujeres que figuran

en esas piezas. ¡Qué cosa tan triste para nosotras! ¿Y si á fuerza de ver todo aquello se connaturalizan con el vicio y llegan á creer que todo eso es natural puesto que pasa en la vida real, y andando el tiempo nuestras hijas llegan á ser lo que aquellas?”⁹¹

El temor de la señora Edwards de Salas también fue sentido por otras mujeres de la elite oligárquica, que admitieron la necesidad de organizarse para impedir la representación de piezas que consideraban inmorales, tomando como modelo la *Liga de Damas Católicas de Uruguay*. Sin embargo, la idea de una Liga, confesó la señora de Salas, no surgió de ella sino de una amiga a la que dice respetar pero no nombra:

“La idea de formar en Chile una asociación de señoras, imitando aquella, no es mía; viene de una amiga, que ha sido siempre el modelo de la mujer y de la madre. Ella arrojó el grano, y yo lo acogí con entusiasmo. Ojalá que estas pocas líneas despierten en otras el mismo deseo que nace únicamente del amor á la familia y á la patria; y así unidas muchas en los mismos intereses, formaremos una barrera sólida, contra la cual se estrellarán todos los que quieran hacernos descender del lugar que nos corresponde como mujeres y como madres.”⁹²

Con este artículo se dio inició a una serie de reacciones que tuvieron como resultado la formación de *La Liga de Señoras Chilenas contra la Licencia Teatral*, que en la medida que consolidó su formación adoptó el nombre de *La Liga de Damas Chilenas*.

Revestida con el poder y estima social que le daba el papel de protectora del discurso moralista, la señora Adela Edwards de Salas expresó su preocupación y la de muchas otras señoras por la degradación del teatro como síntoma de los cambios de las costumbres y del relajo moral. El hecho de que su artículo fuera publicado en *La Revista Católica*, órgano oficial del Arzobispado de Santiago, constituye el primer apoyo de legitimización en los nuevos rumbos que tomaba la acción de las señoras católicas, traspasando la caridad asistencialista para ingresar al campo de las discusiones valóricas de la sociedad.

La primera reunión para la formación de la Liga se realizó el 10 de julio de 1912 y contó con la asistencia de veinticinco señoras, entre ellas Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Adela Edwards de Salas, Leticia Alfonso de Valdés, Elena Correa de

⁹¹ Edwards de Salas, Adela, “Teatro Antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad. Necesidad de combatir su inmoralidad actual.”, *La Revista Católica*, Tomo XXII, año 13, n° 257, 20 abril de 1912, p. 610.

⁹² Edwards de Salas, Adela, “Teatro Antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad. Necesidad de combatir su inmoralidad actual.”, Op. Cit., p. 611.

Roberts, María Mercedes Vial de Ugarte; y los señores Ramón Subercaseaux Vicuña (militante del Partido Conservador y marido de Amelia E. de Subercaseaux) Ismael Valdés Vergara (liberal y marido de Leticia Alfonso), Antonio Huneeus y Francisco Concha Castillo, todos vinculados con la política y, en alguna medida, con el arte y la literatura. No deja de tener importancia la presencia masculina en esta primera reunión, donde aparecen como “señores” de la política y portadores de un amplio bagaje cultural, pues ese respaldo masculino, aunque menor en número, supone un peso simbólico en tanto patrocinadores de los actos de “sus señoras” fuera de las murallas del hogar, especialmente en temas de relevancia pública.

En esta primera reunión quedó establecida la primera directiva conformada por Amalia E. de Subercaseaux como Presidenta, y actuando como Secretarias Amalia Fernández de Undurraga, Adela Edwards de Salas y Rosa Figueroa de Echeverría. También se conformó el Comité de Censura, que incluyó a los cuatro caballeros asistentes y a cuatro señoras. A su vez, se hizo circular una carta compromiso donde las señoras firmantes se comprometían a no asistir al teatro cuando el Comité de Censura declarara la pieza inconveniente, con el fin de producir un vacío en el teatro y así obligar a los empresarios a no exhibir espectáculos que atentaran contra la moral.

Las señoras asistentes a la primera reunión, haciendo uso del peso social y político de la distinción entre pares y conociendo que era de suma importancia contar con el apoyo de destacadas y públicas figuras femeninas como estrategia de convocatoria, recurrieron a la “señora más altamente colocada en el país” doña Mercedes Valdés de Barros Luco, señora de Ramón Barros Luco, el Presidente de la República de la época, quien “encabezó la lista de firmantes” para conformar la Liga. Sin ser ella una activa participante, su apoyo, según las líderes de la Liga, era considerado una garantía⁹³.

El segundo acto importante de fundación de la Liga de Señoras Chilenas contra la Licencia Teatral lo constituyó la “Gran Asamblea”, con la asistencia de 450 señoras, realizada en la sala de *El Mercurio* el 25 de julio de 1912⁹⁴. También en esta ocasión la presencia masculina sobresale ante el importante número de 450 señoras, con los discursos de don Joaquín Walker Martínez (militante del Partido Conservador y a la fecha senador

⁹³ Sin autor, “Visitas”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 1, 1 de agosto 1912, p. 2.

⁹⁴ Sin autor, “La gran asamblea del 25”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 1, 1 de agosto 1912, p. 2.

por Santiago) y de don Joaquín Díaz Garcés (conocido en el mundo del periodismo y las letras como Ángel Pino). El peso del poder político y el de la figura periodística se desplegó a modo de una autorización de la labor que comenzaban las mujeres de la Liga, pero también fue una estrategia de legitimización que realizaron estas señoras para posicionarse en el espacio público. Legitimización que también se procuró encontrar en el Intendente de Santiago, señor Pablo Urzúa, pidiéndole su cooperación:

“Nada más grato para mí que ofrecer la cooperación más decidida que Uds. dignísimas señoras, solicitan en pro de esa campaña, llamada a concluir con representaciones teatrales y exhibiciones biográficas de dudosa moralidad. Esta Intendencia se ha preocupado siempre de perseguir por todos los medios a su alcance esas diversas manifestaciones, que empresarios o comerciantes inescrupulosos ofrecen al público por vía del lucro.”⁹⁵

De este modo, con el respaldo masculino de sus maridos, la Iglesia y de la política, las señoras de la Liga buscaron posicionarse como agentes promotores de una cultura moralizante y como fiscalizadoras de las costumbres de la sociedad chilena. No obstante, su despliegue social abarcó más que sólo la censura teatral e incluyeron entre sus trabajos la promoción de un proyecto de gestión moral a través de la conformación de bibliotecas, conferencias y círculos sociales. Por otra parte, también incorporaron en su proyecto asociativo la preocupación por las condiciones de las mujeres trabajadoras, promoviendo la formación de sindicatos femeninos de raigambre católica.

La combinación entre estos dos objetivos, la censura moralista de los espectáculos y la promoción del sindicalismo, al parecer tan distintos, situó a la Liga de Damas Chilenas como una asociación bastante particular dentro del modelo de asociacionismo católico femenino.

⁹⁵ Sin autor, “Al señor Intendente de Santiago”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, nº 1, 1 de agosto 1912, p. 3

CAPITULO II

LA LIGA DE DAMAS CHILENAS: INTERVENCIONES CULTURALES Y SOCIALES.

1. La Liga de Damas y la Censura teatral.

La preocupación por la calidad moral de los espectáculos teatrales, expresada por las damas santiaguinas de la Liga, instaló en la opinión pública la discusión sobre los temas valóricos en los entretenimientos propios de la clase media acomodada y alta, como también sobre la incumbencia y capacidad de las señoras para llevar a cabo el trabajo de censura. Así lo expresa el cronista de *La Revista Católica* en agosto de 1912:

“¿Acaso no tiene las señoras pleno y perfecto derecho para ir o no al teatro, para opinar que pieza es buena o mala, para comunicar esta opinión y para comprometerse a mantenerla? Solo un insensato podrá negarlo. [...] Y ¿por qué no son competentes las señoras para opinar en cuanto se refiere a la moralista de los teatros? No sería puesto en razón decir que son ellas las únicas competentes, o al menos, que los de veras incompetentes son esos bohemios sin hogar y de dudosa visa, para quienes la moralidad y las buenas costumbres son virtudes que sólo se conocen de nombre?”⁹⁶

Legitimizar la voz moralista y pública de las señoras de la Liga por parte de la Iglesia Católica funcionó como estrategia de presión ante los periodistas “bohemios”, a los que acusaban como vendidos por unas cuantas entradas: “[...] ponían por las nubes en su diario a cantores y cantatrices, sin importarles un bledo el mérito intrínseco de las obras, y, acaso importándoles muy mucho el que fueran bien subidas de color”⁹⁷.

En palabras del cronista, la honorabilidad y buen juicio de las señoras de la Liga las hacía merecedoras de esa responsabilidad, posicionándolas por sobre estos “periodistas bohemios”. No obstante, para la Iglesia y para la opinión pública el tema de la idoneidad de las señoras de la Liga para llevar a cabo la labor censora era de vital importancia, puesto

⁹⁶ Sin autor, “Crónica Nacional. La Liga contra la inmoralidad en el teatro”, *La Revista Católica*, Tomo XXIII, año 13, n° 265, 17 de agosto de 1912, pp. 369-370.

⁹⁷ Sin autor, “Crónica Nacional. La Liga contra la inmoralidad en el teatro”, Op. Cit., p. 370.

que eran mujeres que estaban inmiscuyéndose en temas de índole pública⁹⁸. Por ello fue de trascendental importancia política, y no una simple elección al azar, que las integrantes de la Liga fueran *señoras* de familias y de reconocida honorabilidad, especialmente las integrantes de la Comisión de Censura. Como señala el cronista de *La Revista Católica*, la Liga estaba compuesta de “lo mejor que hay en Santiago, en virtudes domésticas, en antecedentes de familia, en cultura social, en todo lo que ha constituido siempre el orgullo de nuestras damas”⁹⁹.

El referente más importante para las señoras de la Liga lo constituyó *La Liga de Damas Católicas de Uruguay*. Esta institución surgió en Montevideo como oposición a las políticas librepensadoras y secularizadoras de comienzo del siglo XX, como lo expresa Ángel Pino en el discurso pronunciado en la Gran Asamblea del 25 de julio de 1912:

“Hace cinco años, cuando nadie protestaba aun entre nosotros contra la importación del teatro escandaloso, dos aristocráticas señoras uruguayas, doña María García Lagos de Hugues y doña Laura Carreras de Bastos, comenzaron a ocuparse de la organización de una liga de censura teatral. En una atmosfera menos propicia que la nuestra para hacer obra francamente cristiana y católica, las protestas no tardaron en surgir en todas partes. Hasta la caricatura pretendió lastimar a esas valerosas señoras y la prensa no retrocedió aún ante la injuria. «Ustedes no mantiene el teatro con sus plumas» decían. «Pero lo mantendremos con nuestro dinero» respondían las atacadas.”¹⁰⁰

La señora Laura Carreras de Bastos, Presidenta de la Comisión de Censura Teatral de la Liga uruguaya fue la primera en felicitar y prestar apoyo y consejo en la nueva labor que emprendían las señoras chilenas. Sin duda, fue un importante referente para el trabajo censor de la Liga, más aún cuando su texto fue publicado en 1916 en la forma de un libro

⁹⁸ Las Municipalidades debían disponer de inspectores que vigilaran las instalaciones donde funcionaban teatros y salones de espectadores, pero no controlaban ni vigilan lo que los empresarios y compañías ponían en escena, porque no existía la censura oficialmente. No obstante, algunos municipios y jueces del crimen tuvieron las facultades en ciertos contextos para prohibir la exhibición de algunas películas. Al estar esta facultad en manos de las autoridades municipales los criterios se diversificaron, esto explicaba “que hubiese films castigados en ciudades como Santiago, mientras que la sociedad de Valparaíso disfrutaba la posibilidad de verlas en salas repletas de público”. Cfr., Purcell, Fernando, “Cine y Censura en Chile: Entre lo local y lo transnacional, 1910-1945”, en *Atenea*, n° 503, 1 semestre 2011, pp. 189-190

⁹⁹ Sin autor, “Crónica Nacional. La Liga contra la inmoralidad en el teatro”, *La Revista Católica*, Tomo XXIII, año 13, n° 265, 17 de agosto de 1912, p. 369.

¹⁰⁰ “Discurso de Joaquín Díaz Garcés [Ángel Pino]”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 1, 1 de agosto de 1912, Santiago de Chile, pp. 3-6.

que incluyó más de 6.500 piezas clasificadas bajo el título de *Pro-Arte Dramático*¹⁰¹. Pero también la señora de Bastos contactó a la Liga chilena con la *Federación Internacional de Ligas Católicas Femeninas* con sede en Europa y que contaba con respaldo pontificio¹⁰². De este modo, siguiendo el modelo de la Liga uruguaya, las señoras de la Comisión de Censura se instalaron como las “guardianas del buen teatro”, utilizando la gestión cultural como estrategia para concretar un proyecto de tipo cultural (crítica teatral) y moral (censura).

La Comisión de Censura quedó conformada, en términos numéricos, por cuatro señoras y cuatro caballeros, a quienes se suponían de distinguida y reconocida ilustración y buen gusto. Aunque posteriormente los varones ya no formaron parte de la Comisión, esta participación reforzó la credibilidad del trabajo de las señoras.

Por otra parte, el trabajo de la censura fue organizado en dos etapas. Primero, todos los miembros de la Comisión leían los libretos de las piezas que iban a ser representadas por la Compañía de turno, para luego reunirse y tomar “una decisión concensuada pero de criterio amplio y benévolo”. La clasificación de las obras se dividía en tres categorías: buena, regular e inconveniente. En el caso de ser inconveniente, solicitaban a las adherentes de la Liga que se abstuvieran de asistir “dejando, en lo posible, un vacío elocuente en el teatro, que obligue al director o empresario a no repetir la impropia representación”¹⁰³. Si la pieza era considerada regular, recomendaban el uso del criterio personal para decidir si asistir o abstenerse de la función. Aunque advertían que “en esta categoría se encontrarán las piezas que sin ser rechazables, no son sin embargo propias para niñas jóvenes.”¹⁰⁴ Para el caso de ser piezas buenas, recomendaban a las adherentes la asistencia a la función y así llenar el teatro “para alentar a artistas y empresarios y autores a que vuelvan, con su arte y profesión

¹⁰¹ Sin autor, “Pro-Arte Dramático”, *La Cruzada*, Año 5, n° 100, 15 de octubre de 1916, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁰² La *Federación Internacional de Ligas Femeninas* se originó por iniciativa de la *Liga Patriótica Francesa*, quien en 1910 organizó una reunión de Ligas Católicas Femeninas en Bruselas. A esta reunión asistieron delegaciones de las Ligas de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, España, Lorena, Portugal, Suiza y Uruguay. En junio de 1911 tuvieron su segunda reunión en la ciudad de Madrid, uniéndose las Ligas de Brasil y de Argentina. Cfr. Sin autor, “Federación Internacional de Ligas Femeninas”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 9, 1 de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁰³ Sin autor, “Lo que hará la Liga”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 1, 1 de agosto de 1912, Santiago de Chile, p. 1.

¹⁰⁴ Sin autor, “Lo que hará la Liga”, Op. Cit.

a mejor camino y mejor gusto.”¹⁰⁵ Esta clasificación era comunicada en los tres diarios principales de la capital y en el periódico de la Liga.

El repertorio de la Compañía Guitry fue el primero sometido a clasificación y la *Casta Susana* fue la primera pieza calificada de inconveniente. Esta obra, en palabras del cronista de *La Revista Católica*, era un “estúpido conjunto de personajes hipócritas, de escenas escabrosas, de situaciones lúbricas, escrito expresamente, al parecer, para manifestar que los hombres no son más que puercos, dotados de un poco de razón, para ponerla al servicio de sus peores concupiscencias.”¹⁰⁶

Aunque la labor de la Comisión no consistió en emitir una crítica teatral, como lo expresaron en su periódico *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*: “No pretendemos hacer crítica literaria de piezas de teatro y de libros, nos hemos comprometido a clasificar esas piezas únicamente en su sentido moral, lo que hemos tratado de cumplir en cuanto ha sido posible.”¹⁰⁷ Sin embargo, cuando emitieron alguna opinión sobre una pieza, con el objetivo de “mejorar en lo posible las representaciones de espectáculos que tienden a prostituir el arte y la belleza”¹⁰⁸, realizaron una crítica teatral pero no sólo con connotaciones artísticas, sino valóricas y políticas. Asimismo, sería oportuno decir que las señoras de la Liga pretendieron establecer una especie de “maternalismo sociocultural” a través de la vigilancia de la censura.

“Muy ingrata es, en verdad, nuestra tarea de censoras, pues somos muchas veces duramente criticadas, ya por personas de conciencia estrecha como por otras demasiado amplias, que creen ver en su libertad coartada al saber que hay un grupo de señoras que se atreven a tachar de inmoral y peligroso espectáculos donde ellas quisieran asistir sin restricción alguna. [...] la clasificación de las piezas teatrales, por lo tanto, se hacen para ellas, para las familias que estiman este servicio, y de ningún modo se tratan de imponer a un público que se resiste a aceptarlas.”¹⁰⁹

¹⁰⁵ Sin autor, “Lo que hará la Liga”, Op. Cit.

¹⁰⁶ Sin autor, “Crónica Nacional. La Liga contra la inmoralidad en el teatro”, *La Revista Católica*, Tomo XXIII, año 13, n° 265, 17 de agosto de 1912, p. 370.

¹⁰⁷ La Redacción, “Contestación a Intruso”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 7, 1° de diciembre de 1912, Santiago de Chile, p. 4.

¹⁰⁸ Sin autor, “Lo que hará la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 1, 1° de agosto de 1912, Santiago de Chile, p. 1.

¹⁰⁹ “Memoria de la Censura Teatral, *La Cruzada*, Año V, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 8-9.

El trabajo censor se concentró en las compañías que se presentaron en el Teatro Municipal de Santiago, Teatro Dieciocho y El Royal, lugares de entretenimientos frecuentados por las adherentes. Ahora bien, si el sistema de calificación no se instaló explícitamente como prohibitivo sino “sugerido”, esto se puede entender como una estrategia política, en tanto que utilizaron públicamente su prestigio social para hacer prevalecer su criterio en el espacio de sociabilidad y entretenimiento al interior de la clase alta. Esa misma influencia llevó a las señoras de la Liga a ser acusada de influir en la suspensión de la visita a Chile de la Compañía Félix Huguenet. En su defensa señalaron:

“Es simplemente tontería el suponer cartas o telegramas para sujetar a Huguenet. Las señoras de la Liga no se cartean ni telegrafían con las compañías, se entienden sólo entre ellas, y tratan de cumplir lo mejor posible y en el dictamen de su conciencia, el delicado cometido. [...] La nieve de la cordillera, la guerra europea, la crisis financiera, ya hay de sobra motivos de dificultad para el viaje penosísimo y de poco provecho pecuniario para actores notables y agasajados como Félix Huguenet.”¹¹⁰

Este no fue el único ataque que recibió la Liga por su trabajo, también el poeta y escritor vanguardista Vicente Huidobro las criticó fuertemente e incluso las acusó de ignorantes:

“La liga de damas pro-moralidad teatral encierra en el fondo dos insulto a la sociedad chilena; primero es decirles a todos ignorantes y segundo es decirles a todos, amorales. Es decirles a todo el mundo: como Uds. Son unos ignorantes que no conocen ni entienden de estas cosas, nosotras les vamos a enseñar, o bien como Uds. Han perdido el sentido de la moralidad, nosotras, únicas poseedoras de ese precioso dón(sic), os, dirigiremos la conciencia en estos arduos asuntos. Además, hay otro insulto y ese es el más grave: que todo eso lo digan cuatro personas ignorantes y con muchas faltas de ortografía; señoras algunas de ellas que no saben ni aún hacer correctamente la lista de la ropa sucia de su casa.”¹¹¹

Sin embargo, con el tiempo la influencia de la Liga se instaló con mayor fuerza en el área cultural. Esto se vio reflejado cuando la Compañía Díaz de la Haza acordó con las señoras de la Liga establecer días de funciones blancas para la juventud a fines de 1915¹¹².

¹¹⁰ “La Censura Teatral”, *La Cruzada*, Año 4, n° 72, 15 de agosto de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-3.

¹¹¹ García Huidobro Fernández, Vicente, *Pasando y pasando. Crónicas y comentarios*, pp. 39-40.

¹¹² “Memoria de la Sección de Espectáculos”, *La Cruzada*, Año 4, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 6-7.

Pese a que el objetivo principal fue mejorar el arte escénico, también el biógrafo formó parte de las preocupaciones de la Liga porque reconocieron que más que el teatro era el cinematógrafo el espectáculo más frecuentado por los jóvenes y los niños. Aunque el biógrafo “durante un largo período fue considerado un espectáculo plebeyo, indigno de las clases cultas”¹¹³ como señala Jacqueline Mouesca y Carlos Orellana, esto cambió después de la Primera Guerra Mundial, cuando las películas adquirieron mayor calidad, y hacia fines de la década de 1910 se incluía entre el público consumidor a la clase alta. No obstante, la masificación del cinematógrafo tuvo implícito una segregación social entre locales para un público plebeyo y otros para la clase alta: “los pobres no podían pagar la entrada de los lujosos cines de barrios altos y los ricos evitaban los cines baratos en las zonas de clase trabajadora.”¹¹⁴

El renovado interés de la clase alta por este nuevo espacio de entretención llevó a la Liga a establecer lazos con el Teatro Unión Central para la revisión de sus películas: “Cada día han ido las señoras a hacer esta revisión y a dejar inscrito en un libro su aceptación y rechazo, 766 películas han sido revisadas en los dos años [1912-1914], de estas resultaron 180 para niños y 136 clasificadas malas.”¹¹⁵ El problema con los espectáculos del cinematógrafo, desde la perspectiva de las señoras de la Liga, pasó por el relajo de las madres en el control de las entretenciones de sus hijas e hijos, que los llevaban a “presenciar una tras otras escenas inmorales y dañinas, que no puede dejar de empañar la inocencia y de pervertir el criterio de nuestra juventud.”¹¹⁶

Las denuncias sobre lo dañino del biógrafo se concentró en tres graves problemas, según las señoras de la Liga: la agitación de los nervios, la condición higiénica de las salas

¹¹³ Mouesca, Jacqueline y Orellana, Carlos, *Breve historia del cine chileno. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, p. 27. Véase también Santa Cruz, Eduardo, “El nuevo arte de la oscuridad el cine en la sociedad chilena a comienzos del siglo XX”, en *Mapocho*, n° 58, Santiago de Chile: DIBAM, Segundo Semestre 2005, pp. 203-226.

¹¹⁴ Rinke, Stefan, *Cultura de masas: reforma y nacionalismo en Chile 1910-1931*, p. 66. Las primeras salas de proyección de Santiago fueron el Teatro Apolo y Unión Central, este último proyectó la primera cinta vista en Chile (1896). Para comienzos de la década de 1920 se iniciaron las construcciones de las “salas-palacios” como el Teatro Esmeralda para corresponder a un público más elitista. Asimismo continuaron aumentando los cines periféricos y populares e incluso hubo uno itinerante como lo fue el biógrafo Lumiere. Cfr. Rosas, José et. al, “Santiago 1910, Tramas del ocio”, en *ARQ*, n° 74, abril 2010, Santiago de Chile, p. 70.

¹¹⁵ “Memoria que presenta el Consejo Superior a la Liga de Damas Chilenas (1912-1914), *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 57, 1 de enero de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-5. En 1913 la comisión de “Revisión de biográficos” estaba compuesta por un gran número de señoras muy superior a la Comisión de Censura Teatral.

¹¹⁶ “Memoria que presenta el Consejo Superior a la Liga de Damas Chilenas (1912-1914), Op. Cit.

y la perniciosa influencia de falsear el sentido de la realidad “despertando malos sentimientos” en la juventud y los niños. Es así como lo expresan en el periódico *La Cruzada*:

“[...] la ciencia médica ha demostrado que el espectáculo cinematográfico es funesto para la salud, no sólo de la vista (para la que es funestísima), sino de todo el sistema nervioso, por la intensidad, movilidad y continuidad de las impresiones, las cuales, faltas de compensación, en un ambiente obscuro y limitado, producen enorme fatiga y acarrear las más perniciosas consecuencias.”¹¹⁷

Las denuncias que realizaron las señoras de la Liga sobre las perniciosas consecuencias del cinematógrafo se vieron confirmadas con el caso que la prensa llamó el “Crimen de calle Lord Cochrane”. Este crimen, ocurrido en 1916, remeció las bases morales de la sociedad, cuando la joven Corina Rojas, poseída por una loca pasión, dio muerte a su esposo para liberarse del vínculo matrimonial y dar rienda suelta a su amor clandestino.¹¹⁸ La confirmación de las advertencias realizadas por la Liga sobre la influencia del cine en las personas se vio reforzada por los informes médicos sobre la personalidad de la victimaria. Parte de estos informes los publicaron en su periódico:

“...frecuentaba los biógrafos en que se representan melodramas en que figuran los raptos, las seducciones misteriosas y a cada paso se mezclan y confunden los amores y los crímenes. Se complacía en esa atmosfera de una fantasía sentimental **que perturba completamente los espíritus sin criterio** y los hace mirar como posible y verosímil en la vida real, lo que se han habituado a ver representados en esos espectáculos.”¹¹⁹

La historia de este crimen fue rápidamente llevada a la pantalla bajo el título de “*La Baraja de la muerte o El enigma de la calle del Lord*”¹²⁰, primer largometraje argumental del país dirigida por Salvador Giambastiani. Esto supuso un duro revés para la lucha de la Liga, no obstante, sobre el controversial film no se hizo mención en su periódico. Tal vez

¹¹⁷ “El peligro del cinematógrafo”, *La Cruzada*, Año 5, n° 94, 15 de julio de 1916, Santiago de Chile, pp. 1-2.

¹¹⁸ Rivera, Carla, “Mujeres Malas. Representación del delito femenino en la prensa de principio de siglo XX”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, año VIII, Vol. 1-2, 2004, pp. 104-105.

¹¹⁹ Sin autor, “Siempre los biógrafos”, *La Cruzada*, Año 4, n° 87, 1° de abril de 1916, Santiago de Chile, p. 4.

¹²⁰ Se considera el primer largometraje argumental realizado en Chile. Su estreno fue anunciado cuando aun no se dictaba la sentencia. Cfr. *Cinechile. Enciclopedia del Cine Chileno*, en <http://www.cinechile.cl/pelicula-576>

este silencio evidencia una estrategia para enfrentar la curiosidad que despertaba la mayor propaganda pública de la censura, como les sucedió en 1914 y lo relatan en su memoria anual:

“No hace mucho se expuso en el Teatro Royal una película de una indecencia escandalosa. Dos de las señoras del Consejo Superior se acercaron al empresario para pedirle que la retirara de su programa: la solicitud expresada con prudencia fue rechazada y la Liga se vio entonces obligada a prevenir por la prensa a sus adherentes de la inconveniencia de esa película. Creemos que las señoras avisadas no siguieron asistiendo al indecoroso espectáculo, pero en cambio el teatro se llenó de un público al parecer sediento de sensaciones bajas y malsanas, y de muchachos inconscientes; el empresario hizo negocio y repitió indefinidamente su película anunciándola como aprobada y pedida por la sociedad y las familias de Santiago.”¹²¹

Es de suponer que este efecto contrario al deseado llevó a las señoras de la Liga a iniciar otra estrategia para evitar la exhibición de *La baraja de la muerte*, a través de las presiones a las autoridades municipales y judiciales. Logran por esta vía la prohibición de su exhibición en Santiago, pero no en Valparaíso, convirtiéndose así en la primera película chilena en ser censurada¹²².

Las dificultades para censurar el cine no se hicieron esperar; a la curiosidad de lo prohibido se le sumó el alto número de películas que debían ser revisadas y el desgaste emocional. Por ello, anuncian en abril de 1915 el término de la revisión del cinematógrafo del Teatro Unión Central: “Ya no hay censura y de ninguna especie. El trabajo fue insostenible para nuestras señoras, algunas quedaron enfermas de tanta contracción; el resultado era dudoso y se prefirió renunciar.”¹²³

Bajo esta situación las señoras de la Liga decidieron cambiar totalmente su estrategia moralizadora, presionando directamente a las autoridades, las que, a su juicio, debían tomar el control de la censura¹²⁴. Si bien alabaron la iniciativa de los Diputados Romualdo Silva

¹²¹ Sin autor, “Memoria que presenta el Consejo Superior a la Liga de Damas Chilenas (1912-1914), *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 57, 1° de enero de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-5.

¹²² Purcell, Fernando, “Cine y Censura en Chile: Entre lo local y lo transnacional, 1910-1945”, en *Atenea*, n° 503, 1° semestre 2011, pp. 190.

¹²³ Sin autor, “El Biógrafo desmoralizador”, *La Cruzada*, Año 4, n° 90, 15 de mayo de 1916, Santiago de Chile, pp. 2-3.

¹²⁴ En mayo de 1914 publican lo siguiente: “¿No será ya tiempo que las autoridades de nuestro país se den cuenta de lo que pasa, y que como en las principales ciudades de Europa, y muchas de Norte y Sud-América, alarmadas con el resultado de estas desvergonzadas exhibiciones, se preocupen ellas mismas de censurar los

Cortés y Eduardo Covarrubias Valdés con la presentación en 1915 de una propuesta de ley contra las inmoralidades de los cinematógrafos, sabían que esas iniciativas eran de lenta aprobación, por lo cual se enfocaron en presionar a las autoridades municipales para obtener resultados más inmediatos. Es así que en octubre de 1915 celebraron que la Alcaldía de Santiago, bajo la dirección del señor Washington Bannen, ordenara a la Inspección Técnica de Teatros poner en vigencia el nuevo Reglamento de Teatros, especialmente lo referente a la censura, para así fiscalizar los biógrafos del centro de la ciudad como de los barrios periféricos, a los que identificaban como fuente de propaganda de desorganización social y perversión moral. No obstante, las iniciativas para presionar y/o negociar directamente con los empresarios continuó siendo una estrategia en las Juntas Locales de la Liga que se instalaron en las principales ciudades del país.

Ahora bien, no todo fue malo para la Liga en cuanto a las producciones cinematográficas chilenas. Por ejemplo, la producción *La Agonía de Arauco o El Olvido de los Muertos*¹²⁵, de la directora Gabriela von Bussenius, recibe una buena crítica y la aprobación de la Comisión de Espectáculo en 1917: “Debemos elogiar el esfuerzo que manifiesta esta hermosa película, la primera compuesta y ejecutada en Chile. Las vistas de Viña del Mar, las de Santiago y los paisajes del Sur, son bellísimos y hacen honor a nuestro país.”¹²⁶

Los esfuerzos de la Liga en el ámbito de la censura cinematográfica tuvieron su mayor triunfo cuando las autoridades tomaron el asunto como un problema nacional. Aunque ya hacia varios años que la Liga había dejado de hacer el trabajo de censura, fue en 1925 durante el Gobierno de Arturo Alessandri, que fue aprobada oficialmente la censura mediante el Decreto Ley n° 558, que creó el Consejo de Censura¹²⁷.

Cines?” Cfr. Sin autor, “Los cines”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 41, 1° de mayo de 1914, Santiago de Chile, p. 2.

¹²⁵ Es una aventura sentimental, donde el paisaje y el pueblo mapuche sirven de pretexto para justificar una metáfora sobre la extensión de la raza araucana. La pérdida del hijo y marido de la protagonista constituyen el nudo argumental del filme. Cfr. *Cinechile. Enciclopedia del Cine Chileno*, en <http://www.cinechile.cl/pelicula-574>

¹²⁶ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 5, n° 110, 15 de mayo de 1917, Santiago de Chile, pp. 5-7.

¹²⁷ El Consejo de Censura fue creado con la facultad de clasificar toda película nacional y extranjera, a su vez, de controlar el ingreso de toda película extranjera y autorizar o negar la exhibición de toda película nacional. La revisión del Consejo buscaba determinar si las películas eran aptas para los menores de quince años o si sólo eran para un público adulto, entregándole un sello aprobatorio a cada film. Asimismo, el decreto-ley dejaba explícitamente prohibida la entrada a los menores de quince años a todo espectáculo cinematográfico

2. La Liga de Damas y su proyecto cultural.

La modernización del campo cultural no dejó indiferente al mundo católico. Ante “un mercado cultural en proceso de ampliación y diversificación”¹²⁸, la Iglesia Católica desplegó un proyecto cultural que incluyó iniciativas como la “buena prensa”, “las buenas lecturas”, cursos religiosos y círculos de estudios sociales. Las señoras de la Liga no se quedaron atrás en este proyecto cultural, y lo concretaron inicialmente con una campaña de lecturas religiosas y la fundación de un periódico.

El deber de instruirse como medio para defender la fe ante el libre pensamiento fue parte del discurso modernizador de la Iglesia. Desde este enfoque las señoras de la Liga participaron de esta necesidad de instrucción. Es así que señalan:

“Las mujeres de antaño, llamadas a vivir en una época de quietud y sencillez patriarcal, y dedicadas de lleno a los cuidados domésticos, no necesitaba, por cierto, tanta instrucción; pero en este siglo, en que las ideas antagónicas hacia la fe de Jesucristo surgen cada día más prepotentes, es preciso que los racionalistas y todos los que inficionados de este mal niegan nuestro santos dogmas y persiguen a la iglesia, encuentren en la mujer un dique firme que sepa no sólo sostener con una vida ejemplarmente cristiana la verdad de sus convicciones, sino que sepa también rebatir, para echar así por tierra todos los falsos sofismas de los enemigos contra nuestra santa religión.”¹²⁹

La percepción de que los nuevos tiempos exigían mayor cultura a las mujeres incentivó a las señoras de la Liga a preocuparse por la preparación intelectual: “Se nota entre nosotras, y sobre todo entre las niñas, un gran movimiento hacia la intelectualidad, magnifico será este soplo de cultura si se le dirige bien.”¹³⁰ Este interés tuvo implícita la preocupación por el peligro que encerraba la ignorancia, tanto para sus familias como para su clase, si se dejaban llevar por “las mezquinas apreciaciones y pueriles afanes en que se

que no fuera apto para ellos. Cfr. “Decreto-lei número 558 que establece la censura cinematográfica en la República”, *Diario Oficial de la República de Chile*, año XLIX, n° 14.286, 1 octubre de 1925, pp. 2405-2406. Véase también “Decreto n° 593, aprueba el Reglamento de Censura Cinematográfica”, *Diario Oficial de la República de Chile*, año LII, n° 14.996, 10 febrero 1928. pp. 628-630.

¹²⁸ Subercaseaux, Bernardo, *Historia del Libro en Chile (Alma y Cuerpo)*, p. 95.

¹²⁹ Sin autor, “Del Circulo de Estudio”, *La Cruzada*, Año 5, n° 104, 15 de diciembre de 1916, Santiago de Chile, p. 5.

¹³⁰ Verónica, La lectura, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 4, 13 de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 1.

envuelven y se gozan o se atormentan, las gentes apocadas y vulgares.”¹³¹. Por ello la señora Amalia E. de Subercaseaux, Presidenta de la Liga, aconseja a las adherentes: “Cultivemos el espíritu con lecturas sólida, tonifiquemos el corazón y el sentimiento con lecturas edificantes y piadosa y en seguida podremos distraer la imaginación con fantasías sanas, buenas y hermosas.”¹³²

Por otra parte, una importante herramienta para cultivar el espíritu de asociación entre las adherentes de la Liga lo constituyó su periódico, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*. La utilización de la prensa como instrumento de intercambio comunicacional le significó a la Liga contar con una herramienta para dar a conocer su proyecto cultural moralizante. A su vez, incluyó este proyecto la fundación de una biblioteca, círculos de estudios, conferencias y la organización del Primer Congreso Mariano Femenino.

a) La biblioteca, las conferencias y los círculos de estudio.

La Liga desde un comienzo mostró un interés particular por las obras culturales moralistas, alejándose de las tradicionales obras asistenciales de la caridad femenina católica. Y así lo expresaron en *El Eco*: “Obras buenas, de beneficencia y de piedad hay muchas aquí en Chile, casi hay demasiado. Nuestra Liga es más que una escuela o un patronato, es una unión de almas que se comprometen a combatir el mal y a no transigir con el escándalo.”¹³³ La forma para combatir lo que las señoras de la Liga consideraban el mal y lo inmoral la encontraron en la propaganda de las “buenas lecturas” y en la fundación de una biblioteca. Sobre esta última señalan:

“Ya nuestra Liga se prepara a ofrecer una biblioteca, en la cual encontraran las señoras y las niñas de sociedad, una gran variedad de libros. Así podremos facilitar la lectura y fomentar esa distracción inteligente entre nuestras jóvenes, deseosas de instrucción y de goces intelectuales.”¹³⁴

¹³¹ Verónica, “La lectura”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 4, 13 de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 1.

¹³² La Presidenta General, “A las adherentes”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 24, 15 de agosto de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

¹³³ Sin autor, “Correspondencia (Para señora Carmela B. de G. de Las Redactoras)”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 3, Domingo 1º de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 3.

¹³⁴ Sin autor, “Palabras Pontificias sobre las buenas lecturas”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 4, 13 de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 3.

El proyecto de la Biblioteca demoró cerca de un año y abrió sus puertas el 14 de julio de 1913 bajo la dirección de la señora Elena Roberts de Correa, quien lideró el proyecto desde sus inicios. El lugar para instalar la biblioteca lo adquirieron a través de la *Federación de Obras Católicas*, la que les facilitó uno de sus salones. Las dificultades para conseguir un local significaron un grave problema para el proyecto, especialmente porque la Liga no contaba con un local propio donde instalar su Secretaría durante su primer año de trabajo. Sólo poseían una dirección de casilla postal y se reunían en las residencias de las directoras de la Liga¹³⁵.

La Biblioteca comenzó a funcionar entregando un servicio dirigido exclusivamente a señoras y señoritas. Es por ello que dividen las lecturas en tres secciones: una para señoras, otra para señoras y niñas, y una para niñas y niñitas. Esta división respondió a un programa de clasificación literaria aplicado a los volúmenes que iba adquiriendo la biblioteca¹³⁶. El temor de las señoras de la Liga a las consecuencias de las “malas lecturas”, las llevó a controlar los libros que adquiriría la Biblioteca y a proporcionar textos en relación al desarrollo emocional de las abonadas. Asimismo, les preocupaba que la búsqueda de lecturas por parte de las mujeres católicas pudiera llevarlas a la lectura de libros obscenos. Por ello aconsejaban la prudencia ante los autores desconocidos:

“Una mujer que no conozca exactamente el valor intelectual y moral de un autor, tiene que hacer, en absoluto, como si se tratará de una persona extraña a quien desear admitir en su intimidad: consultará a su marido o si este no es capaz, a cualquiera persona instruida y segura, grave error es creer que una señora puede leer todo sin distinción. Hay libros que no se pueden abrir sin faltar el respeto que se debe a sí misma toda mujer, que no se pueden leer sin decaer íntimamente.”¹³⁷

¹³⁵ La Liga instaló su primera Secretaría en calle Amuntegui 267 (Santiago) durando en esa dirección desde julio de 1913 hasta noviembre de 1913. Luego se trasladaron a la calle Rosas 1337 (Santiago) donde estuvieron hasta julio de 1914. Posteriormente se instalaron en las oficinas ubicadas en calle Moneda a un costado de la Iglesia de los Agustinas. Por tres años la Liga se instaló en este local hasta que hicieron posible el proyecto de la compra de un local propio, instalándose en mayo de 1917 en calle Santo Domingo 1274.

¹³⁶ Para informar del material disponible en cada sección de la Biblioteca publicaron en noviembre de 1913 un catálogo para las abonadas, y en 1915 publican un suplemento del catálogo de la biblioteca. En la Biblioteca Nacional encontramos un Apéndice al catálogo de la Biblioteca de la Liga publicado en 1928. Cfr. *Apéndice al Catálogo de la Biblioteca de La “Liga de Damas Chilenas”*, Imprenta y Encuadernación Claret, Santiago de Chile, 1928.

¹³⁷ Una madre, “La mujer y el libro”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 11, 1º febrero de 1913, Santiago de Chile, p. 4.

En 1916 reconocen durante su asamblea anual que la labor respecto a las buenas lecturas estaba dando frutos. Es así que expresan:

“Incalculable son los beneficios que esta sección reporta a las familias, ofreciendo lectura instructiva, recreativa y segura. En los tiempos actuales, en que se escribe tan malo, y que las madres dejen en manos de sus hijas, libros que no han leído personalmente la Biblioteca viene a salvar la dificultad.”¹³⁸

Para ese año las abonadas a la Biblioteca alcanzaron el número de 233, con un total de 1913 volúmenes, y cuantificaron una circulación de 2.890 volúmenes¹³⁹.

Asimismo, las señoras de la Liga, en su búsqueda por propagar la valorización de los bienes simbólicos de corte moralista, se integraron a los circuitos de sociabilidad intelectual organizando conferencias y círculos de estudios. A pesar de rechazar a las mujeres con aficiones literarias contrarias a la religión y a la moral, utilizaron los mismos procedimientos que quienes participaban del Club de Señoras y Círculo de Lectura para construir espacios de sociabilidad intelectual femenina y católica.

En agosto de 1913, las señoras de la Liga inauguraron la primera serie de conferencias en el salón de la Universidad Católica. En estas conferencias, tituladas *Acción Social de la Mujer*, estudiaron los problemas sociales y la acción interventora de la mujer¹⁴⁰. La preocupación de las señoras de la Liga por la preparación social de las mujeres las llevó a concebir estos espacios como una instancia de aprendizaje para la obra social. Es así que señalan: “la obra social nos reclama, acudamos a oír todo lo que nos instruya y nos aliente y trabajaremos en seguida con valor y abnegación en el bien de los demás.”¹⁴¹ Durante el año 1914, las señoras fueron invitadas a asistir a las conferencias del *Centro de Estudios Sociales* de la Universidad Católica.

¹³⁸ Sin autor, “Memoria de la Secretaria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 4-6.

¹³⁹ El importante número de volúmenes que la biblioteca alcanzaba y su considerable circulación de libros hicieron estrecho el local prestado por la *Federación de Obras Católica*, recibiendo la dirección de la Biblioteca la autorización del Arzobispo de Santiago para disponer de una parte de las dependencias de la Federación que estaban destinadas anteriormente a otra sección. La biblioteca con estas remodelaciones quedó enteramente independiente y con facilidad para atender a las abonadas durante la mañana y la tarde. Cfr. Sin autor, “Memoria de la Biblioteca”, *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, p. 9.

¹⁴⁰ Sin autor, “En la Universidad Católica”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 66, 15 de mayo de 1915, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁴¹ Sin autor, “Conferencias”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 28, 15 de octubre de 1913, Santiago de Chile, pp. 1-2.

No obstante, su proyecto más significativo lo constituyó la formación del Círculo de Estudios Sociales bajo la dirección del R. P. Fernández Pradel, uno de los líderes de la Acción Católica. Entre las señoras de la Liga esta iniciativa despertó grandes expectativas como germen de acción:

“¡Que buenos frutos producirá esta obra en el campo del apostolado social femenino! Me parece que va ser como el centro de donde han de partir las orientaciones seguras en la acción, y a la vez nuevas y provechosas iniciativas. Es evidente que el trabajo social exige en sus obreros una formación intelectual apropiada: una instrucción técnica sobre sistemas y medios de organización y de actividad. No basta querer hacer las cosas; hay necesidad de saber cómo se hacen.”¹⁴²

El Círculo de Estudio funcionó como un curso introductorio para señoras y señoritas que buscaban ocuparse en obras sociales. Las sesiones se iniciaron en mayo de 1915, donde estudiaron temas como la diferencia entre obra social y obra benéfica, los sindicatos, la caja dotal, entre otros. Las exposiciones de las asistentes fueron recopiladas en un pequeño volumen bajo el título de *Estudios Sociales*¹⁴³ y publicadas en 1916. Ante la influencia que le acreditaron a los círculos de estudios, las señoras de la Liga proyectaron la creación de estos círculos en las Juntas locales de la Liga¹⁴⁴ y en la organización juvenil femenina anexa a la Liga.

También iniciaron la fundación de variados centros, como el *Centro Literario de Santa Inés*, dedicado al estudio literario de los clásicos y literatura religiosa; el *Curso de Religión* del Prebendado Gilberto Fuenzalida; el *Curso de Higiene*, presidido por la doctora Ernestina Pérez; el *Centro musical de Santa Cecilia*, formado por un grupo de aficionadas a

¹⁴² Clara, “Estudios Sociales”, *La Cruzada*, Año 3, n° 67, 1° de junio de 1915, Santiago de Chile, p. 3.

¹⁴³ Véase Liga de Damas Chilenas, *Estudios Sociales*, Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1916.

¹⁴⁴ Ante la solicitud de las Juntas Locales de instrucciones de cómo formar un Círculo de Estudio publicaron un artículo informativo para organizarlos. “Debe reinar mucha cordialidad y confianza entre los miembros de un Círculo de Estudios y cada cual debe exponer sus ideas o sus dudas y hablar y discutir libremente y hacer objeciones u observaciones sin timideces ni respetos humanos, correspondiendo a la Directora o Director el cuidado de indicar rumbos, orientar los debates, ilustrarlos resolver las dificultades, y en caso de dudas, si no es el mismo sacerdote el que preside, anotarlas para consultárselas y traer las contestaciones a la sesión inmediata.” Cfr. María, “Los Círculos de Estudio”, *La Cruzada*, Año 4, n° 76, 15 de octubre de 1915, Santiago de Chile, p. 2.

la música; el *Centro Artístico de Santa Verónica*, compuesto por señoras y señoritas estudiantes de la escuela de Bellas Artes¹⁴⁵.

La Biblioteca, las conferencias y los círculos de estudio fueron un claro referente del trabajo cultural de la Liga, que como colectividad se alejó de las tradicionales obras asistenciales de la caridad femenina católica para concentrarse en la moralización de las mujeres de su propia clase.

b) El Congreso Mariano Femenino.

El Congreso Mariano Femenino, realizado en 1918, tuvo como motivo principal la conmemoración del Centenario de la Proclamación de la Virgen del Carmen como patrona de la República y Generala del Ejército. No obstante, las señoras de la Liga que trabajaron en su organización realizaron más que un simple encuentro de adoración a la Virgen del Carmen y prepararon un encuentro reflexivo sobre la situación de la mujer católica desde una mirada teológica y sobre el desarrollo de su labor social¹⁴⁶. Se presentaron treinta y dos relatoras cuyos trabajos se recopilaron en un libro, bajo el título de *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*.

En las páginas de la revista *Familia* comentaron esta reunión de señoras, destacando la novedad de que las relatoras, rompiendo su timidez, discutieran sobre temas de relevancia social:

“Nunca habíamos soñado ver reunidas una sociedad tan numerosa, tan brillante y de tan general inteligencia y elocuencia de mujeres inspiradas en los más nobles anhelos, en la más generosa abnegación. Dejando de lado la timidez legendaria, llegaban a la tribuna, pronunciando discursos sesudos, de alta moralidad que tocaban a las necesidades más urgentes del pueblo, que, hasta hoy ha sido tan descuidado y abandonado. Con energía casi varonil, algunas reclamaron sobre la falta de protección que, en nuestras leyes, se atribuye a la mujer, la que, tan desgraciadas hace a las pobres víctimas de maridos o padres alcohólicos.”¹⁴⁷

¹⁴⁵ Sin autor, “Memoria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 1-5.

¹⁴⁶ Para una revisión sobre el desarrollo del Congreso Mariano véase Cornejo Sáez, Paula, “«Católicas en acción». Estudio del primer Congreso Mariano Femenino realizado en Santiago en 1918.”, Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003.

¹⁴⁷ La Verra, “Congreso Mariano Femenino”, *Familia*, año 9, n° 104, agosto 1918, Santiago de Chile, p. 9.

Entre los asuntos que discutieron las señoras participantes del congreso estuvo el tema de los derechos de las madres para con sus hijos. A partir del rol de madre, cuestionaron la legislación, especialmente porque consideraban inaceptable y perjudicial que el Código Civil les negara a las madres la patria potestad, entregándole al padre la facultad de administrar y usufructuar los bienes de los hijos, mientras que la madre, sólo con formalidades previas, lograba ser una simple guardadora. Contra esos privilegios favorables a los hombres es que expresan: “Si ese usufructo es una recompensa de los *cuidados* del padre, igual o mejor derecho tendría la madre, porque sus desvelos son siempre mayores.”¹⁴⁸

Por otra parte, las señoras del Congreso Mariano advirtieron sobre el apremiante estado económico del hogar de las familias de clase media y baja, que había “obligado a la mujer a traspasar el umbral de su casa para ir en busca de campos de actividad remunerada”¹⁴⁹. Del mismo modo, identificaron como un grave problema la falta de preparación laboral de las mujeres de clase media para incorporarse a una actividad laboral remunerada, especialmente porque “el trabajo material no ha conquistado entre nosotros la estimación que se merece.”¹⁵⁰. Acusaron que esta falta de estímulo se debía a la carencia en el país de escuelas profesionales; sin embargo, la percepción sobre esto no deja de ser una mirada parcial al tema de la educación profesional femenina, especialmente porque no consideraron el rechazo y la oposición que evocaba la mujer trabajadora.

También, las señoras del Congreso hicieron presente sus preocupaciones sobre las condiciones laborales de las obreras. En su conferencia, la señorita Eugenia Marín Alemany expuso la complicada situación laboral de las mujeres obreras y la inferioridad de sus salarios frente a los recibidos por los hombres:

“La mujer obrera vive en ciertos oficios bajo el régimen de un salario irrisorio luchando con una miseria inmerecida. En algunos de ellos no ganan ni para su sustento diario; ella que fábrica tantos objetos de lujo, carece de los artículos más necesarios para la vida; no puede liquidar su presupuesto, ni siquiera derrochando sus fuerzas y energías, pareciendo por esto muchas de nuestras obreras, la imagen de

¹⁴⁸ Irrarázaval de Pereira, Isabel, “Sobre algunos derechos que la mujer debe aspirar”, en *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, p. 278.

¹⁴⁹ Covarrubias Valdés, Sara, “Capacidad económica de la mujer.”, en *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, p. 281.

¹⁵⁰ Covarrubias Valdés, Sara, “Capacidad económica de la mujer.”, Op. Cit., pp. 281-282

la muerte. [...] La mujer es siempre obrera ideal para los dueños de fábricas y de talleres, pues el trabajo femenino es mucho más productivo para ellos. La mujer es más puntual que el hombre, generalmente no es viciosa, es mucho más laboriosa y constante, y a pesar de todas estas cualidades la obrera recibe la mitad menos de jornal que un obrero.”¹⁵¹

La señorita Marín advirtió durante su presentación sobre el grave desinterés legal en proteger a las obreras, manifestando que estas tenían más necesidades que el mismo obrero, al asumir solas el sostenimiento de sus familia cuando el marido era un vicioso: “La mujer si trabaja no lo hace sólo para sostener sus propios gastos, sino que su sueldo tiene que compartirlo con su familia.”¹⁵² Por ello, desde su punto de vista, urgía que se le reconocieran sus derechos para lograr “un estado económico decente que las ponga a cubierto de su propia debilidad y responda de la delicadeza de su sexo”¹⁵³ Asimismo, la señorita Marín, en su preocupación por el jornal de la mujer, llamó a las señoras católicas a unir sus esfuerzos para lograr cambios y pedir la intervención del Estado y la aprobación de leyes en su beneficio.

Sin embargo, el medio más directo para procurarles ayuda y protección a las obreras lo divisaron en la formación de los sindicatos femeninos. El principal objetivo de este tipo de organizaciones- en palabras de Marta Walker- era “protegerlas contra los abusos de un patrón injusto y arbitrario, muchas veces representantes de una sociedad anónima sin responsabilidad personal inmediata”¹⁵⁴, pero también procurarles una mayor preparación para que aspiraran a una remuneración más alta. Las señoras del Congreso concordaron que la unión era la herramienta efectiva para hacerlas más fuertes y así transformar sus condiciones laborales porque “de otra manera aislados, sus quejas y protestas se perderían en el vacío y no tendrían otro resultado que la expulsión inmediata y la pérdida del empleo.”¹⁵⁵

¹⁵¹ Marín Alemany, Eugenia, “Condiciones del trabajo de la obrera”, en *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, pp. 284-285.

¹⁵² Marín Alemany, Eugenia, “Condiciones del trabajo de la obrera”, en Op. Cit. p. 285. El tema del uso del salario recibido por las mujeres es un tema que tendrá diversas paciones aun entre las mujeres, y se discutió en paralelo a la lucha del voto femenino, en especial cuando el país sufrió importantes crisis económicas en las décadas del '20 y '30, surgiendo voces que piden prioridad a la contratación de mano de obra masculina en períodos de aumento de la cesantía.

¹⁵³ Marín Alemany, Eugenia, Op. Cit., p. 287.

¹⁵⁴ Walker Linares, Marta, “Sindicato Femenino”, en *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, p. 294.

¹⁵⁵ Walker Linares, Marta, “Sindicato Femenino”, Op. Cit., p. 294.

3. La Liga y la mujer trabajadora.

El contacto de la Liga con las ideas de la doctrina social difundidas por el Arzobispo Juan Ignacio González, el Vicario Martín Rücker y los sacerdotes Jorge Fernández Pradel y Fernando Vives, contribuyeron a que innovaran en su forma de entender la caridad cristiana. Elvira Lyon de Subercaseaux, una de las principales voceras de la Liga, definió esta renovada forma de la caridad femenina como una caridad social basada en obras de justicia social:

“Nos interesamos mucho por el pobre, el niño, el enfermo, el desamparado, el que lucha con la miseria y la muerte, pero poquísimo por los que luchan por la vida, por el pan cotidiano, por el bienestar de sus hijos, por la seguridad, la libertad y nobleza del trabajo. El derecho que tienen los humildes a recibir el justo salario, el derecho al descanso dominical y nocturno, a la vida familiar, a la facilidad para cumplir sus deberes religiosos y otros muchos semejantes, son materia de estas obras de justicia que recomendamos.”¹⁵⁶

El aprendizaje que comenzó la Liga sobre las nuevas realidades, en especial del trabajo femenino, partió de la preocupación por las familias de clase alta caídas en la pobreza y acostumbradas a las comodidades:

“Obligada a ganar para comer o para ayudar a su familia, la mujer de clase poco afortunada ha dejado de ser ama de casa para convertirse en obrera, sea en su domicilio, en talleres o en fábricas. Si sus condiciones de cultura son mayores, en vez de obrera será empleada de comercio, oficinista, telegrafista, etc., etc.”¹⁵⁷

En el fondo, lo que la Liga comenzó a evidenciar fue la apremiante necesidad que tuvieron un gran número de mujeres de dejar sus hogares y salir en busca de un trabajo en el comercio, en los talleres o las fábricas y así ayudar al sustento de sus familias. Si bien las señoras de la Liga mantuvieron la defensa del discurso hegemónico de que la mujer debía dedicarse al cuidado del hogar, asimismo, reconocieron que los nuevos tiempos traían realidades y desafíos ante los cuales obligadamente debían las mujeres hacer frente:

¹⁵⁶ Lyon de Subercaseaux, Elvira, “Orientaciones de la Acción social de la mujer cristiana en Chile”, en *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, pp. 271-272.

¹⁵⁷ Lyon de Subercaseaux, Elvira, “Orientaciones de la Acción social de la mujer cristiana en Chile”, Op. Cit., p. 271.

“Nosotras creemos que el puesto de la mujer está en el hogar, cerca del marido y de los hijos, pero, sea bueno o malo, lo cierto es que la lucha por la existencia obliga hoy y cada vez más, a trabajar a la mujer.”¹⁵⁸ Desde esta nueva realidad de la mujer trabajadora, asumieron las señoras de la Liga una posición discursiva y práctica de ayudar a “estas hermanas nuestras que luchan por la existencia”¹⁵⁹.

a) La Tienda “Protección al Trabajo de la Mujer”.

En octubre de 1912, a través de *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, una de las adherentes, que se identificó como María, les recuerda a las señoras de la Liga el antiguo adagio “Nobleza Obliga”, y con ello quiere enfocar la atención en un grupo de familias a las cuales la caridad había ignorado: “la miseria de la familia decaída por la pobreza, y que ha conocido los refinamientos y las comodidades de las altas clases sociales.”¹⁶⁰ La situación de la familia decaída tiene otras instancias -según esta adherente- que la hacen aún más aflictiva que la pobreza de las clases trabajadoras: “aquellos que disfrutaron de la fortuna, y que han heredado con su sangre, delicadezas, que es imposible arrancar de sí, ¡Cuánto sufren con las consecuencias de la pobreza!”¹⁶¹. Ante esta situación, María propone a las señoras de la Liga organizarse para socorrer a estas familias que cayeron en la “abyección de la pobreza”. Esta propuesta tuvo una pronta reacción entre las adherentes de la Liga, quienes, por una parte, se abrieron a la discusión sobre el trabajo femenino y, por otra, comenzaron a gestionar un proyecto que llamaron “Industria femenina”.

La Liga enfocó la discusión sobre el trabajo femenino en demostrar y convencer que las iniciativas laborales de las señoras de la alta sociedad, lejos de desmerecerlas en su situación de clase y de rango, era una iniciativa meritoria:

¹⁵⁸ Sin autor, “Los Sindicatos Católicos femeninos”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 63, 1° de abril de 1915, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁵⁹ Lyon de Subercaseaux, Elvira, “Orientaciones de la Acción social de la mujer cristiana en Chile”, Op. Cit., p. 271.

¹⁶⁰ María, “Nobleza Obliga”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 3, 1° de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁶¹ María, “Nobleza Obliga”, Op. Cit.

“Ciertamente, mucho merito tienen aquellas grandes damas, que obligadas por necesidad, se lanzan al comercio. Entre nosotras el horizonte es más estrecho, y por vasta que sea la iniciativa individual de algunas damas, tienen que amoldarse el medio social en que vivimos, que no carece de prejuicios, y abunda en vanidades.”¹⁶²

Las señoras de la Liga buscaban reivindicar las labores aprendidas y practicadas por las mujeres de clase alta. Así, aprovechando sus habilidades, resolvieron darles las facilidades para vender sus labores como “industria femenina” en una tienda acondicionada para tales propósitos:

“Se les abrirá una tienda y allí se les venderá todo lo que ellas confeccionen, sea en costura, bordado, encaje, vestidos y sombreros, ropita de niños, etc. y también dulces en cuanto sea útil, bonito y apetecible. Se recibirán ahí toda clase de trabajos hechos por mujer, y de todas las provincias de la República; y con eso esperamos tener una tienda bien surtida, que será siempre favorecida por las señoras de la Liga”¹⁶³

Este proyecto de emprendimiento económico de corte benéfico necesitó de una importante planificación y recaudación de fondos, con el objeto de instalar la tienda que llamaron “Protección al trabajo de la mujer”. La tienda abrió sus puertas el 10 de julio de 1913 en un local del pasaje Alessandri (Santiago), donde funcionaron comercialmente, exponiendo los trabajos que les llegaban de las señoras.

“Para exponer trabajos es necesario tener una libreta con su número, que se vende en la misma tienda, por \$5. Se reciben estos trabajos sólo los días lunes y jueves, de 10 a 12. El pago de las labores vendidas se hace los días sábados y se anuncia en una pizarra los números favorecidos. De la venta de cada labor se deja sólo un 10 por ciento a beneficio de la tienda. El último martes de cada mes se pueden retirar las labores no vendidas, si sus dueñas lo desean.”¹⁶⁴

Sin embargo, al parecer no sólo recurrieron señoras de familias decaídas, también lo hicieron mujeres de la clase media que, amparadas en el anonimato, dieron un uso

¹⁶² Abeja, “Industria femenina”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 7, 1° de diciembre de 1912, Santiago de Chile, p. 3.

¹⁶³ Las Redactoras, “Correspondencia (Para la señora Carmela B. de G.)”, *El Eco de la Liga de Damas Chilena*, Año 1, n° 3, Domingo 1° de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 3.

¹⁶⁴ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 3, n° 67, 1° de junio de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-4.

comercial a sus habilidades. Así lo demuestra la contestación a Anónima, realizada en *El Eco de la Liga*:

“Ud. cree que la obra de la Protección del Trabajo de la Mujer, no presta ayuda a las Señoras necesitadas, porque éstas, según dice Ud., no son capaces de hacer labores bastantes finas para ser expuestas en la tienda de la Liga. Pues yo creo (no lo aseguro puesto que no conozco los nombres de las exponentes) que la mayor parte de los objetos ya vendidos son hechos por manos de señoras muy señoras, que han caído en la desgracia”¹⁶⁵.

Esto también se vio reflejado en el aumento de labores que llegaban a la tienda para comercializar, y la calidad y el refinamiento de esas labores, lo que les permitió sortear esta empresa con un gran éxito. Es por ello que, en noviembre de 1913, las directoras de la tienda tomaron la decisión de trasladarse a la calle Compañía n° 1023, a un local mucho más amplio. En este nuevo local inauguraron una sala de té familiar, donde ofrecieron dulces y helados confeccionados por las exponentes. La significativa utilidad de la Tienda la vemos reflejada en los movimientos de caja y en el número de exponentes.

Cuadro n° 1: Resumen de la Tienda “Protección al trabajo de la mujer”.

<i>Fecha</i>	<i>Núm. Exponentes.</i>	<i>Movimiento de Caja.</i>
Entre el 10 de abril y el 31 de octubre de 1914 ¹⁶⁶ .	Sin datos.	Pagado a las expositoras \$9,836.95. Saldo a favor de 4195.55.
Primer y Segundo semestre de 1915 ¹⁶⁷ .	Sin datos.	Primer semestre: Pago a las expositoras \$7.286,16. Gastos varios que incluyen sueldos y arriendos \$4.432,10. Segundo semestre: Pago a expositoras 10.959, 20, Gastos varios \$4.140,65.
Entre el 26 de mayo al 31 de octubre de 1916 ¹⁶⁸ .	149 exponentes	Se han podido vender y repartir entre las exponentes la suma de \$26.493,25
Entre mayo de 1916 a noviembre de 1917 ¹⁶⁹ .	233 exponentes	Por venta de mercadería \$55.465,60. Salidas: Pagado a las exponentes \$52.209,35. Gastos varios \$1.906,50 y un saldo a favor de \$1.349,75.

¹⁶⁵ “Correspondencia”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 25, 1° de septiembre de 1913, Santiago de Chile, p. 3.

¹⁶⁶ Información obtenida en: “Memoria que presenta el Consejo Superior a la Liga de Damas Chilenas. (1912-1914)”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 57, 1° de enero de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-5.

¹⁶⁷ Información obtenida en: “Memoria de la Protección al trabajo de la mujer”, *La Cruzada*, Año 4, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 7-8.

¹⁶⁸ Información obtenida en: “Memoria de la Secretaria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 4-6.

Del mismo modo, el crecimiento quedó reflejado en 1915 con el aumento del personal contratado para administración y atención: una gerente, cajeras y señoras que atienden diariamente, y en la apertura del servicio de costuras por encargo¹⁷⁰. Para 1917, publicitaban los servicios de la tienda en los diarios *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado* y *la Unión*, y la revista *Zig Zag*, como también en el interior de los vehículos de la empresa de *Tranvías de Santiago a San Bernardo*¹⁷¹.

El aprendizaje social que hicieron las señoras de la Liga fue el descubrimiento de la indefensión en que se encontraban muchas mujeres del gremio de la costura y de las empleadas de comercio. Es así que la señora Amalia E. de Subercaseaux, en su discurso ante la Asamblea anual de 1916, reconoció que la Tienda fue el primer paso para iniciar una obra mayor como fue la de los sindicatos femeninos:

“Y como en esta vida todo se encadena, y una acción trae otra acción, la tienda de la Liga fue, el primer eslabón de esa cadena de oro que ha llegado a nuestras damas, poco a poco y de paso en paso, avanzando por el camino de la caridad social, que la ha ido ensalzando más y más con almas que luchan, que padecen, y que a veces sucumben, sólo por la falta de una mano compasiva o más bien de un corazón maternal que las ampare. Este es el motivo, Señoras, porque la Liga, pareciendo desviarse de su primitivo objeto, se ha apasionado, por decirlo así, del bien de esas almas, jóvenes en su mayor parte, que acuden a ella como una madre conmovida y tierna que les abre los brazos, las estrecha contra su corazón y les da cuanto tiene; su tiempo, su influencia, sus sacrificios y su abnegación.”¹⁷²

La protección y ayuda que las mujeres trabajadoras recibirían a través de los sindicatos motivó a las señoras de la Liga a iniciar la campaña de formación de estos entre las empleadas de comercio.

¹⁶⁹ Información obtenida en: “Memoria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 1-5.

¹⁷⁰ Sin autor, “Memoria de la Protección al trabajo de la mujer”, *La Cruzada*, Año 4, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 7-8.

¹⁷¹ Sin autor, “Memoria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 1-5.

¹⁷² E. de Subercaseaux, Amalia, “Discurso de introducción de la Presidenta General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, p. 1-3.

b) Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas.

El sindicalismo católico femenino fue el nuevo enfoque social que asumió la Liga a dos años de su fundación. Ante este nuevo desafío, la Presidenta señora Amalia E. de Subercaseaux le manifestó a sus compañeras en un tono conciliador: “no temáis que esta obra que en verdad nos toma el corazón en sus fibras más delicadas, las fibras maternas, haya perjudicado ni aun perturbado a la Obra de moralización y de cultura que la Liga persigue tanto hoy como en su primer día.”¹⁷³ Por un lado, intentó despejar las dudas y reticencias de algunas adherentes, y por otro, apeló a sentimiento maternal para convencerlas de apoyar la Liga.

El 15 de agosto de 1914 quedó fundado el Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas, consagrado a Nuestra Señora del Carmen. Asistieron treinta y siete interesadas y, para fines de ese mismo año, se convirtieron en ciento treinta las sindicalizadas. Ellas se desempeñaban como dependientas en las casas comerciales de Gath y Chaves, la Casa Burgalat, la Casa Francesa, y otras eran empleadas de las oficinas del teléfono, correo y telégrafo.

El maternalismo de las señoras de la Liga se vio reflejado en el tutelaje que marcó la conformación del Consejo del Sindicato, principalmente porque quedó compuesto por cuatro señoras perteneciente a la Liga, dos enfermeras, una tesorera, y entre las sindicalizadas, una secretaria que atendía a sus compañeras tres veces a la semana en la oficina de La Liga. En 1915, el Consejo se distribuyó los cargos en Presidenta, Vicepresidenta, Tesorera e invitaron a formar parte del consejo a los señores Francisco Huneus y Romualdo Silva¹⁷⁴.

Las señoras de la Liga declararon que el Sindicato era una organización profesional, muy diferente a una asociación de caridad y piedad:

¹⁷³ E. de Subercaseaux, Amalia, “Discurso de introducción de la Presidenta General”, Op. Cit.

¹⁷⁴ Ambos militantes del Partido Conservador, diputados de la República para el año 1915 y ligados a organizaciones e iniciativas legislativas a favor de las mejoras de las condiciones sociales de los trabajadores. Francisco Huneus ingresó a la cámara los proyectos de “Habitaciones para obreros” y “Crédito popular”, y se vinculó a instituciones como la Caja de Crédito Popular siendo su organizador y presidente. Romualdo Silva integró durante el período 1912–1915 la Comisión de Legislación Social. Las señoras de la Liga le atribuyeron al diputado Silva la aprobación de la Ley de la Silla en el Congreso. Cfr. Sin autor, “La Ley de la silla”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 48, 15 de agosto de 1914, Santiago de Chile, p. 4.

“El Sindicato es una asociación profesional; no es una asociación de piedad o de caridad, aunque una y otra deban reinar en los miembros que lo componen. Como todas las demás obras está necesita dinero, pero debe principalmente desarrollar la idea de la fraternidad entre las sindicadas- que se ayuden unas con otras. Tres son los fines que debe proponerse el Sindicato: profesional, económico y moral.”¹⁷⁵

Para cumplir con esos objetivos las señoras de la Liga pusieron en marcha iniciativas como la previsión y socorro mutuo, la enseñanza profesional, una bolsa de trabajo para las sindicalizadas desempleadas, el auxilio médico y la cuota mortuoria¹⁷⁶.

La primera acción que organizaron fue el Socorro Mutuo. Acordaron el pago de una cuota como forma de reunir fondos e ir en ayuda de las sindicadas que lo requirieran, especialmente en la asistencia médica. En 1916, inauguraron la Caja Mortuoria. Otro de los objetivos primarios del Sindicato fue la preocupación por la salud de las sindicalizadas, y para ello las señoras de la Liga establecieron servicios médicos para quienes lo requirieran y acceso a la botica y visitas a las enfermas. En el servicio médico se distinguió el apoyo que recibieron de la Doctora Ernestina Pérez, quien visitó a las sindicalizadas enfermas e incluso, a fines de 1914, donó sus honorarios profesionales a la obra¹⁷⁷ y, para 1917, se hizo cargo de la tesorería del Sindicato. La crisis económica de 1915, que dejó a muchas sindicalizadas cesantes, llevó a las señoras de la Liga a procurarles ayuda con la entrega de comestibles y otros auxilios, pero también comenzaron a buscarles empleo por medio de sus gestiones y por avisos en el periódico de la Liga¹⁷⁸. Este hecho apuró la inauguración de la Bolsa de Trabajo Femenino u oficina de colocaciones para señoritas, en mayo de 1916¹⁷⁹.

En mayo de 1915 el propósito profesional que perseguía el sindicato fue concretado con la organización de clases de perfeccionamiento en dactilografía, contabilidad, castellano, inglés, francés, y la fundación de una biblioteca para el Sindicato. Siguiendo con el ejemplo de la publicación de *El Eco de la Liga*, es que en 1915 las señoras del Consejo gestionaron

¹⁷⁵ Sin autor, “Los Sindicatos Católicos femeninos”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 63, 1° de abril de 1915, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁷⁶ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 58, 15 de enero de 1915, Santiago de Chile, pp. 4-5

¹⁷⁷ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 59, 1° de febrero de 1915, Santiago de Chile, p. 6.

¹⁷⁸ Sin autor, “Memoria de la Sección Protectora de Sindicatos”, *La Cruzada*, Año 5, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 8-9.

¹⁷⁹ Sin autor, “Bolsa de trabajo”, *La Cruzada*, Año 5, n° 97, 1° de septiembre de 1916, Santiago de Chile, p. 4.

la publicación de un órgano de difusión de la institución bajo el nombre de *La Sindicada Católica*¹⁸⁰.

También las señoras de la Liga fiscalizaron el cumplimiento de la Ley de la silla en el comercio, denunciando a las tiendas que incumplían con el mandato de ley en el periódico de la Liga. También destacaron a los comerciantes que sí cumplían, como la tienda de Buralat, “donde se ha tratado siempre a las empleadas con toda consideración, permitiéndoseles sentarse en momentos de descanso y no haciéndolas trabajar hasta tarde ni en día domingo.”¹⁸¹ Otra iniciativa que consideraron las señoras de la Liga en apoyo de las empleadas de comercio fue utilizar su poder adquisitivo, favoreciendo al comercio que cumplía con las leyes y menoscabando a las tiendas que habían rebajado los sueldos de sus empleadas a causa de la crisis de 1915.

La Liga definió el sindicato como una familia profesional basándose en la idea de la fraternidad entre las sindicalizadas y en la protección maternal de las señoras de la Liga para con aquellas, estableciendo una relación intra-género de madre/guía e hija/indefensa. De este modo, esta retórica con que apelaron a las concepciones de familia y protección maternal, la utilizaron como estrategia para interactuar con estas otras mujeres que se desempeñaban como trabajadoras. No sólo buscaron acercarse a ellas como madres, sino que también procuraron guiarlas para convertirlas en buenas hijas cristianas y en futuras madres de familia. Esto se refleja en el artículo publicado en el *Eco de la Liga* donde aleccionan sobre cómo formar un sindicato:

“Las personas que estén dispuestas a concurrir con su actividad, su inteligencia y su buena voluntad a la formación de los Sindicatos Femeninos, empezaran por acercarse a las empleadas u obreras, informándose de su condición moral y material. Se podrá establecer un Secretariado en cada Junta de la Liga, donde las obreras pudieran recurrir y encontrar apoyo, consejo y amparo. Se hará cursos de preceptos educativos para dar a las obreras nociones exactas de sus deberes religiosos y morales, cultivarles la inteligencia y prepararlas a ser buenas madres de familia; de economía doméstica, para que sepan manejar su casa y de cuestiones sociales para que no se dejen engañar por las ideas falsas y peligrosas de los agitadores socialistas. A demás se cuidará de la instrucción profesional, adiestrando a unas en el trabajo de

¹⁸⁰ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 4, n° 73, 1° de septiembre de 1915, Santiago de Chile, p. 2. No hay ejemplares de este periódico en las colecciones de la Biblioteca Nacional.

¹⁸¹ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 62, 15 de marzo de 1915, Santiago de Chile, pp. 3-4.

la aguja, a otras en contabilidad y escritura, a otras en idiomas, que les procure puestos lucrativos en el comercio y así según sus diversas necesidades.”¹⁸²

Para diciembre de 1915, el orgullo maternalista se vio reflejado en las palabras de celebración por los logros obtenidos en la unión fraternal de las sindicalizadas, pero también por la aprobación de la jefatura laboral masculina:

“El espíritu del sindicato es excelente; las sindicalizadas guardan entre ellas unión y solidaridad; en más de una ocasión se ha prestado mutuamente importantes servicios; su conducta con los jefes y el comportamiento en el empleo y fuera de él, ha sido enteramente satisfactorio, tanto que uno de los administradores de oficina públicas han manifestado su agrado y su plena aprobación de la Sociedad para las empleadas que de él dependen.”¹⁸³

La preocupación de las señoras de la Liga respecto de salud de las sindicalizadas las llevó, en 1916, a organizar vacaciones para que restauraran su salud atrofiada. La señora Rosalía Calvo de Aldunate gestionó los recursos con que logró que un grupo reducido dejara la atmosfera encerrada y polvorienta de la tienda y la oficina, y que las enfermas de anemia o tuberculosis lograran recuperar su salud. Por 15 días se alojaron unas en Limache y otras en San Antonio. Por parte de este grupo de sindicalizadas, publicaron en *El Eco* una carta de la secretaria del Sindicato, quien las acompañó, donde se comentaban los beneficiosos días de relajo que tuvieron:

“No sabré decirle lo contentas y felices que han pasado las niñas; se han restablecido el cuerpo y el alma; ningún día han dejado de oír misa y rezar el rosario. Se han bañado todos los días y van a la playa tarde y mañana. Las monjitas se portan cada día mejor, nos cuidan mucho; no tendremos gratitud suficiente para pagarles tantas bondades. El Cielo se encargará de recompensar como lo merecen ellas y también a las buenas señoras que se ocupan del Sindicato...”¹⁸⁴

Los avances que efectuó el Sindicato en temas organizativos se reflejó en los cambios que realizaron, a fines de 1916, respecto de la organización del mismo. El Sindicato fue

¹⁸² Sin autor, “Cómo se forman los Sindicatos”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 64, 15 de abril de 1915, Santiago de Chile, p. 2.

¹⁸³ Sin autor, “Memoria de la Sección Protectora de Sindicatos”, *La Cruzada*, Año 4, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 8-9.

¹⁸⁴ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 4, n° 82, 15 de enero de 1916, Santiago de Chile, pp. 3-5.

dividido en dos gremios, uno el de las empleadas de comercio y el otro de las empleadas de las oficinas del Estado, siendo cada uno representado por una Vicepresidenta en la Dirección del Consejo de Protección, que se mantuvo bajo la dirección de las señoras de la Liga¹⁸⁵. También a fines de 1916, los diversos servicios prestados por el Sindicato mostraron tener una mayor laboriosidad. Esto quedó de manifiesto en la presentación de la memoria anual de noviembre de 1916, donde resumieron sus actividades e informaron un aumento en el número de sindicalizadas, que llegó a trecientas.

Cuadro n° 2: Resumen de la Memoria del Sindicato de Empleadas de Comercio y de oficinas, 1916.¹⁸⁶

<i>Servicio.</i>	<i>Resumen.</i>
Movimiento de la Sociedad.	El número de las sindicadas del Carmen aumentó a 300. De ellas 12 sindicadas fueron colocadas en oficinas y tiendas, 2 sindicadas consiguieron ascenso mediante el empeño de las señoras del Consejo, 7 fueron defendidas contra abusos que atentan contra sus derechos, 2 fallecieron, 16 contrajeron matrimonio. Repartieron 306 tarjetas para médicos y otras tantas recetas para botica.
Médico	Habiendo aumentado el número de las socias y por consiguiente las atenciones médicas, se añadió a las señoritas Doctoras Ernestina Pérez y Luisa Pacheco, una tercera la señorita Julia Gutiérrez.
Clases.	En el mes de mayo comenzaron las clases para las sindicadas en el distinguido y aristocrático Colegio Universitario Inglés. Las clases de inglés fueron impartidas por la señorita Luisa Langlois, y de Contabilidad con el señor Adrián Zúñiga, Esperan conseguir pronto el reconocimiento oficial de los diplomas por parte del Ministerio. En junio dieron inicio a las conferencias religiosas en el mismo establecimiento, dirigidas por el señor Pbro. Francisco Fresno.
Biblioteca	La Biblioteca administrada por la señorita María Aldunate Calvo recibió un armario obsequiado por la señora Adela Edwards de Salas para ordenar los libros en la sala de reunión. El número de libros llegó a 608 y se distribuyeron entre las sindicadas 321 volúmenes.
Protección al Trabajo.	La Dirección de la Tienda de la Liga obsequió en el mes de junio diez libretas al sindicato para exponer gratuitamente sus labores las socias que se encontraban cesantes.
Vacaciones.	Se les proporcionó vacaciones a 46 de las sindicadas. Elegidas entre las más debilitadas por el exceso de trabajo y certificadas por la Doctora Ernestina Pérez gozaron de quince días completos de campo o de mar. La señora Rosalía Calvo de Aldunate recolectó los fondos para cubrir los gastos del veraneo, reuniendo la suma de \$ 2.061, 50.

¹⁸⁵ Sin autor, "Crónica de la Liga", *La Cruzada*, Año 5, n° 101, 1° de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 6-7.

¹⁸⁶ "Memoria de los Sindicatos", *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 10-12.

Piedad.	Cumpliendo los Estatutos se les exigió a las sindicadas lo necesario en materia de deberes religioso. La piedad de las sindicadas fue manifestada con la celebración del Mes de María, la celebración en las Agustinas de una solemne comunión general en el mes de mayo, y la celebración del Sagrado Corazón.
Órgano del Sindicato.	Mensualmente fue publicada la hojita <i>La Sindicada Católica</i> , que transmite en sus columnas las ideas y noticias de la asociación.

Este dinamismo comenzó a revelar el liderazgo que tomaba fuerza en alguna de las sindicalizadas. El caso más notable fue el de la señorita Natalia Rubio, que poco a poco tomó la conducción del Sindicato. La primera manifestación de esto fue la lectura pública que realizó, en septiembre de 1917, de la memoria anual del Sindicato. En este tercer aniversario, el Sindicato mostró una mayor solidez organizativa con la inauguración de un restaurante para las señoritas empleadas de comercio.

Para el año 1922, en el octavo aniversario, el Sindicato se encontraba totalmente independizado del tutelaje de las señoras de la Liga y Natalia Rubio ocupaba la Presidencia. Con ocasión del octavo aniversario, la señora Amalia E. de Subercaseaux les envió una carta a las sindicalizadas, que fue publicada en *La Sindicada*, órgano de la institución¹⁸⁷, donde les expresó su gran satisfacción por haber contribuido en algo a la fundación del Sindicato:

“Queridas Sindicadas, vuestra asociación comenzada bajo tan dulces auspicios, bajo el manto tutelar de la Madre Santísima y el nombre augusto de la Patrona de Chile, ha vivido y ha progresado. Vuestra sociedad está solidamente organizada, puede valerse y gobernarse por sí sola; es como una hija ya crecida, ya mayor de edad que puede formar su propia familia. Habéis conservado sin embargo, cariño y gratitud a las hermanas mayores que os ayudaron a dar los primeros pasos por el camino de las modernas asociaciones y este cariño lo habéis demostrado pidiéndome a mí, la mayor de las hermanas, no en meritos, sino en edad, que coopere a la celebración de vuestro aniversario.”¹⁸⁸.

El adiestramiento en el asociacionismo sindicalista fue dando sus resultados tanto para las sindicadas como para las señoras de la Liga, estas últimas tomaron confianza en su trabajo social y iniciaron la fundación de otros sindicatos como el Sindicato de la Aguja y

¹⁸⁷ Este periódico corresponde al segundo periódico de *La Sindicada Católica*.

¹⁸⁸ Amalia E. de Subercaseaux, “Colaboración”, *La Sindicada*, Año 1, n° 4, 15 de agosto de 1922, Santiago de Chile, p. 2.

otro de enfermeras, ambos en Santiago. Pero también fundaron un Sindicato de Empleadas de Comercio en la ciudad de Valparaíso:

“El 24 de septiembre quedó fundado en Valparaíso el Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas públicas. El día anterior se había reunido un grupo bastante numeroso de señoras directoras y adherentes de la Liga, presidido por el señor Gobernador Eclesiástico y por la señora Presidenta General, quien impuso a la distinguida concurrencia sobre el asunto para el cual habían sido convocadas. Algunas de estas señoras quedaron dispuestas a trabajar activamente en el Sindicato y volvieron a reunirse al día siguiente junto con las señoras y señoritas que firmaron como fundadoras el acta de la nueva fundación.”¹⁸⁹

Este Sindicato quedó anexado al de Santiago, rigiéndose por los mismos Estatutos y delineando entre su planificación la fundación una Bolsa del Trabajo y un restaurante para empleadas de comercio¹⁹⁰.

c) Sindicato de la Aguja y de Enfermeras.

La incorporación del Padre Vives Solar a la Liga de Damas en el año 1915 significó una importante cooperación en la labor social de los sindicatos, dando rápidamente sus frutos con la formación de otro nuevo sindicato:

“El domingo 19 [diciembre de 1915] se reunieron las obreras de fábrica en número de 60, en la casa de San José. El Rvdo. Padre Vives les habló admirablemente bien, haciéndoles comprender el objeto de su asociación, y todas entusiasmadas y felices se inscribieron como socias fundadoras. Asistieron a la reunión la Presidenta del Consejo del Sindicato señora Juana Solar de Domínguez, las señoras Ema y Berta González y señorita Ester Morel que quedarán a cargo de esa sección.”¹⁹¹

Este sindicato, denominado “Sindicato de la Aguja”, reunió entre sus socias a mujeres trabajadoras de la costura que se desempeñaban en talleres y en sus domicilios, tuvo como objetivos la previsión y socorros mutuos, auxilio médico y una bolsa de trabajo. Pero, dada la precariedad de las remuneraciones y la poca estabilidad laboral, los progresos

¹⁸⁹ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 5, n° 100, 15 de octubre de 1916, Santiago de Chile, pp. 3-4.

¹⁹⁰ Sin autor, “De la Liga”, *La Cruzada*, Año 5, n° 107, 1° de abril de 1917, Santiago de Chile, p. 4.

¹⁹¹ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 4, n° 81, 1° de enero de 1916, Santiago de Chile, pp. 5-6.

económicos no fueron tan fructíferos como lo ocurrido con el Sindicato de Empleadas, sobre todo en el tema de la caja de ahorros.

Desde sus comienzos el Sindicato de la Aguja reunió a un gran número de asociadas y contaba con ciento cincuenta sindicadas en mayo de 1916: “No ha sido difícil hacer comprender a las obreras las ventajas de estas asociaciones y han acudido en gran número a inscribirse (muchas no han podido ser aceptadas por encontrarse sin trabajo, ya que el reglamento exige estén ocupadas en el momento de ingresar).”¹⁹² Este mayor interés de las trabajadoras de talleres se puede explicar por las mayores necesidades de auxilio mutuo y por el mayor conocimiento de los beneficios con este tipo de organizaciones (auxilio médico, de botica, con la bolsa de trabajo, caja de ahorros y caja de rescate de prendas). En especial, les importaban los beneficios que les proporcionaba el tener un grupo de señoras dispuesta a ayudarlas a encontrar nuevas ocupaciones cuando la cesantía se hacía presente, como lo ocurrido en junio de 1916 cuando “habiendo quedado sin trabajo 60 obreras, las señoras inmediatamente se pusieron a recorrer los talleres y tiendas hasta que consiguieron ocupación para todas ellas.”¹⁹³

El prestigio del Sindicato de la Aguja y el reconocimiento del poder de intervención de las señoras de la Liga en beneficio de las obreras de los talleres lo lograron en la mediación que realizaron en el conflicto entre el dueño del taller Justiniano y sus trabajadoras, en julio de 1916:

“SOLUCIÓN A UNA HUELGA.- En el taller Justiniano trabajan 69 socias del Sindicato de la Aguja. El resto de las obreras, unas ciento diez, por dificultades con el propietario quisieron declararse en huelga y amenazaron a las sindicadas con pegarles si asistían al trabajo. Avisada oportunamente la Señorita Secretaria, comunicó inmediatamente estas novedades a la Señora Presidenta de la Sección Sindicatos, a la señora Secretaria General de la Liga y a la Señora Tesorera del Sindicato. Después de algunas deliberaciones resolvieron poner en comunicación del señor Justiniano los preparativos de huelga en su taller y de acuerdo con él el lunes pasado acudieron temprano al taller, donde encontraron a las obreras en la calle y a las socias del Sindicato en la imposibilidad de trabajar por la presión que les hacían las demás. Con la autoridad de las señoras pudieron entrar y las otras siguieron su ejemplo. Una vez dentro las señoras **sirvieron de árbitros entre el patrón y las obreras**, con tan buen éxito que lograron ponerse de acuerdo, gracias en particular a

¹⁹² Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 4, nº 90, 15 de mayo de 1916, Santiago de Chile, pp. 6-7. En noviembre de 1916 señalan que en los diez meses que tiene de vida este sindicato cuenta con 350 socias.

¹⁹³ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Op. Cit., pp. 6-7.

la benignidad del señor Justiniano, quien **accedió galantemente a las peticiones de las obreras, representadas por las señoras**. Fruto de este arbitraje ha sido el ingreso de la casi totalidad de las obreras del taller Justiniano en el Sindicato de la Aguja.”¹⁹⁴

El Sindicato de la Aguja superó las expectativas de las señoras de la Liga, ante el gran número de trabajadoras que se reunieron en torno a la asociación, pero también les significó poner en práctica su discurso de elite protectora y el uso de su prestigio social para mediar en los conflictos laborales. Su intervención en temas laborales encarnó un nuevo espacio conquistado dentro del ámbito público por la mujer de elite.

Cuadro n° 3: Resumen de la Memoria del Sindicato de la Aguja, 1917.¹⁹⁵

<i>Servicio.</i>	<i>Resumen.</i>
Movimiento de la Sociedad.	Cuenta con 500 socias. Se efectuaron doce matrimonios, recibieron el bautismo varios niños. Se organizó la Caja de Rescate de Prendas.
Movimiento de la Caja de Ahorro.	Tiene en caja \$2.203. Estos fondos han sido invertidos en cuatro bonos de la Caja de Ahorro Hipotecario del 8%. Dichos bonos y el saldo restante están colocados en la Caja de Ahorros a nombre del Sindicato.
Servicio Médico.	Recibieron asistencia médica 230 socias.
Órgano del Sindicato.	El órgano del Sindicato <i>La Obrera Sindicada</i> aparece una vez al mes.

El tercer sindicato que fundaron las señoras de la Liga fue el “Sindicato de Enfermeras”, el que tuvo una vida no tan enfocada en los socorros mutuos sino en formar una colectividad gremial y de servicio al otro. Fundado en el mes de mayo de 1916, vio aumentar cada día el número de sus socias llegando a tener 58 en diciembre de 1917. Entre las sindicalizadas no sólo se encontraban enfermeras sino también practicantes, matronas, estudiantes masajistas y vacunadoras. La Directora nombrada para trabajar en este sindicato fue la señora Ana Montes de Sinn, la que impulsó las iniciativas de bolsas de trabajo y apoyo en la labor asistencial propia de las enfermeras:

¹⁹⁴ “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 5, n° 93, 1° de julio de 1916, Santiago de Chile, pp. 6-7. (El destacado es nuestro)

¹⁹⁵ Sin autor, “Memoria General”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 1-5.

“A las que se hallen sin trabajo se les pondrá aviso en La Cruzada. También estarán de acuerdo con las Religiosas Enfermeras, para que cuando ellas no puedan acudir a llamados de enfermos, den la dirección de las Sindicadas. El Sindicato procura tener a disposición de sus socias abrigos y termos para que puedan pasar la noche más aliviadas en las casas donde estos recursos no le sean proporcionados.- La presidenta en nombre propio y de sus compañeras ha ofrecido gratis sus servicios profesionales a las Sindicadas de Comercio”¹⁹⁶

Asimismo, desde su raíz gremial se preocuparon por establecer una biblioteca especializada, y organizar una serie de conferencias-seminarios dictadas por reconocidos doctores con el objetivo de ampliar su formación profesional.

4. Las Juntas Locales de la Liga.

Las intenciones de las fundadoras de la Liga eran expandir la asociación a lo largo del país y esto lo hicieron a través de sus filiales, denominadas Juntas Locales. Estas fundaciones, por otra parte, se hicieron sobre la idea de crear una federación de señoras católicas, dándoles cierta autonomía a las juntas. La idea quedó plasmada en los Estatutos en 1913¹⁹⁷ y en la revisión que realizaron de estos, en 1915, para conseguir la aprobación eclesiástica. En esta última se definió a la Liga como “una federación nacional religiosa de señoras, para apoyar el bien y oponerse al mal”. El fin que perseguía era unir todas las voluntades y esfuerzos femeninos aislados para defender la fe católica: “Defiende la fe, la moral, la verdadera libertad, las sanas tradiciones, la civilización cristiana. Es obra de unión y organización; de formación y cultura; de acción y trabajo.”¹⁹⁸

A partir de este precepto de unir las voluntades femeninas potenciaron una activa campaña de propaganda por parte de la directiva de la Liga para fundar las Juntas Locales. Es así que en su casa de Viña del mar la Presidenta de la Liga, señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux, reunió un grupo de señoras de esa ciudad, organizando la primera junta de la

¹⁹⁶ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *La Cruzada*, Año 5, n° 93, 1° de julio de 1916, Santiago de Chile, pp. 6-7.

¹⁹⁷ En los Estatutos dado a conocer en 1913 a través del *Eco de La Liga* explican que se ha tomado como base los reglamentos de asociaciones análogas como Liga de Damas del Uruguay, la Ligue Patriotique des Françaises y la Unión de las Damas de Españolas. Cfr. “Estatutos de La Liga de Damas Chilenas”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, año 1, n° 18, 15 mayo 1913, pp. 1-2.

¹⁹⁸ Liga de Damas Chilenas, *Estatutos aprobaciones y noticia de la Liga de Damas Chilenas, federación nacional de señoras*, p. 1.

Liga en marzo de 1913¹⁹⁹. La siguiente Junta fundada fue la de La Serena, que en su primer acto protestó contra la visita de la española Belén de Sárraga a la ciudad²⁰⁰. Para la fundación de las Juntas de Los Andes, San Felipe, La Ligua y Rancagua las señoras de la Liga obtuvieron la cooperación del Vicario General de la Arquidiócesis, don Martín Rücker²⁰¹. Para junio de 1913, se crearon las Juntas de Rancagua, Quillota y Copiapó, y en julio, las Juntas de Talca, Quilpué y Putaendo.

Algunas dificultades que enfrentaron para propagar las Juntas Locales fue el marcado conservadurismo en temas de asociaciones por parte de algunas señoras de provincia, como declaró la señora Ester Salazar de Orrego en la sesión inaugural de la Junta de la Liga de Copiapó:

“el hecho de haber oído decir a algunas personas que no son partidarias de las Ligas porque las consideran propias para los hombres, y por este raro modo de pensar, no han querido adherirse a esta. Aunque todas las que me escuchan están bien posesionadas del error de este concepto, quiero dejar bien de manifiesto que esta Liga no solo consulta los intereses del corazón de una mujer, sino también está en íntimo contacto con el sentimiento.”²⁰²

No obstante, la Liga consiguió una rápida propagación de sus ideales por las provincias, lo que ocasionó la creación del cargo de Delegada de las Juntas Locales para mantener el contacto con las juntas y así aconsejarlas sobre sus actividades y transmitirles las directrices del Consejo Superior. Entre estas, estaba que procurasen atacar el mal en los teatros y el cinematógrafo porque a juicio del directorio los “biógrafos no faltan en ninguna parte”²⁰³. Para ello, la Presidenta de la Liga les solicitó a las Juntas Locales que gestionaran con los empresarios para que estos no exhibieran películas desmoralizadoras y, si fuera posible, que

¹⁹⁹ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 15, 1° de abril de 1913, Santiago de Chile, p. 4.

²⁰⁰ Sin autor, “Crónica de La Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 17, 1° de mayo de 1913, Santiago de Chile, p. 2.

²⁰¹ Sin autor, “Crónica de la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 19, 1° de junio de 1913, Santiago de Chile, pp. 3-4.

²⁰² Salazar de Orrego, Ester, “Discurso pronunciado por la Señora Ester Salazar de Orrego, en la sesión inaugural de la Junta de La Liga en Copiapó”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 25, 1 de septiembre de 1913, Santiago de Chile, p. 4.

²⁰³ Presidenta General, “A una presidenta de Junta Local. Contestación”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 26, 15 de septiembre de 1913, Santiago de Chile, p. 3.

negociaran la revisión de las películas como se hacía en Santiago²⁰⁴. Respecto de las otras líneas de trabajo, se les aconsejó las obras de catecismo y se las dejó en libertad para decidir qué trabajos realizar según las necesidades específicas de cada pueblo y/o parroquia.

El periódico de la Liga formó parte del círculo comunicativo y lazo de unión de la Liga y sus Juntas Locales. A través de su sección permanente de la “Crónica de la Liga” se informaba sobre sus avances y triunfos en el orden moral y social. Y, como resultado del aumento de las actividades de las Juntas, obtuvieron su propia sección en el periódico, en abril de 1914, bajo el título de “Sección de las Juntas Locales”. El vínculo comunicativo significó un importante espacio de encuentro de las iniciativas aisladas y solitarias a lo largo de las ciudades del país, que encontraron en la Liga un apoyo y en el periódico una visibilización de sus labores y necesidades.

El despliegue fundacional de las Juntas fue una importante innovación en el asociacionismo femenino, puesto que hasta ese momento ninguna organización femenina de carácter religioso había conseguido expandirse por el país en tal magnitud. En este sentido, el lema de la Liga toma una mayor relevancia al expresar: “un solo corazón, una sola alma”, haciendo mención a que “una sola, poco puede; todas juntas, en la acción social colectiva, defenderemos eficazmente esos intereses nuestros y esos nuestros grandes ideales.”²⁰⁵ Más tarde, en la década de 1920, la Asociación Católica de la Juventud Femenina, liderada por Teresa Ossandón, repitió esta misma experiencia fundando filiales entre las juventudes femeninas católicas de las ciudades y los pueblos.

A continuación presentamos un cuadro resumen de los trabajos desarrollados por las 34 Juntas locales existentes en 1916. Sus labores las organizamos en cinco áreas: cultura, propaganda, moralización, acción social y acción benéfica.

²⁰⁴ Presidenta General, “A una presidenta de Junta Local. Contestación”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 26, 15 de septiembre de 1913, Santiago de Chile, p. 3.

²⁰⁵ La Presidenta General, “2º Aniversario de la Liga de Damas Chilenas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 46, 15 de julio de 1914, Santiago de Chile, p. 2.

Cuadro n° 4: Resumen de las actividades de las Juntas Locales en 1916²⁰⁶.

<i>Áreas.</i>	<i>Resumen.</i>
Cultura. Para procurar a las adherentes una formación religiosa, moral y social.	Establecieron en Concepción y Talca las conferencias semanales científico-religiosa; en Copiapó y Ovalle la instrucción sobre temas religiosos o apologeticos que tiene lugar todos los meses; en Viña del Mar el curso semanal de Catecismo de Perseverancia. En Valparaíso y Concepción establecieron cursos dedicado a las Madres Cristinas. Los Círculos Sociales para jóvenes lo establecieron con mucho éxito en Iquique, La Serena, Copiapó y Concepción. Se inició la formación de una biblioteca en Concepción, Cauquenes, Temuco y San Felipe, y en Antofagasta la tenían organizada.
Propaganda. La misión catecismo fue una de las obras a la que se dedicaron en forma especial las Juntas.	En Iquique ayudan a los catecismos parroquiales y establecieron uno para niñas; en Putaendo las socias llevan ellas mismas a los niños a la Parroquia y además le enseñan en sus casa; También se le dio especial importancia en Copiapó, Antofagasta, Ovalle, La Serena, Viña del Mar, Angol, Limache, Temuco, Quillota, Linares, La Calera y Curicó. En San Fernando, Concepción y Talca han fundado sociedades de catequistas, que dan clases en diversas iglesias y capillas. Viña del Mar fundó una escuela católica para niños y ayuda al sostenimiento de otra en el barrio de protestantes. Valparaíso, Linares, Cauquenes, Curicó, Antofagasta, La Ligua, Calera y Talca prestan su apoyo a los establecimientos de instrucción católica. Ovalle sostiene una escuela nocturna para obreras y La Serena mantiene otra con 150 alumnas. Aquí se hace una activa propaganda de la Entronización del Sagrado Corazón en los hogares. Temuco ha fundado un centro de instrucción religiosa para sirvientas y en Antofagasta otro de protección a los niños de las escuelas públicas. En la difusión de la buena prensa se han distinguido Putaendo, Temuco, Valparaíso, Copiapó, Concepción, Ovalle, La Serena, Petorca, Peumo y Cauquenes. La Ligua ayuda con suscripciones al diario católico de la localidad y se ha hecho cargo de una pequeña librería, para contrarrestar la propaganda protestante. En Iquique un grupo de niñas asociadas bajo la protección de Juana de Arco, reparte por todas partes el pequeño periódico católico. En San Felipe hacen reproducir en el diario católico los buenos artículos de otras revistas o periódicos y se preocupan de defender la religión contra los ataques de la prensa contraria.
Moralización. Desterrar el espectáculo inmoral fue uno de los fines que se les encomendó a las Juntas.	En Copiapó y San Felipe las adherentes se han abstenido de asistir a las representaciones rechazadas por la censura. En Antofagasta, Temuco, Talca, Putaendo, Linares y Angol se preocupan de mejorar el espectáculo y de evitar la asistencia a los inconvenientes. En Concepción las adherentes se comprometieron a no favorecer con su concurso el espectáculo de una bailarina que llegaba presidida de mala fama. En Curicó tratándose del mismo espectáculo lo previnieron con tiempo las señoras, arrendando el teatro con anticipación. En La Serena consiguieron que una compañía de operetas no diera en bono las piezas reprobadas.
Acción Social.	Informa sobre la fundación del Sindicato de empleadas de Comercio en Valparaíso, el comienzo de otros para empleadas y obreras en Concepción y se

²⁰⁶ Sin autor, "Memoria de las Juntas Locales", *La Cruzada*, Año 5, n° 102, 15 de noviembre de 1916, Santiago de Chile, pp. 6-8.

	<p>preparan otros en La Serena y Ovalle, tomando como base las sociedades obreras ya existentes. En Temuco, Concepción, Copiapó y Antofagasta funciona con mucho éxito la tienda de Protección al trabajo de la Mujer. Cauquenes se propone fundar una tienda pronto, y Curicó empezará por un Patronato. Linares trabaja por el Oratorio Festivo de María Auxiliadora.</p>
<p>Acción Benéfica. La acción benéfica fue enfocada a las necesidades de cada pueblo.</p>	<p>Obras a favor de los reos de la cárcel tiene Antofagasta, Angol, Putaendo, Valparaíso que les ha proporcionado una misión, y Ovalle que les ha procurado lo necesario para que tengan Misa los domingos. La Calera ha fundado una Conferencia de San Vicente y proporciona a los enfermos servicio médico y remedios. Colectas a favor de un templo parroquial, de niños y familias pobres y de un Asilo de la Infancia, han organizado en La Ligua, Concepción y Curicó. San Felipe, Copiapó, Concepción y Los Ángeles han establecido la Gota de Leche. En Temuco tienen una obra a favor de las madres desvalidas. Viña ha conseguido que se diga Misa los domingos en el recinto militar de las Salinas, y en Antofagasta la Sociedad de Beneficencia del Carmen, anexada a la Liga, proporciona alimento, médico y botica a un buen número de familias necesitadas.</p>

CAPITULO III.

LA LIGA DE DAMAS CHILENAS A TRAVÉS DE SU PRENSA.

1. La prensa de mujeres católicas.

La prensa fue una de las actividades que se masificó y diversificó entre fines del siglo XIX y comienzo del siglo XX, representando paulatinamente en el espacio público a los nuevos sujetos sociales. El proceso de diversificación de los medios estuvo fuertemente respaldado por la modernización en el ámbito de las comunicaciones²⁰⁷. Modernización que incluyó la incorporación de nuevas tecnologías a la reproducción escritural pero, sobre todo, el desarrollo de una empresa periodística, permitiendo un incremento en la circulación de productos y estilos. Esto, a su vez, fue favorecido por el aumento de un público lector, que especializó cada vez más sus gustos e intereses²⁰⁸.

Para comprender la producción de una prensa de mujeres católicas entre las décadas de 1900 y 1920 debemos estudiar, por un lado, el panorama de las producciones periodísticas de mujeres chilenas a comienzos del siglo XX, y, por otro, los antecedentes de la prensa católica.

a) El panorama de la prensa de mujeres en Chile.

Desde el inicio, la emergente industria cultural moderna cumplió un importante papel normativo, definiendo roles específicos para hombres y mujeres dentro del campo cultural, donde los hombres se vislumbraron como productores y consumidores-lectores ilustrados y las mujeres como consumidoras-lectoras no ilustradas²⁰⁹. Por ello se entiende que “el diario, como elemento informativo, se permite muy pocos espacios que no sean hacia un

²⁰⁷ Santa Cruz, Eduardo, *Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna en Chile. Siglo XIX*, p. 13.

²⁰⁸ Véase Ossandón, Carlos y Santa Cruz, Eduardo, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Ediciones LOM- Universidad ARCIS- DIBAM, Santiago de Chile, 2001.

²⁰⁹ Véase Landeros Tiznado, Damaris, “De consumidoras a productoras representaciones de lectoras durante la conformación del campo literario chileno”, *Mapocho*, n° 69, Santiago de Chile: DIBAM, Primer semestre 2011, pp. 71-89.

lector ilustrado y *masculinizado*”²¹⁰, enfocando sus funciones principalmente en informar y orientar al público masculino y a entretener al público femenino.

Por ello, la situación es adversa para la prensa femenina, en un contexto cultural predominantemente masculino, donde los escritores y periodistas son mayoría, y el ingreso de mujeres supone un claro cuestionamiento a esa hegemonía. La gestión cultural es clave para entender la irrupción de la voz femenina en la empresa periodística como directoras, editoras y colaboradoras de productos periodísticos, incluyendo revistas. Ya sea por iniciativa individual o como órgano de alguna asociación o institución, los periódicos y revistas editados por mujeres en las primeras décadas del siglo XX son diversos en sus objetivos editoriales. Por lo mismo, la variedad de temas tratados en periódicos y revistas femeninas abarcaron desde la defensa de valores tradicionales, hasta la denuncia de la explotación de la clase obrera a la luz de ideologías socialistas y anarquistas, además de análisis políticos e ideológicos que incluyeron la preocupación por la participación igualitaria de las mujeres en las distintas esferas de la sociedad²¹¹.

En esta prensa femenina de comienzos de siglo XX prevaleció el relato, el artículo y la columna de opinión más que el hecho noticioso. A ello también podríamos incluir el comentario ideológico, especialmente en los periódicos de corte religioso y obrero, como vestigios del diarismo doctrinario del siglo XIX. En general, la labor periodística fue realizada por muchas periodistas amateur y anónimas, que publicaron con seudónimo y sin declarar autoría, quienes hicieron de la prensa femenina un espacio especial para publicar sus pensamientos, opiniones y creaciones. Ante el doble obstáculo, de la reducida presencia de periódicos femeninos y la falta de preparación, estas periodistas buscaron superarlas con pasión y convicción, algunas con más y otras con menos preparación.

Claudia Montero, quien se ha dedicado a estudiar la prensa femenina en Chile y América Latina, ha propuesto una periodización en tres momentos: 1) El período entre 1860 a 1900, marcado por el predominio de publicaciones realizadas por mujeres de la

²¹⁰ Ávila Fernández, Pabla, “Formas de aparición y figuración de mujeres en la prensa periódica”, en Ossandón B., Carlos y Santa Cruz A., Eduardo, *El Estallido de las formas: Chile en los albores de la “cultura de masas”*, p. 183.

²¹¹ Véase las tesis de Carola Agliati y Claudia Montero: *Albores de Modernidad: Constitución de Sujetos Femeninos en la Prensa de Mujeres en Chile, 1900-1920, Tesis Bicentenario 2004*. Vol. 1, Santiago de Chile: Comisión Bicentenario, 2006, y Pabla Ávila Fernández, *Irrupciones de mujeres y discursividades de lo(s) femenino(s) a principio del siglo XX en Chile*, Tesis para optar a Magíster en Estudios de Género y Cultura de América Latina, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2004.

elite; 2) entre 1900 y 1920, caracterizado por la irrupción de publicaciones realizadas por distintos sujetos femeninos en relación con clases sociales y posturas políticas diversas; 3) y entre 1920 y 1940, caracterizado por el movimiento sufragista y el feminismo, donde se consolidan las revistas feministas²¹².

Las primeras publicaciones escrita por mujeres chilenas de circulación masiva fueron *El Eco de las Señoras de Santiago* (1865), junto a la publicación *La Mujer* de Curicó (1897) y *La Familia* (1890-1891). Todas pertenecientes a iniciativas de mujeres de clases acomodadas y conectadas a intereses literarios, a excepción de la primera publicación que tuvo un origen netamente doctrinario.

El Eco de las Señoras apareció entre el 13 de julio y el 7 de octubre de 1865, y circuló en Santiago y Valparaíso, alcanzando 12 números antes de desaparecer. Fue un periódico de lucha, en momentos en que se debatía la reforma al artículo 5° de la Constitución de 1833 sobre la libertad de culto y conciencia²¹³. Este debate llevó a las señoras de Santiago a irrumpir en la prensa, como forma de expresión pública de la época, que hasta entonces sólo recogía voces masculinas. Lo relevante de este primer paso en el periodismo femenino de corte doctrinario, es el cambio de actitud desde la pasividad del silencio al activismo de la voz escrita, aún en función de la defensa de concepciones tradicionales. Se debe recordar que durante el período decimonónico la presencia en el ámbito público-político de la opinión estuvo circunscrita a la expresión escrita, y al diario por excelencia; el silencio, por lo tanto, era sinónimo de ausencia.

Ahora bien, a comienzos del siglo XX, el proceso de modernización que produce un mayor acceso de las mujeres a la educación, así como la centralización de la población en ciudades, la influencia europea y norteamericana, junto con el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado, se combinaron para acelerar la emergencia de una retórica periodística desde y para mujeres. A partir de 1900 se observó la aparición de un número significativo de periódicos y revistas producidos por mujeres, pertenecientes a los más diversos espacios socio culturales. Entre los periódicos editados por mujeres de la elite están: *El Eco de la*

²¹² Véase Claudia Montero: “Camino a la sala de redacción: los orígenes de la prensa de mujeres en Chile”, En *Cien Años de Prensa en Chile*, Santiago de Chile: Círculo de periodistas de Santiago, 2008.

²¹³ Durante el año 1865 el artículo 5° del texto constitucional de 1833, según el cual la religión del Estado es la católica, apostólica, romana con exclusión del ejercicio público de cualquier otra, fue puesto en discusión. A partir de esa discusión el Congreso aprobó una ley interpretativa que permitía a los no católicos el ejercicio de sus cultos en capillas o edificios de propiedad particular. Si bien la oficialidad del credo católico no fue derogada esta ley significó un quiebre para la tradición católica.

Liga de Damas Chilenas (1912-1915), *La Cruzada* (1915-1917); los editados por mujeres de la clase media: *La Voz Femenina* (1916), *Vida Femenina* (1919), y *Unión Femenina* (1927); y por obreras: *La Aurora Feminista* (1904), *La Alborada* (Valparaíso, 1905), *La Palanca* (1908). Entre las revistas editadas por mujeres se encuentra: *Revista Industrial Femenina* (1912-1914), *La Silueta* (1917-1918), *Acción Femenina* (1922-1939)²¹⁴.

b) El apostolado de la Buena Prensa.

Para la Iglesia Católica chilena la prensa fue una importante herramienta de difusión y propaganda, en especial al percibir los efectos que la lectura provocaba en los lectores. Su irrupción en la opinión pública tuvo lugar con la fundación de la *Revista Católica* en 1843, cuyo objetivo fue confrontar la atmosfera cultural de indiferencia religiosa²¹⁵. No obstante, a pesar de que desde el púlpito se recomendaba a los feligreses que no leyeran ni se suscribieran a los diarios liberales, la Iglesia muy pronto constató que sus esfuerzos no daban frutos y dio un vuelco en su estrategia. Así, fundó el diario *El Independiente*, en 1864, y *El Estandarte Chileno*, en 1874²¹⁶. En este sentido: “La Iglesia consideró que las condiciones comunicacionales y políticas imperantes no podían ser enfrentadas a través de la RC [Revista Católica], cuya periodicidad semanal no permitía responder oportunamente a los desafíos del momento.”²¹⁷

²¹⁴ Véase el trabajo de Carola Agliati y Claudia Montero: “Explorando un espacio desconocido: Prensa de Mujeres en Chile, 1900-1920”, En *Cyberhumanitatis*, n° 19 (2001), Universidad de Chile. Disponible <http://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/19/agliatimontero.html>

²¹⁵ Esta publicación quincenal tuvo como su director-fundador el presbítero Rafael V. Valdívieso, quien junto a los colaboradores José Hipólito Salas y Joaquín Larraín G. pusieron en marcha esta revista con el objetivo de lograr la unidad doctrinal y la acción de los párrocos. A su vez, *La Revista Católica* combatió el regalismo estatal, postulando la independencia de la Iglesia frente al poder del Estado, y ante la propagación del ideario liberal y positivista atacó las tendencias secularizantes abogando por la vigencia del catolicismo y de los valores cristianos de la sociedad chilena. Cfr. Rehbein Pesce, Antonio, “La Revista Católica, 150 años de Historia y de servicio eclesial.”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, n° 11 (1993), pp. 13.

²¹⁶ *El Independiente* “quedó entregado a manos de los laicos católicos, recayendo la responsabilidad, entre otros, en Manuel José Irarrázaval, Abdón Cifuentes, Zorobabel Rodríguez; sin embargo, el diario poco a poco se convirtió en el órgano de expresión del Partido Conservador, acabando con la tuición que tenía el arzobispado.” (Cfr. Rehbein Pesce, Antonio, “La Revista Católica, 150 años de Historia y de servicio eclesial.”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, n° 11 (1993), pp. 15). Ante esta situación, se fundó el diario *El Estandarte Católico* como proyecto comunicacional propio del clero y sometido directamente a la autoridad de la Iglesia, dirigido por el presbítero Crescente Errázuriz.

²¹⁷ Bernedo, Patricio, “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX. Usando las armas del adversario”, *Cuadernos de Información*, n° 19 (2006), p. 105.

Al considerar al diario como una importante influencia en la conciencia de los lectores, la Iglesia en la primera década del siglo XX decidió contar con periódicos que tuvieran influencia de las autoridades eclesiásticas: *La Unión* de Santiago, homónimo del que salió en Valparaíso en 1885, se publicó entre 1906 y 1920; y otro, destinado a un público popular, titulado *El Diario Popular*. Este último “se trató de un diario de cuatro páginas, sin mayor uso de fotografías o ilustraciones, que reproducía en gran medida el ya probado modelo y estilo desarrollado por el *Chileno* en la década anterior.”²¹⁸ Este periódico, si bien no tenía una dependencia directa y orgánica como vocero oficial de la Iglesia Católica, como el diario *La Unión*, sí estuvo muy marcado por la participación religiosa del presbítero Rafael Edwards, quien más tarde se convertirá en Obispo, y el presbítero Carlos Casanueva Opazo, quien más tarde se convertirá en Rector de la Universidad Católica. Ambos prelados se destacaron por su labor periodística y por el importante impulso a estas iniciativas periodísticas.

La preocupación de la Iglesia Católica por ocupar un lugar en el espacio de la opinión pública no sólo se enfocó en difundir su opinión a través de los proyectos comunicacionales de raíz católica, sino que incorporó un discurso contra la prensa irreligiosa y el deber de los católicos de proteger a la prensa católica.

El combate contra la prensa irreligiosa se encauzó a través de las circulares a los párrocos y feligreses emitidos por el Arzobispo, como la dictada por el Arzobispo Mariano Casanueva, en 1903. En esta circular el Arzobispo advirtió sobre la que llamó “prensa neutral” y que, en su aparente neutralidad, “no pierde ocasión de zaherir los principios religiosos, ya sea facilitando sus columnas a colaboradores francamente hostiles a la Iglesia, ya sea complaciéndose en transcribir artículos de la prensa extranjera en que se la ataca de todos modos.”²¹⁹

Este tipo de prensa irreligiosa constituyó, según el discurso oficial de la Iglesia, un gravísimo mal porque infiltraba en el hogar cristiano la indiferencia religiosa y, en la sociedad, la idea de que la solución a los problemas sociales debía prescindirse de la religión. También dentro de esta problemática preocupaba a la Iglesia la prensa obrera:

²¹⁸ Santa Cruz, Eduardo, “El “campo periodístico” en los albores del siglo XX”, en Ossandón B., Carlos y Santa Cruz A., Eduardo, *El Estallido de las formas: Chile en los albores de la “cultura de masas”*, p. 140.

²¹⁹ Casanova, Mariano, “Circular a los párrocos sobre la prensa irreligiosa”, *La Revista Católica*, Tomo IV, año 2, n° 46, 20 junio 1903, p. 602.

“Alarma ya el crecido número de publicaciones licenciosas, anarquista y socialistas que tienen por fin pervertir al pueblo, infundiéndole el desprecio por la Religión y sus ministros, sembrando en su corazón el odio contra las clases acomodadas y halagando de mil maneras las pasiones populares.”²²⁰

Respondiendo a estas precauciones es que la Iglesia impulsó una campaña para incentivar y proteger a la prensa católica, sacando a colación el “deber del católico”, como lo expresa el Arzobispo Mariano Casanova:

“Hemos de redoblar nuestros esfuerzos para convencer a los católicos, especialmente a los de clase pudiente e ilustrada, de que urge oponer a esta propaganda el antídoto de la prensa sinceramente católica que tenga por fin principal la defensa de la verdad religiosa y del orden social cristiano. Es necesario persuadirlo de que no bastan las prácticas piadosas, ni siquiera los actos de mera caridad material, para cumplir los deberes de católicos, porque no basta creer y practicar sino que también hay obligación de propagar y defender la fe. Como miembro de la sociedad, todo hombre recibe de Dios y tiene que desempeñar una misión social, y nadie está excusado de cumplir con el apostolado que Dios le ha confiado para la difusión y enseñanza de la verdad religiosa. Al presente el medio más eficaz empleado por la impiedad para propagar sus errores es el de la prensa diaria; pues bien puede decirse que el mundo piensa y forma su criterio por el diario que lee habitualmente.”²²¹

La importancia concedida a la prensa motivó la fundación de una institución que se ocupara orgánicamente en la protección y difusión de la prensa católica y las buenas lecturas: *La Sociedad de la Buena Prensa*. Fundada en 1906, esta sociedad tuvo como objetivos:

“aunar los esfuerzos de las personas de buena voluntad que ahora se dedican a la obra eminentemente social y cristiana de propagar las buenas lectura y de allegar recursos con que sostener las publicaciones; [por]que ha llegado el momento de dar una dirección conveniente y uniforme a esos esfuerzos aislados; [por]que uno de los medios más eficaces para contrarrestar la propaganda de la mala prensa es procurar la unión de los periodistas católicos y buscarles colaboradores a los diarios que no puedan pagarlos con sus propios recursos”²²²

²²⁰ Casanova, Mariano, “Circular a los párrocos sobre la prensa irreligiosa”, *La Revista Católica*, Tomo IV, año 2, n° 46, 20 junio 1903, p. 602.

²²¹ Casanova, Mariano, “Circular a los párrocos sobre la prensa irreligiosa”, *Op. Cit.*, p. 603.

²²² Sin autor, “Sociedad de la Buena Prensa”, *La Revista Católica*, Tomo XVIII, año 5, n° 115, 5 mayo 1906, p. 480.

Tres años más tarde, la Sociedad ya daba importantes frutos y, para 1915, la organización se expandía por el país.

El apostolado de la buena prensa tuvo como principales difusoras a las mujeres católicas de elite, quienes hicieron ingresar el diario, el folleto y el libro católico al interior de sus hogares, pero también de los hogares de los pobres. El Obispo Ramón Ángel Jara, durante la Asamblea anual de la Sociedad de la Buena Prensa en 1909, exhortó a las señoras católicas a participar en este apostolado:

“Vosotras señoras, que hacéis de la caridad vuestro apostolado, tomad en cuenta que la santa lectura es alimento del alma, cuyo precio es muy superior al alimento de nuestro cuerpo. Si todos los días atraviesa nuestras calles el carro de la limosna con que las Hermanitas de los pobres recogen la comida sobrante de vuestras casas para alimentar con ella a sus ancianos desvalidos, ¿por qué vosotras no podrías recoger los buenos diarios sobrantes, para distribuirlos a los pobres como sustento espiritual de sus almas?”²²³

La participación de las señoras católicas se encaminó a la búsqueda de suscriptores para los diarios, revistas y hojas católicas de la capital y provincias, recoger los impresos ya leídos y remitirlos a otras personas o repartirlos en hospitales, fábricas, conventillos, cárceles, etc., recoger los impresos o grabados pornográficos, quemarlos o entregarlos al párroco, y denunciar a la autoridad competente las casas de comercio que exhibían o vendían dichos artículos, sin descansar hasta conseguir que fueran retirados de la venta; buscar suscripciones anuales o mensuales, erogaciones para la Sociedad de la Buena Prensa, visitar de vez en cuando las librerías católicas para conocer los nuevos libros de propaganda, comprarlos y repartirlos entre personas indiferentes o incrédulas, influir entre los parientes y amigos para que formen parte de algún Centro de la Buena Prensa y, mediante esto, aumentar el número de los sembradores de la buena semilla²²⁴.

En este sentido, las señoras católicas fueron las difusoras y las propagandistas de la “buena prensa”; ese fue su rol dentro de los Centros de la Sociedad de la Buena Prensa

²²³ Sin autor, “La Buena Prensa. Asamblea de la Sociedad de la Buena Prensa”, *La Revista Católica*, año 9, n° 195, 4 septiembre 1909, p. 187.

²²⁴ M. D. G., “Modo de trabajar en la obra de la Buena Prensa”, *Boletín de la Buena Prensa*, n° 1, septiembre 1915, pp. 8, 10.

aunque no participaron en los Directorios Generales, los cuales estaban compuestos sólo por varones, ya sea por eclesiásticos y devotos católicos²²⁵.

Del mismo modo, la participación de las mujeres católicas en la elaboración de productos periodísticos fue restringida, y sólo colaboraron en ocasiones. Al revisar *La Revista Católica* durante el período 1901-1910, encontramos la figura de la señora Adela Edwards de Salas, quien publicó un artículo sobre el pueblo y sus hijos²²⁶. Más allá de esto, *La Revista Católica* se limitó a publicar una serie de escritos sobre la construcción de la mujer cristiana y el comportamiento en distintas facetas, escritos por el presbítero P. Samuel de Santa Teresa²²⁷.

La Revista Católica, como vocero del discurso católico, expresó esencialmente una voz masculinista en favor de mantener el orden social y de reproducir y mantener la imagen de una mujer devotamente católica y sumisa, como lo demuestran los escritos del P. Samuel de Santa Teresa. Sin embargo, ante el nuevo engranaje de los cambios modernos, la Iglesia necesitó de la ayuda de estas mujeres católicas, que también se hicieron partícipes del poder de la prensa como instrumento de propaganda social.

En este sentido, la producción periodística católica fue complementada con una serie de proyectos periodísticos que desarrollaron las señoras católicas, como órganos de expresión de sus organizaciones durante las primeras tres décadas del siglo XX (véase cuadro nº 5). Así, encontramos periódicos como *El Eco de la Liga de Damas Chilenas* y *La Cruzada*, de La Liga de Damas Chilenas; y por iniciativa de esta misma asociación, el Sindicato de

²²⁵ Véase Sin autor, “El modelo de las socias”, *Boletín de la Buena Prensa*, nº 2, p. 2; Sin autor, “Acción de las Socias”, *Boletín de la Buena Prensa*, nº 3, pp. 1-2; Sin autor, “A nuestras colaboradoras”, *Boletín de la Buena Prensa*, nº 42, p. 1

²²⁶ Edwards de Salas, Adela, “Estudio a favor del pueblo. Nuestros pobres y sus hijos”, *La Revista Católica*, año 9, nº 208, 19 de marzo de 1910, pp. 354-355.

²²⁷ “Conferencia sobre María y la Mujer”, *La Revista Católica* nº 95 (1 julio 1905); “La mujer propagando el cristianismo”, *La Revista Católica* nº 96 (15 julio 1905); “La mártir cristiana”, *La Revista Católica* nº 97 (5 agosto 1905); “La mujer la invasión de los bárbaros”, *La Revista Católica* nº 98 (19 agosto 1905); “La mujer en la edad media”, *La Revista Católica* nº 99 (2 septiembre 1905); “La mujer en l época del renacimiento”, *La Revista Católica* nº 100 (16 septiembre 1905); “La mujer en los tiempos modernos”, *La Revista Católica* nº 102 (21 de octubre 1905); “La mujer cristiana es la mujer feliz”, *La Revista Católica* nº 103 (4 noviembre 1905); “La mujer incrédula”, *La Revista Católica* nº 104 (18 noviembre 1905); “La madre cristiana”, *La Revista Católica* nº 105 (2 diciembre 1905); “La educación de la mujer según Santa Teresa”, *La Revista Católica* nº 106 (16 diciembre 1905); “La mujer cristiana en el trabajo”, *La Revista Católica* nº 107 (6 enero 1906); “La esposa cristiana”, *La Revista Católica* nº 108 (20 enero 1906); “La joven cristiana”, *La Revista Católica* nº 109 (3 febrero 1906); “La joven cristiana en el templo”, *La Revista Católica* nº 110 (17 febrero 1906); “La joven cristiana en el convento”, *La Revista Católica* nº 111 (3 marzo 1906); “La joven cristiana en el baile”, *La Revista Católica* nº 112 (17 marzo 1906); “La mujer espiritista”, *La Revista Católica* nº 114 (21 abril 1906).

Empleadas de Comercio y Oficina imprimió *La Sindicada Católica* (y su continuación, *La Sindicada*), mientras que el Sindicato de la Aguja publicó el periódico *La Obrera Sindicada*.

Durante el Congreso Mariano Femenino, organizado en 1918, se tomó el acuerdo de organizar una Sociedad de Señoras para editar una Revista que “lleve a los hogares, justamente con lectura de actualidad y de sano entretenimiento, cuanto pueda ser útil para el desarrollo de la cultura religiosa, social, científica e industrial”²²⁸. Esta propuesta se instituyó, no como órgano de alguna institución, sino como un producto editorial con rasgos empresariales y con una línea editorial definidamente católica. La comisión de señoras estuvo compuesta por Elena Roberts de Correa, Rosa Prats de Ortúzar, Rosa Figueroa de Echeverría, Josefina Solar de Benavides, María Mercedes Vial de Ugarte, Marta Walker Linares e Inés Jara V., quienes comenzaron a trabajar para poner en marcha la publicación junto al apoyo de Monseñor Rafael Edwards. Así lo demuestra la correspondencia entre él y María Mercedes Vial de Ugarte, quien dirigió el proyecto de la Sociedad Editorial Femenina “Ideales” y la Revista del mismo nombre²²⁹. No obstante, al parecer por problemas en la coordinación el proyecto quedó congelado²³⁰.

En la década de 1920, con la irrupción de la *Asociación Católica de la Juventud Femenina*, aparece la revista mensual *Hacia el Ideal*, publicada como órgano de esta asociación bajo la dirección de Teresa Ossandón²³¹. También encontramos en esta década la fundación del periódico *La Voz Femenina*, sostenido por la *Unión Patriótica de la Mujer Chilena*, cuyo objetivo era incorporarse a la empresa periodística como una versión femenina de los periódicos modernos dedicados a la noticia, la mujer y el hogar, y en forma complementaria, como órgano de difusión de la institución. Por conflictos internos entre las

²²⁸ Sin autor, “Conclusiones y votos aprobados en el Congreso Mariano”, En *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino*, p. 48.

²²⁹ Carta enviada por Monseñor Rafael Edwards a las Señoras del Comité organizador de la Sociedad Editorial Femenina y de la Revista Ideales, 11 de noviembre 1918, Santiago. Archivo n° 76 del Obispado Castrense, documento 22.

²³⁰ Véase carta enviada por María Mercedes Vial de Ugarte a Monseñor Rafael Edwards, 1919, Santiago. Archivo n° 76 del Obispado Castrense, documento 98. En esta carta expresó la señora María Mercedes Vial de Ugarte a Monseñor Edwards su rechazo al nuevo objetivo de la Sociedad, de convertir esta iniciativa revisteril en una sociedad de acciones y editorial. Especialmente porque consideraba que la revista quedaría en algo tan insignificante por falta de recursos que no valdría la pena realizar tanto esfuerzo para continuar con el proyecto.

²³¹ Véase Ossandón Valdés, Juan Carlos, “Teresa Ossandón Guzmán”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 14 /1996), pp. 81-94, y Yeager, Gertrude Matyoka, “In the absence of Priests: Young Women as Apostles to the Poor, Chile 1922-1932”, *The Americas*, Vol. 64, n° 2, Octubre 2007, pp. 207-242.

Directoras del periódico, en especial entre María Luisa Fernández de García Huidobro y Elvira Ovalle de Errázuriz, terminó la señora Fernández de G. Huidobro fundando, por su parte, el periódico *Unión Patriótica de Mujeres de Chile*, mientras que *La Voz Femenina* continuó publicándose bajo la dirección de las señoras Elvira Ovalle de Errázuriz y Elena del Real de Villalón²³².

Por lo que podemos observar, el panorama de la prensa femenina católica responde a un tipo de periodismo doctrinario, guiado por estrategias de carácter coyuntural y afirmado sobre todo en el esfuerzo y voluntad de sus fundadoras y colaboradoras. Esto se explica, en parte, por la inexperiencia de las mujeres en la práctica periodística y la falta de una mirada empresarial fundada en recursos propios para llevar a cabo una empresa periodística. No obstante, la prensa femenina católica formó parte del aprendizaje de las mujeres chilenas en el recorrido por expresar su opinión en el papel y, por esa vía, consolidar a la mujer como sujeto comunicacional.

²³² Véase Sin autor, “¡Cuanta honradez!”, *La Voz Femenina*, n° 23, 5 de diciembre de de 1925, p. 1, y Sin autor, “Parrafitos”, *La Voz Femenina*, n° 23, 5 de diciembre de de 1925, p. 4.

Cuadro nº 5: Prensa de mujeres católicas, 1910-1920.

Nombre	Ciudad	Años	Núm. Ejemplares	Periodicidad	Productora/s
<i>El Eco de la Liga de las Damas Chilenas.</i>	Santiago	1912 – 1915	66 nos.	Quincenal.	Liga de Damas Chilenas.
<i>La Sindicada Católica.</i>	Santiago	1915 – 1918			Órgano del Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas.
<i>La Cruzada.</i>	Santiago	1915 – 1917	52 nos.	Quincenal.	Liga de Damas Chilenas.
<i>La obrera Sindicada.</i>	Santiago	1917			Órgano del Sindicato de la Aguja.
<i>La Sindicada.</i>	Santiago	1922-1926	27 nos.	Mensual.	Segundo período de <i>La Sindicada Católica</i> , Órgano del Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficinas/ Natalia Rubio C.
<i>Hacia el Ideal.</i>	Santiago	1923-1928	47 nos.	Mensual.	Órgano de la Asociación Católica de la Juventud Femenina/ Teresa Ossandón.
<i>La Voz Femenina.</i>	Santiago	1925	12 nos.		María Luisa Fernández de García Huidobro/ Unión Patriótica de las mujeres.
<i>La Unión patriótica de las mujeres de Chile.</i>	Santiago.	1925-1926	115 nos.	Diario.	Unión Patriótica de las Mujeres de Chile.

2. *El Eco de la Liga de Damas Chilenas* como espacio de comunicación.

El Eco de La Liga de Damas Chilenas, como órgano comunicacional de la Liga, se posicionó en el espacio público como un objeto a través del cual las señoras de la Liga se posicionaron como agentes de intercambio comunicacional e informaron sobre su labor. Así lo expresaron en el primer ejemplar del periódico: “Esta hojita que bajo el título de Eco de la Liga de las señoras chilenas, se os presenta hoy por primera vez, será el lazo de unión entre nosotras; por conducto de ella comunicaremos nuestros pensamientos y nuestras aspiraciones.”²³³

Al trabajar con *El Eco de La Liga de Damas Chilenas* como objeto cultural/escritural incorporamos una doble dimensión, por un lado, estudiamos los cambios en su diagramación y formato y, por otro lado, identificamos las ideas y pensamientos de la línea editorial y las autorías. Pero también debemos incluir la gestión realizada por las sujetos para producir el texto periodístico.

a) El proyecto de la gestión periodística.

La importancia de mantener un órgano de publicación fue comprendida por las señoras de la Liga desde un comienzo: “Acostumbradas a considerar diarios y periódicos sólo como una distracción literaria o política, no hemos querido ver que la prensa es un maravilloso medio de enseñanza, de agrupación y de acción para nuestras ideas y para nuestras obras.”²³⁴ Interesante es constatar que la fundación de la Liga estuvo unida consecutivamente con la creación del periódico. La primera reunión fue realizada el 10 de julio de 1912 y el periódico hizo su aparición el 1 de agosto del mismo año.

La figura del Director/a del periódico no fue explícitamente declarada. Aunque en las columnas del periódico encontramos indicios que nos permite señalar que la Dirección de *El Eco* estuvo a cargo de la señora Elvira Lyon de Subercaseaux entre 1912 y 1913²³⁵, y

²³³ Sin autor, “La voz de la Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 1, 1° de Agosto de 1912, Santiago de Chile, p. 1.

²³⁴ Prats Bello, Ana Luisa, “Alta iniciativa”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 2, 1° de septiembre de 1912, Santiago de Chile, p. 8.

²³⁵ “Nuestra Revista, de la cual la señora Lyon de Subercaseaux es fundadora y cuya dirección reasumirá en el próximo número, se congratula de su feliz arribo a Chile y haciéndose interprete de las señoras de la Liga le

durante el año 1914 mientras viajaba por Europa junto a su marido, la dirección fue asumida por la señora Teresa Ortúzar de F. de Castro. A su regreso, a fines de diciembre de 1914, la señora Elvira L. de Subercaseaux retomó la dirección²³⁶.

El tono desde el cual se desarrolló este proyecto periodístico adoptó una retórica femenina marcada por lo sentimental y maternal, identificando la publicación con categorizaciones como la “hijita”²³⁷, “el alma de de La Liga”²³⁸ y “la hija primogénita de esta gran Asociación”²³⁹.

Asimismo, esta iniciativa periodística se alejó de una perspectiva empresarial, declarando la dirección que no había una “preocupación de lucro” ni de “ambiciones de ninguna especie”²⁴⁰. Por ello, los artículos publicados no fueron remunerados, y por el contrario, la dirección invitó a las adherentes de la Liga y las lectoras a colaborar con sus escritos. Así lo dejaron expresado en el primer ejemplar donde: “se ruega a las señoras adherentes a la Liga que tomen como cosa propia esta pequeña y modesta publicación y se empeñen en mejorarla con su eficaz cooperación.”²⁴¹ También invitaron a las sociedades de beneficencias para que aprovecharan las columnas para dar a conocer sus obras y sus necesidades, e informar sobre sus reuniones.

En el ejemplar n° 4 (13 octubre 1912) comenzaron a publicar las apreciaciones que entre las adherentes de la Liga tuvo la iniciativa emprendida. En la carta recibida desde La Serena la señora Carmela B. de G le expresó a la Directora del Eco lo siguiente:

“Estoy admirada de ver que señoras solas puedan redactar y poner en orden todo lo que se necesita para una publicación importante como esa, y me siento orgullosa de ver que la mujer pude llevar a cabo un trabajo que parecía ser solo para inteligencias

envía a nombre de ellas su más afectuoso saludo de bienvenida.” Cfr. Sin autor, “Bienvenida”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 56, 15 de diciembre de 1914, Santiago de Chile, p. 3.

²³⁶ “La dirección de la Liga da las gracias a la Sra. Teresa Ortúzar de F, de Castro por el empeño inteligente y abnegado que ha manifestado todo el año en la dirección y redacción de este periódico, y le expresa a nombre del Consejo Superior, sus más vivos agradecimientos por este servicio prestado a la Liga.” Cfr. Sin autor, “Agradecimientos”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 57, 1° de enero de 1915, Santiago de Chile, p. 6

²³⁷ Sin autor, “Nuestra asociación y el «Eco de la Liga»”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 9, 1° de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

²³⁸ Clara, “La Nueva Cruzada”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 65, 1° de mayo de 1915, Santiago de Chile, p. 4.

²³⁹ Sin autor, “La Cruzada”, *La Cruzada*, Año 5, n° 106, 15 de marzo de 1917, Santiago de Chile, p. 1

²⁴⁰ Sin autor, “Nuestra asociación y el «Eco de la Liga»”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 9, 1° de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

²⁴¹ Sin autor, “Avisos”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 1, 1° de Agosto de 1912, Santiago de Chile, p. 3.

de hombre. Encuentro ya que eso bastaría para asegurar un triunfo a la liga, y que el solo hecho de mantener ese periódico es ya una obra que merece aplausos.”²⁴²

No obstante, también recibieron críticas, a las que respondieron agradeciendo el interés por la obra, como lo hicieron con la carta llegada de “Intruso”: “Queremos ver buena intensión en sus observaciones sobre las deficiencias de este modesto periódico y agradecemos su interés por nuestra obra. Creemos que como mujeres que somos, se nos perdonará alguna ingenuidad.”²⁴³

La falta de experiencia escritural pública la asumieron como una deficiencia que podía ser superada a través de la práctica y la confianza. Es así que expresaron que el “periódico modestísimo en sus comienzos, pero lleno de fe y de confianza en el porvenir” ha logrado ir “mejorando poco a poco, hasta llegar a tener un aspecto fino y distinguido, digno de ser presentado a vuestras manos. Comprenderéis que esto no se ha hecho sin trabajo, y lo sabréis apreciar, no lo dudamos.”²⁴⁴

La dirección de *El Eco* mantuvo hasta septiembre de 1913 un diseño de cuatro páginas, con una diagramación de cuatro columnas y algunas fotografías y avisaje, generalmente ubicado en su última página. En el ejemplar nº 27 (1 octubre 1913) cambió a una diagramación identificable como una revista. Entre las modificaciones podemos observar que: a) se reduce el tamaño y se incorpora una tapa y contratapa; b) pasa de formato de cuatro columnas por página a dos columnas por páginas, aumentando el tamaño de la letra de edición; c) incluye una fotografía más grande, ubicada bajo el título; d) pasa de seis a ocho páginas. Ante estos cambios, la dirección le aseguró a las lectoras que: “El material de lectura no ha disminuido, es exactamente el mismo, y en cambio el tamaño resulta más manual y más práctico para encuadernar la colección. Esperamos que este pequeño cambio sea del agrado de todas nuestras amables lectoras.”²⁴⁵

La siguiente transformación importante que realizó la publicación fue el cambio de nombre, realizado en mayo de 1915. El título de *La Cruzada* fue aprobado por el Consejo

²⁴² B. de G., Carmela, “Correspondencia”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 3, 1º de octubre de 1912, Santiago de Chile, p. 3 La carta esta fechada el 21 de septiembre de 1912.

²⁴³ La Redacción, “Contestación a Intruso”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 7, 1º de diciembre de 1912, Santiago de Chile, p. 4.

²⁴⁴ Sin autor, “Nuestra asociación y el «Eco de la Liga»”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 9, 1º de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

²⁴⁵ Sin autor, “A nuestras lectoras”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 27, 1º de octubre de 1913, Santiago de Chile, p. 7.

Superior de La Liga, y justificado por los inconvenientes que traía el anterior título, especialmente debido a las confusiones y equívocos con *El Eco de Lourdes*²⁴⁶ de los Padres Agustinos, que se publicaba desde 1901.

Con el título de *El Eco* buscaron originalmente hacer referencia al eco como la repetición de aquello que se dice: “el *eco* fiel, en fin, de nuestras necesidades, de nuestras aspiraciones y de nuestras buenas obras”²⁴⁷. Lo interpretaron como la repercusión informativa de la labor de la Liga, destinada a las adherentes y lectoras. Del mismo modo, el nuevo título es asumido y escogido por su conveniencia con las nuevas directrices que la institución comenzaba a asumir, y es así que se preguntan retóricamente: “¿No es acaso una verdadera cruzada la que hemos emprendido?”²⁴⁸. Pero también, este nuevo título representó la consolidación del proyecto comunicacional que incluyó como rótulo “Periódico de Acción Social Femenina”²⁴⁹, refiriendo a su labor como un “periodismo social femenino”²⁵⁰.

Para mantener en circulación el periódico recurrieron a la estrategia de la suscripción. Alcanzaron un número de mil ochocientas suscriptoras en julio de 1914²⁵¹ y, en enero de 1915, llegaron a unas dos mil suscripciones²⁵². Este gran número se explica por los esfuerzos y el interés despertado en provincias por los objetivos de la Liga con la fundaciones de las Juntas Locales y el consiguiente aumentando de las adherentes, las cuales por Estatuto debían estar suscritas a *El Eco* a no ser que la escasez de sus recursos no se lo permitiera (Art. 10º del Estatuto aprobado en 1913)²⁵³.

²⁴⁶ “Crónica de La Liga”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, nº 66, 15 de mayo de 1915, Santiago de Chile, pp. 3-4.

²⁴⁷ Sin autor, “Nuestra asociación y el «Eco de la Liga»”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 9, 1º de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

²⁴⁸ Sin autor, “Cambio de título”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, nº 66, 15 de mayo de 1915, Santiago de Chile, p. 1.

²⁴⁹ El cambio se realiza en el ejemplar no. 59 (1º febrero de 1915), e incluye el texto: “LA LIGA es obra de carácter general y fines apostólicos. Defiende la fe, la moral, la verdadera libertad, las sanas tradiciones, la civilización cristiana. Es obra de unión y organización; de formación y cultura; de acción y trabajo.”

²⁵⁰ Clara, “La Nueva Cruzada”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, nº 65, 1º de mayo de 1915, Santiago de Chile, p. 4.

²⁵¹ La Presidenta General, “2º Aniversario de la Liga de Damas Chilenas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 46, 15 de julio de 1914, Santiago de Chile, p. 2.

²⁵² “Memoria que presenta el Consejo Superior a la Liga de Damas Chilenas. (1912-1914)”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, nº 57, 1º de enero de 1915, Santiago de Chile, p. 2-5.

²⁵³ “Estatutos de la Liga de Damas Chilenas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 18, 15 de mayo de 1913, Santiago de Chile, pp. 1-2.

Para fines de 1915 rebajaron el costo de la suscripción de cinco a tres pesos, decisión que justificaron por el aumento de las suscripciones, lo que permitió una mayor solvencia económica, pero también respondió a una estrategia para lograr una mayor distribución en los “pueblos chicos”²⁵⁴. No obstante, rápidamente esta decisión comenzó a ocasionar dificultades económicas, especialmente por el aumento del costo del papel en el primer semestre de 1916, debido a las complicaciones de importación a causa de la Primera Guerra Mundial²⁵⁵. Ante estas dificultades, la dirección solicitó a las adherentes la búsqueda de avisos y las exhortó a comprar en las tiendas anunciadas en la revista. También debieron realizar un nuevo cambio en el formato del periódico para reducir su tamaño:

“Al empezar el quinto año de nuestra publicación nos vemos en la necesidad de reducir su tamaño, en vista del alza enorme que ha sufrido el papel en los últimos meses. Las revistas tanto extranjeras como nacionales que llegan a nuestra mesa de redacción, han disminuido casi todas su volumen por la misma causa; nosotras muy a pesar nuestro nos vemos obligadas a seguir su ejemplo, para poder continuar sosteniendo el periódico sin subir la suscripción. Esperamos que nuestras suscriptoras no tomarán a mal esta medida y contamos con poder aumentar el número de páginas en cuanto pase la crisis del papel.”²⁵⁶

La continua alza del precio del papel durante el año 1916 llevó a la dirección a tomar una nueva medida de contingencia, interrumpiendo la revista entre la segunda quincena de enero y la primera de marzo del año 1917, lo que coincidió con la suspensión de los trabajos de la Liga y la dispersión de las suscriptoras por vacaciones. En junio del mismo año reducen su aparición a una frecuencia mensual. No obstante, en diciembre de 1917

²⁵⁴ E. de Salas, Adela, “Memoria de la Junta Central de Santiago”, *La Cruzada*, Año 4, n° 80, 15 de diciembre de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-4.

²⁵⁵ Durante el siglo XIX gran parte de los insumos para la industria impresora fueron importados, destacándose un aumento de la importación de papel de 23.306 resmas para 1840, alcanzando en la década de 1870 la cantidad de 1.274.611 resmas; período que Bernardo Subercaseaux identifica con la creación de las bases para la industria impresora. La preocupación constante por desarrollar una industria papelera en el país motivó la instalación de cuatro fábricas de papel, que funcionaron hacia fines de 1890; no obstante, la totalidad del papel para imprimir continuaba siendo importado. Hacia 1920, con la instalación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y la consolidación de su capacidad productiva en la década del '30, sumado al objetivo de cubrir la demanda chilena por todas las variedades de papel, fue posible que se comenzara a reemplazar paulatinamente el papel importado por el papel local. Véase Subercaseaux, Bernardo, *Historia del Libro en Chile (Alma y Cuerpo)*, p. 67-68, 107.

²⁵⁶ Sin autor, “A nuestras suscripciones”, *La Cruzada*, Año 5, n° 93, 1° de julio de 1916, Santiago de Chile, p. 1.

(ejemplar n° 118), después de la suspensión por vacaciones, no volvió a publicarse. De hecho, el Nro. 118 es el último ejemplar que está registrado en la Biblioteca Nacional.

Con la desaparición de *La Cruzada*, los trabajos de la Liga posterior a 1917 son difíciles de registrar. Sin embargo, en la revisión que realizamos en el Archivo del Obispado Castrense, encontramos un indicio que nos llevó a examinar la revista *Roma*²⁵⁷. Esta revista fue fundada en junio de 1918 como órgano de la Archicofradía de San Pedro Apóstol, cuyo director el Obispo Rafael Edwards mantuvo un importante lazo de unión con la Liga al ser nombrado en octubre de 1918 como Delegado del Arzobispado de Santiago para La Liga de Damas Chilenas²⁵⁸.

En sus páginas, la revista *Roma*, desde el ejemplar n° 13 (junio de 1919), comenzó a promover la labor de la Liga a través de los anuncios sobre la Biblioteca de la Liga, la Tienda Protección al Trabajo Femenino, la Bolsa de Trabajo Femenino, los cursos impartidos por la Liga y la venta del libro del Congreso Mariano Femenino. Luego en septiembre de 1919 (ejemplar n° 16) comenzó a publicar la “Crónica de la Liga de Damas Chilenas”²⁵⁹.

La revista *Roma* se convirtió, en enero de 1920 (ejemplar no. 20-21), en el órgano oficial de la Liga, manteniendo la difusión de sus actividades hasta noviembre de 1921 (ejemplar no. 42). Durante este período, desde septiembre de 1919 hasta noviembre de 1921, la labor de la Liga se concentró en el ámbito de las conferencias, la biblioteca y en trabajar en los progresos de los sindicatos de empleadas de comercio y de la aguja. Es así que expresaron:

“La casa de la Liga de Damas Chilenas es un centro intelectual de grandes proyecciones y sus puertas están abiertas para todas aquellas que quieran adquirir conocimientos cada vez más necesarios. De este centro nacen continuamente nuevas iniciativas de progreso intelectual, moral y social, nuevas orientaciones para encauzar la acción social católica.”²⁶⁰

²⁵⁷ Accedimos a esta información a través de la carta enviada por la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux al Obispo Rafael Edwards, fechada Roma, 13 de abril de 1921, en Archivo n° 76 del Obispado Castrense, documento 154.

²⁵⁸ Decreto fechado 19 de octubre de 1918, Santiago, en Archivo n° 76 del Obispado Castrense, documento 20.

²⁵⁹ Sin autor, “Crónica de La Liga de Damas Chilenas”, *Roma*, año 2, n° 16, septiembre de 1919, pp. 197-198.

²⁶⁰ Sin autor, “Crónica de La Liga de Damas Chilenas”, Op. Cit., p. 197.

La relevancia que tuvo para las señoras de la Liga el proyecto cultural, se consolidó con los arreglos realizados a la casa de la Liga (ubicada en calle Santo Domingo 1274), donde estaban instaladas desde mayo de 1917, que tuvieron que ver especialmente con las ampliaciones realizadas al salón de conferencias:

“Por hacerse estrecho el Salón de la Liga, con motivo de la numerosa concurrencia que asistía a las clases y conferencias dictadas, hubo que llevar a cabo importantes transformaciones en la casa; se cuenta en la actualidad con un amplio salón, una buena tienda, varias oficinas y mobiliario.”²⁶¹

Como observamos, las labores de la Liga continuaron en los años posteriores a la desaparición de su publicación, e incluso podemos encontrar referencias a su presencia hasta fines de la década de 1920²⁶².

b) La escritura en defensa de la fe.

La práctica escritural de las colaboradoras de *El Eco* y *La Cruzada* estuvo asociada a imágenes de mujer y a temáticas de acuerdo a sus intereses particulares de raigambre católico. Este es el punto de partida desde donde analizamos estas publicaciones estableciendo tres aspectos: la autoría, las principales temáticas de discusión y las influencias de figuras femeninas católicas extranjeras.

El tema de la autoría constituye un elemento esencial al momento del intercambio comunicacional, pues con ella se posiciona al sujeto/autor como un agente comunicacional responsable de su texto y, a su vez, el autor a través de su nombre pone al servicio del texto una identidad y/o personalidad²⁶³. La autoría masculina y la personalidad del escritor

²⁶¹ Sin autor, “Memoria de La Liga de Damas, desde septiembre de 1919 a septiembre de 1921”, *Roma*, año 4, n° 32-33, enero y febrero 1921, p. 211.

²⁶² Esta afirmación lo basamos en los documentos encontrados en el archivo n° 76 del Archivo del Obispado Castrense, que reúne correspondencia entre las señoras de la Liga con el Obispo Castrense señor Rafael Edwards, y documentación interna de la Liga como programas de trabajo y gestiones para la compra y remodelación de la casa de la Liga, pero especialmente documentos como el folleto titulado *La Iglesia y La Liga de Damas Chilenas*, publicado en 1927 (Cfr. Edwards, Rafael, *La Iglesia y La Liga de Damas Chilenas*, Imprenta La Ilustración, Santiago de Chile, 1927, pp. 10, en Archivo n° 76 del Obispado Castrense, documento 127) y la publicación de la *Memoria correspondiente al año 1929* publicada ese mismo año y disponible en la Biblioteca Nacional.

²⁶³ Genette, Gerard, *Umbrales*, p. 38. Genette establece que la función contractual del nombre del autor varía según el género. Es así que su importancia es débil o nula en ficción, mucho más fuerte en los escritos

tomaron una gran preponderancia en el contexto de la formación y transformación del campo cultural en Chile, en especial en el cambio de siglo²⁶⁴. Sin embargo, la autoría femenina se instaló en el espacio comunicacional como una nebulosa, una incertidumbre de autoría o encubierta bajo un seudónimo²⁶⁵.

Al repasar los ciento dieciocho ejemplares de *El Eco* y *La Cruzada* podemos constatar que la mayoría de los artículos no tienen autoría. Sin embargo, los artículos que sí fueron firmados llevaban seudónimos, como Verónica, Marcela, María, Colonna, Elisa, Salomé, Cecilia, Corinne, Gabriela, Paulina, Melania, Lucila, Ney, M. de la C., Carmen, Una madre, Une Vieille Fille, Catalina, Cruzada, FIDES, Pascuala, Sombra, Soledad, Ruth, APIS, Clara, Mónica, C., Pilar, Penquista, C. F. de J., Agustina, L'Ombra, Benedicta, Violeta, Mili, MAUD, Adherente, R. V., Raquel, J. M. C., Teresa, S. C., La Presidenta General (Amalia Errázuriz de Subercaseaux), E. L. de S. (Elvira Lyon de Subercaseaux), y R. R. (Rosa Rodríguez de la Sotta).

Esta autoría encubierta la manifestaron a través de tres modalidades: el nombre ficticio, la identificación con las iniciales del nombre y apellidos, y la identificación parcial a través del nombre sin apellidos. La primera modalidad está relacionada con el efecto-seudónimo, en tanto el seudónimo fue elegido en función de su evocación, especialmente los nombres relacionados con personajes femeninos bíblicos y/o con identificaciones personales como Madre, Vieille fille (solterona), Cruzada y Adherente.

El artículo corto, el comentario, la crónica, el relato y las cartas²⁶⁶ fueron algunas de las formas que adoptó la escritura de las colaboradoras de *El Eco* y *La Cruzada*. En cuanto a las temáticas, abarcaron una amplia gama de asuntos, pero todas tuvieron un pilar central:

referenciales, y muy relevante en los textos testimoniales y autobiográficos. Cfr. Genette, Gerard, *Umbrales*, p. 39.

²⁶⁴ El intelectual decimonónico construyó una identidad percibiéndose como portador de una tradición de distinción (culto por rango, renta y educación), en cambio, el moderno intelectual mesocrático sale en búsqueda del reconocimiento por su “arte”. A pesar de la discrepancia establecida entre la distinción de los intelectuales-políticos del siglo XIX y la búsqueda del reconocimiento de los emergentes escritores nacionales, en ambos la autoría tiene una connotación figurativa para circular e interactuar en el campo cultural, y en el caso del primero también en el campo político.

²⁶⁵ Este tema ha sido analizado por la profesora Darcie Doll. Véase Doll, Darcie, “La publicación de las cartas privadas: «Función editor» y recepción periodística de las cartas de amor de Mistral”, en Salomone, Alicia et al., *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, pp. 173-197.

²⁶⁶ Durante su viaje por Europa Elvira Lyon de Subercaseaux (entre diciembre de 1913 y diciembre de 1914) envió constantemente largas cartas relatando su viaje y en especial sus gestiones y encuentros con instituciones y líderes del movimiento femenino católico en Europa. Estas cartas fueron publicadas en el *Eco de La Liga*.

la discusión valórica en una sociedad en cambio y el sentimiento de responsabilidad de las mujeres católicas para proteger los valores tradicionales del hogar cristiano. Las temáticas la podemos organizar en seis ítems:

1. La censura como tema central de la discusión valórica: La creación del Eco apuntó inicialmente a conformar una herramienta comunicativa para dar a conocer el trabajo de la censura teatral realizada por la Liga, en el que luego incluyeron al cinematógrafo. También fue parte de las temáticas valóricas las modas, el espíritu mundano centrado en el sensualismo, fiestas, diversiones, paseos, sport, y pololeos de la juventud y, asimismo, el relajo de las madres.
2. La mujer cristiana es una mujer piadosa. Uno de los discursos constantes fue la equivalencia de que la “verdadera mujer” era la “mujer cristiana”, la que fue salvada por el cristianismo de la esclavitud del hombre pagano y reivindicada como compañera del hombre.
3. La educación femenina y católica. Tema importante para las colaboradoras fue la educación de la mujer católica, no sólo en un sentido religioso, de posicionarse con una fe sólida para terminar con la piedad rutinaria, sino también la instrucción intelectual y profesional, esta última para las jóvenes de clase media y del pueblo.
4. La educación de los hijos. La madre católica, como responsable de la educación de los hijos, debía estar presente en cada uno de sus cambios, y especialmente en la enseñanza de la fe para contrarrestar el avance de las corrientes antirreligiosas y las visiones de nuevas espiritualidades como la teosofía y el espiritismo. Constante son las recomendaciones a las madres católicas respecto de la selección del colegio para los hijos, y el cuidado de la sociabilidad de las hijas jóvenes.
5. La mujer “social”, una nueva imagen de la caridad femenina. El nuevo enfoque de la caridad privada modificó la vida de las mujeres católicas, las cuales ya no podían sólo quedarse en el hogar, demandándoles salir de las murallas del hogar para combatir las corrientes antirreligiosas en el mundo obrero, al que no podían acercarse ya solo con limosnas y caridad material. Este nueva práctica incorporó los preceptos de la Encíclica *Rerum Novarum* sobre la visión de la justicia social para con el elemento trabajador.

6. El trabajo femenino y el sindicalismo femenino. El acercamiento a la realidad de las mujeres trabajadoras se plasmó en una aceptación del trabajo femenino cuando había necesidades económicas familiares, aunque siguieron considerando como ideal la entrega de la mujer al cuidado de sus hijos. Asimismo, asumieron la responsabilidad de la protección laboral de las mujeres trabajadoras, y para ello estudiaron y discutieron sobre la fundación de sindicatos.

También encontramos entre las páginas de *El Eco* y *La Cruzada* numerosos artículos provenientes de canjes con revistas católicas extranjeras para mujeres, tales como: la *Revista de las Damas Españolas*, *L' Echo de La Ligue Patriotique des Française*, *Acción Femenina Católica* órgano de la Liga de Damas para la Acción Católica de Barcelona, *Catholic Women's League Magazine* de la Liga de Londres, *La Femme Contemporaine*, *Azione Cattolica femminile*, *La Mujer Católica* de la Federación de Señoras de Valencia y el *Eco de la Liga de Damas Católicas de Uruguay*. Igualmente artículos de revistas católicas de lectura general como: *La Lectura Dominical* de Madrid, *La Revue du Coeur Eucharistique*, *Les Bonnes Lectures*, *La Semana Católica* de Madrid, *L'action Populaire* de Reims, *Páginas Marianas*, *Páginas Escolares*, y *Hogar cristiano*.

Las españolas Concepción Arenal (1820-1893) y María Echarri (1878-1935) fueron las principales influencias femeninas extranjeras presentes en *El Eco* y *La Cruzada*. La primera fue una destacada y reconocida escritora que defendió la capacidad intelectual de la mujer en la España de mediados del siglo XIX. En sus libros *La Mujer del porvenir* de 1868 y *La mujer de su casa* de 1881 reformuló un modelo femenino católico en relación al acceso a la educación y la responsabilidad como madre-educadora²⁶⁷. Una de las propuestas de Concepción Arenal que rescataron las señoras de la Liga en las páginas de *El Eco* fue la revalorización de la acción femenina en una sociedad católica²⁶⁸.

Por su parte, María Echarri fue una figura más contemporánea a las señoras de la Liga. Durante el viaje a Europa de Elvira Lyon de Subercaseaux visitó en Madrid la obra de los Sindicatos de Obreras y se entrevistó con la señorita María Echarri, una de las directoras de

²⁶⁷ Llona González, Miren, "El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos", en *Vasconia*, n° 25, Sociedad de Estudios Vascos, 1998, pp. 286-287.

²⁶⁸ De Concepción Arenal, "Inconsecuencias", *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 10, 15 de enero de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

ese Sindicato. La señora Lyon de Subercaseaux describió a la señorita Echarri, en una de sus cartas publicada en el periódico, como “la excelente escritora cuyos libros todas hemos leído”²⁶⁹; y, de paso, aconsejaba a las lectoras la lectura del texto de esta escritora española titulado *Diario de una Obrera*, para hacerse una idea más completa sobre la utilidad de los sindicatos.

La principal preocupación de esta escritora fue la mujer trabajadora, siendo una de las principales propagandista del sindicalismo femenino católico español, fundando en 1902 el Sindicato Femenino de la Inmaculada y redactando la revista *La Mujer y el Trabajo*, publicada en Madrid entre 1915 y 1930. Desde las páginas de esta revista luchó por mejoras sociales que humanizaran el trabajo de la mujer, como el cumplimiento de la Ley de la silla, el derecho a la sindicalización, y la igualdad de retribución económica con el hombre en iguales condiciones laborales. A su vez, sostuvo un feminismo católico que, si bien rechazaba el divorcio y la actividad de la mujer casada en la política, se mostró a favor del voto de la mujer. Este pensamiento lo reprodujeron en *La Cruzada* en un extracto de una Conferencia dada por esta escritora en Madrid, donde expuso que:

“Si el voto nuestro habría de llenar el Congreso de diputados católicos... si nosotras que no tenemos diferencias de partido, ¡dichosas diferencias que tanta fuerza restan a los católicos y que no nos permiten llagar a esa unión que nos daría la victoria!..., [...] si nosotras, repito, podemos hacer un bien a la religión aceptando el voto, entonces, únicamente entonces [...] pediríamos el voto, reclamaríamos el derecho de la votación.”²⁷⁰

Aunque estableció una clara diferencia entre obtener el voto y aceptar el derecho de ser elegida: “Si por las razones antes dichas solicitábamos el voto, jamás aceptaríamos el derecho de ser elegidas. ¡Ah! eso no... Que no es el papel nuestro”²⁷¹

No obstante, su visión de un feminismo restringido se entiende como una transición entre las nuevas necesidades de la mujer moderna, en tensión con el modelo tradicional y

²⁶⁹ “Correspondencia de la Sra. Elvira Lyon de Subercaseaux”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, n° 41, 1° de mayo de 1914, Santiago de Chile, p. 3. La comunicación con la escritora por parte de la Liga y en especial de Elvira L. de Subercaseaux les lleva a enviarle a la escritora María Echarri el libro del Congreso Mariano femenino, publicando la escritora un artículo comentando las conferencias, el que es reproducido en la revista *Roma*. (Cfr. Echarri, María, “El Congreso Femenino de Chile”, *Roma*, año 2, n° 19, diciembre de 1919, pp. 234-235.)

²⁷⁰ Echarri, María, “Sobre el Voto para las Mujeres”, *La Cruzada*, Año 4, n° 75, 1° de octubre de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-3.

²⁷¹ Echarri, María, “Sobre el Voto para las Mujeres”, Op. Cit.

conservador de la mujer católica. Así lo reproducen de un diario español y lo publican en *La Cruzada*:

“Ni traspasar el dintel en que nos mantenemos la mayoría de las mujeres en España, y pasarnos al campo feminista del extranjero; ni volver a los tiempos en que se negaba al cerebro femenino facultad para ocuparse en asuntos serios, en ideales que no fuesen los más prosaicos y más vulgares, ni se la toleraba otra conversación que sobre si el servicio estaba bueno o malo, si el lavado había salido bien, y si los huevos habían bajado cinco céntimos por docena. A lo sumo se le concedía discurrir con su modista.”²⁷²

En la propuesta de Concepción Arenal encontraron las señoras de la Liga el punto inicial para ir consolidando su discurso de maternidad social y de feminidad social, y en María Echarri encontraron un rumbo y un objetivo con la preocupación por la mujer trabajadora y el sindicalismo católico femenino.

3. *El Eco de la Liga de Damas Chilenas como espacio de intervención social.*

Los periódicos como forma de comunicación social tienen una orientación marcadamente intervencionista asociada a la estrategia periodística²⁷³. Cuando Eduardo Santa Cruz define la estrategia periodística como el conjunto de definiciones que construyen el perfil propio del periódico y/o revista, apunta a que estas definiciones y acciones ubican al periódico dentro de un contexto socio-cultural que le entrega una identidad pero, también, una función en el escenario de las comunicaciones. En este sentido, para Santa Cruz, la prensa opera desde y sobre profundos procesos socio-culturales que “entran en relación más o menos fluida o conflictiva con la realidad social, política, cultural y económica de un período o época determinada.”²⁷⁴

²⁷² Echarri, María, “Sobre feminismo”, *La Cruzada*, Año 5, n° 112, 15 de junio de 1917, Santiago de Chile, p. 2.

²⁷³ La estrategia periodística incluye la definición de los contenidos a modo de una línea editorial que se enmarca dentro de alguna ideología o expresión cultural; también esta definición incluye la selección de las técnicas, géneros y estilos a utilizar en la producción periodística, y, por último, su forma de financiamiento y sustentabilidad empresarial. Cfr. Santa Cruz, Eduardo, “Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna en Chile, Siglo XIX”, Documento de Trabajo n° 28, Centro de Estudios Sociales- Universidad ARCIS, p. 22.

²⁷⁴ Santa Cruz, Eduardo, “Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna en Chile, Siglo XIX”, Op. Cit., pp. 22-23.

Del mismo modo, los periódicos-revistas *El Eco de La Liga de Damas Chilenas* y *La Cruzada*, como objetos culturales/escriturales, incorporaron una estrategia periodística caracterizada por las ideas, valores y principios católicos, pero también se asentaron como agentes sociales que intervinieron en las interacciones comunicativas mediante las cuales las señoras de la Liga expresaron sus conflictos y acuerdos.

Dos son los conflictos y discusiones que estudiamos, primero, el rechazo y protesta de las señoras de la Liga ante las conferencias dictadas por la librepensadora española Belén de Sárraga y, segundo, las diversas voces que hacen presente su pensamiento y percepción sobre lo que identificaron como un feminismo católico.

a) Las conferencias de Belén de Sárraga.

La librepensadora Belén de Sárraga en su viaje a Chile, durante 1913, impartió conferencias sociológicas y de crítica anticlerical, recibiendo los aplausos del mundo masón y socialista, pero muy fuertes críticas del elemento femenino católico.

La española Belén de Sárraga fue una destacada propagandista del feminismo laico en Latinoamérica. Nacida en Valladolid en 1872, estudio en la Universidad de Barcelona y se graduó como doctora en medicina, se casó y se divorció de Emilio Ferrero Balaguer. La mitad de su vida transcurrió fuera de España, residió en varias ciudades españolas hasta 1907, luego se trasladó a Montevideo, también vivió en Lisboa y Buenos Aires, donde fijó su residencia durante 1915-1921. Volvió a España durante la Segunda República y vivió sus últimos años en México, donde fallece en 1950. A lo largo de su trayectoria fundó numerosas sociedades femeninas, como la Asociación de Mujeres Librepensadoras en Barcelona (1896), la Asociación de Damas Liberales en Uruguay, la Federación Anticlerical Femenina en Ecuador (1930), entre otras. Participó como delegada en los Congresos Internacionales del Librepensamiento de Ginebra, Roma, Buenos Aires y Lisboa. Dirigió el semanario *La Conciencia Libre* (Barcelona), el diario *El Liberal* (Montevideo) y la revista mensual *Rumbos Nuevos* (México, D. F.). Viajó por América

Latina, pronunciando numerosas conferencias en cuatro ocasiones: 1912-1913, 1915, 1918, y 1930²⁷⁵.

En enero de 1913 llegó a Chile invitada por el periódico radical *La Razón* para impartir varias conferencias que fueron muy concurridas y aplaudidas. Así lo deja saber *El Mercurio* de Santiago: “Ante una concurrencia que llenaba la amplia sala del Teatro Nacional, dio anoche la señora Belén de Sárraga la segunda de la serie de conferencias que ha anunciado para esta capital.”²⁷⁶ En sus nueve conferencias dadas en Santiago, Belén de Sárraga expuso temas relativos a la mujer como entidad social, la familia, el clericalismo y la democracia y la Iglesia y el trabajo, entre otros. Sus comentarios anticlericales les valieron la acusación del periodismo liberal de instalar nuevamente la discusión doctrinaria, despertando antiguas inclinaciones hacia los asuntos religiosos cuando había otros temas más indispensables que tratar como país²⁷⁷.

La controversia de su visita no sólo se redujo al plano ideológico también incluyeron incidentes que terminaron con disturbios afuera de la oficina del periódico *La Unión*. Con el titular “Desordenes frente a La Unión”²⁷⁸ el diario *El Mercurio* de Santiago informó sobre el incidente ocurrido después de una de las conferencias de Belén de Sárraga, cuando una numerosa concurrencia que volvía de acompañar a la conferencista hasta su alojamiento en el Hotel Oddo comenzó a apedrear el edificio de *La Unión* e insultar a sus trabajadores²⁷⁹. Sin embargo, la molestia de la comunidad católica para con la conferencista alcanzó su mayor intensidad cuando la prensa diaria informó que la misma turba que atacó el diario *La Unión* apedreó la imagen de Jesús Nazareno en la Catedral de Santiago²⁸⁰ y el Convento de las monjas Capuchinas²⁸¹.

Para contrarrestar la propaganda anticlerical de la conferencista española *La Revista Católica* publicó una serie de artículos apologéticos, exponiendo el malestar tanto para con sus ideas como con su persona. Es así que buscaron descalificarla moralmente al llamarla

²⁷⁵ Véase Ramos, M^a Dolores, “Belén de Sárraga: Una “Obrera” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico”, en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n^o 18, 2006, Universidad de Málaga, pp. 679-708.

²⁷⁶ Sin autor, “La Mujer como entidad social. 2^a Conferencia de la señora Belén de Sárraga”, *El Mercurio* de Santiago, 24 de enero 1913, p. 14.

²⁷⁷ Sin autor, “Cuestiones Doctrinarias”, *El Mercurio* de Santiago, 30 enero de 1913, p. 3.

²⁷⁸ Sin autor, “Desordenes frente a La Unión”, *El Mercurio* de Santiago, 3 de febrero de 1913, p. 13.

²⁷⁹ Sin autor, “Los desordenes frente a La Unión”, *El Mercurio* de Santiago, 4 de febrero 1913, p. 13.

²⁸⁰ Sin autor, “El vandalismo radical y anarquista”, *La Unión* de Santiago, 3 de febrero de 1913, p. 1.

²⁸¹ Sin autor, “Edificios apedreados”, *El Mercurio* de Santiago, 5 de febrero 1913, p. 14.

de “reputación débil y averiada”²⁸², “la pobre conferencista divorciada”²⁸³ que, “separada de sus hijos, no ha sabido ser esposa y madre”²⁸⁴, y que recorre el mundo con un secretario “falseando la historia, dejando en grosero ridículo a sus oyentes, después de llevarles su dinero”²⁸⁵. En las páginas de esta revista acusaron a Belén de Sárraga de difamar a la mujer católica al presentarla ante su auditorio como una ignorante, sin carácter e incapaz de ser compañera del hombre, exclamando: “¡esta mujer se ha imaginado que las mujeres cristianas y piadosas han necesitado de sus lecciones para llegar a ser buenas esposas y buenas madres!”²⁸⁶. Ante la representación de la mujer católica como enferma de misticismo religioso y de exceso de sentimentalismo, expresaron:

“¡Buen chasco se ha llevado la oradora con esas mujeres que necesitan, según ella, carácter y voluntad! Con las muestras de energía que le han dado, las señoras católicas, unánimemente, despreciando sus injurias y los insultos indignos de la prensa atea, con los cuales querían doblegarlas y humillarlas hasta ir a dejarse enseñar por la flamante conferencista; con esa muestra de entereza que han dado, ya no le quedarán a ésta ganas de volver a decir que les falta energía y voluntad.”²⁸⁷

Entre las señoras católicas que dieron muestras de energía y voluntad estuvieron las señoras de La Liga. Las conferencias de Belén de Sárraga hirieron y ofendieron en lo más sagrado las convicciones de las señoras de la Liga, no sólo en el plano religioso sino en su condición de madres, al cuestionar su desempeño como buenas esposas y buenas madres. Asimismo, estas señoras utilizaron su periódico para materializar su malestar y aflicción sobre las conferencias de Belén de Sárraga:

“Con dolorosa sorpresa leímos, hace algunos días, que una extranjera, estaba dando en uno de los teatros de la capital, una serie de conferencias subversivas, en contra de la religión, de la Iglesia y de las comunidades religiosas. Al dolor se añade la vergüenza de pensar que una mujer se ponga al servicio de la propaganda del odio, de la injusticia, de la persecución y de la anarquía y que esta mujer venga de la noble

²⁸² “Las conferencias de Belén de Sárraga”, *La Revista Católica*, Tomo XXIV, año 14, n° 283, 17 de mayo de 1913, p. 889.

²⁸³ Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga”, *La Revista Católica*, Tomo XXV, año 14, n° 286, 5 de julio de 1913, p. 31.

²⁸⁴ Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga”, *Op. Cit.*, p. 29.

²⁸⁵ *Ibíd.*

²⁸⁶ Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga. Crítica de la 2.º Conferencia”, *La Revista Católica*, Tomo XXV, año 14, núm. 286, 5 de julio de 1913, p. 27.

²⁸⁷ Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga. Crítica de la 2.º Conferencia”, *Op. Cit.*, p. 27.

España Católica y siempre fiel; de la patria de Isabel de Castilla y de Teresa de Jesús...”²⁸⁸

Haciéndose partícipe del rechazo a las ideas de la conferencista es que Verónica, articulista de *El Eco*, protestó contra la mala intención de su visita al considerar que no correspondía levantar maquinaciones contra la Iglesia que había sido una constante colaboradora del progreso nacional, como también no creía que se ganara algo a favor de la regeneración del pueblo si se levantaban estandartes de división²⁸⁹. Es por ello que esta articulista hizo un llamado de protesta contra la extranjera, que, a su juicio, instigó los atentados a la imagen del Cristo de la Catedral y el Convento de las Capuchinas con sus enseñanzas:

“Si, digamos las cosas con sus nombres; a las blasfemias de esa mujer se ha seguido, como era natural, el sacrílego atentado. El Cristo antiquísimo, de devoción tradicional, que como preciada reliquia de nuestros tiempos coloniales, se conservaba venerable en los muros de la Iglesia Catedral, ha sido vilmente apedreado por los asistentes a las conferencias impías y demoleadoras. Nada más triste y más desconsolador.”²⁹⁰

Este atentado que calificaron de blasfemia y sacrilegio necesitó, desde su punto de vista, de ser reparado a través de públicas manifestaciones de fe y desagravio, para lo cual se dispusieron las señoras de la Liga a ser las primeras en adherirse a dichas reparación pública: “Y si esta vez fue una desgraciada mujer la que ha provocado el sacrilegio, seamos miles de mujeres las que levantemos nuestras manos pidiendo perdón al cielo y manifestando nuestra fe y nuestro acatamiento al Cristo de nuestros padres”²⁹¹

Después de las conferencias dadas en Santiago, Belén de Sárraga comenzó a recorrer el país, especialmente el norte salitrero, donde fue invitada por Luis Emilio Recabarren²⁹². En cada ciudad que visitó encontró la señora de Sárraga apoyo pero también una férrea

²⁸⁸ Verónica, “Conferencias Anti-Religiosas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 12, 15 de febrero de 1913, Santiago de Chile, p. 3.

²⁸⁹ Verónica, “Conferencias Anti-Religiosas”, Op. Cit., p. 3.

²⁹⁰ *Ibid.*

²⁹¹ *Ibid.*

²⁹² La visita de Belén de Sárraga dejó en las mujeres pampinas una significativa impresión que las alentó a fundar los “Centros Anticlericales Belén de Sárraga” en Antofagasta, Iquique, Lagunas y Negreiros. Cfr. Gaviola, Edda, et. al., *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, p. 32.

oposición y manifestaciones de rechazo por parte de las señoras católicas, las cuales eran comentadas en *El Eco* entre marzo y mayo de 1913.

A través de una colaboradora de la ciudad de Viña del Mar, publicaron en *El Eco* que la “propagandista de las ideas anarquistas, la protegida de los masones”²⁹³ fue recibida por la sociedad culta y distinguida como lo merecía: “ninguna de nuestras señoras ha asistido a oír esa palabra que insulta lo que tenemos de más santo y que junto con querer destruir nuestra fe destruye nuestros hogares.”²⁹⁴ Desde Iquique, corrigió la distinguida señora Esmeralda Zenteno de León (conocida en el mundo de las letras como Vera Zouroff) la información que algunos diarios de Santiago y Valparaíso publicaron sobre festejos y obsequios que hicieron señoras de la ciudad a la visita de la conferencista. En tono muy molesto expuso:

“La llamada Belén de Sárraga dio o más bien dicho *vendió* (porque se hizo pagar caro las localidades) en esta ciudad una serie de conferencias anti-religiosas, pero no solamente no ha sido objeto de festejos por parte de las señoras, sino que todas las que forman el núcleo de la sociedad se abstuvieron de asistir a dichas conferencias, a excepción de una que otra señalada por sus ideas anticatólicas. Los aplausos y festejos han sido del elemento masónico y radical, que desgraciadamente se enseorea en esta Provincia.[...] las que hemos sido heridas en lo más sagrado de nuestras almas de cristiana por la palabra desenfrenada y grosera de una mujerzuela sin nombre, no hemos podido hacer oír nuestro grito de indignación, porque la prensa local pertenece entera la radicalismo.”²⁹⁵

El disgusto y los descalificativos con que demostraron su rechazo a la visita de la librepensadora española fue una constante, pero en La Serena las señoras de la Junta local de la Liga pusieron en marcha un plan para frustrar su conferencia. Así lo comunicó la señora Julia Chadwick de Solar:

“Tenemos como huéspedes a la Belén de Sárraga, y es contra ella y sus admiradores, que hemos librado la primera batalla y obtenido la primer victoria. [...] Desafiando a los masones y radicales, alquilamos el teatro donde pensaban que la Belén diera sus conferencias, y, con empeños aquí y allá logramos que no se les facilitara ningún local adecuado, hasta obligarlos a que tomaran, para la divina Belén, la bodega de

²⁹³ Sin autor, “En Viña del Mar”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 13, 1° de marzo de 1913, Santiago de Chile, p. 4.

²⁹⁴ Sin autor, “En Viña del Mar”, Op. Cit.

²⁹⁵ Zenteno de León, Esmeralda, “Correspondencia de Esmeralda Zenteno de León, para señora Adela Edwards de Salas. (Iquique, Marzo 24 de 1913)”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 16, 15 de abril de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

una cervecería...! La recepción que le hizo el pueblo de la Serena, prueba también que no hemos trabajado en vano.”²⁹⁶

A medida que se anunciaban las conferencias de la que llamaron “el huésped perturbador”²⁹⁷ en las ciudades de provincia, la Liga en Santiago recibía comunicaciones de “las protestas femeninas”²⁹⁸ y de circulares que aparecían firmadas por un gran número de “personas de gran calidad”²⁹⁹ rechazando su visita. A las protestas de Viña del Mar, La Serena e Iquique, se le sumaron las de Concepción, Talca, Chillán, y Valdivia. En las columnas de *El Eco* celebraron esta acción defensiva de las mujeres católicas chilenas:

“Podemos pues decir que la mujer honrada de Chile se ha levantado en masa, contra la impiedad de esa extranjera, cuyo apostolado es el mal, y cuya consecuencia son vergonzosos desordenes. Ha comprendido la chilena que el mal causado por mujer, la mujer debe repararlo, y por eso ha salido de su vida oculta en la familia y el deber dulce y amado, para dar su nombre a la publicidad, haciendo con esto el sacrificio de su modesta innata y de su reserva acostumbrada.”³⁰⁰

La defensa desplegada en las provincias culminó con una manifestación de desagravio, realizada en Santiago en junio de 1913. Las señoras de la Liga organizaron una romería para reparar la imagen ultrajada, sintiéndose muy satisfechas al ser acompañadas por sus esposos e hijos:

“Ha sido éste un día de triunfo para nosotras, mujeres y madres de Santiago. Nuestro corazón se ha henchido de gozo al ver desfilar la línea interminable de hombres nobles y valientes que iban dispuestos a defender sus convicciones y a dar su sangre, si fuera, por lavar el ultraje al Cristo y a su Iglesia.”³⁰¹

En la segunda visita de la conferencista española realizada en 1915, y aún presente en las católicas señoras chilenas el recuerdo del incidente del sacrilegio, la Liga estableció la

²⁹⁶ Chadwick de Solar, Julia, “Crónica de la Liga. La Serena.”, *El Eco de La Liga De Damas Chilenas*, Año 1, nº 17, 1º de mayo de 1913, Santiago de Chile, p. 2.

²⁹⁷ Sin autor, “Digna actitud de las damas chilenas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 18, 15 de mayo de 1913, Santiago de Chile, p. 3.

²⁹⁸ Sin autor, “Digna actitud de las damas chilenas”, Op. Cit., p. 3.

²⁹⁹ *Ibid.*

³⁰⁰ *Ibid.*

³⁰¹ Sin autor, “El día del desagravio”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, nº 19, 1º de junio de 1913, Santiago de Chile, p. 1.

Comunión Reparadora Nacional, la cual consistió en una misa mensual celebrada como ofrenda de reparación por los escándalos y pecados públicos³⁰².

b) La discusión sobre el feminismo católico.

La utilización del término feminismo católico en las columnas de *El Eco* y *La Cruzada* nos indujo a interrogarnos sobre los alcances que las señoras de la Liga le dieron a este término.

El discurso pronunciado por el señor Joaquín Walker Martínez, en la Asamblea de la Liga en agosto de 1912, puso de manifiesto la relación entre la acción social de las mujeres católicas y lo que llamó un feminismo moral y social. A su juicio, los intereses sociales imponían a las mujeres obligaciones tan serias como las que pesaban sobre los hombres:

“La influencia moral del bello sexo es un hecho que la civilización actual no permite ya ni discutir. La extensión del cultivo de las inteligencias, ha reducido al mismo tiempo a pueriles prejuicios, hijos de la vanidad masculina de épocas que pasaron para no volver, las pretendidas diferencias de la capacidad intelectual. Ahora bien, si la mujer dispone de esas influencias, que es una fuerza, y los medios de emplearla útil, ilustrada, culta y sagazmente, ¿no tendrá derecho a contribuir al progreso de una sociedad cuya división de sexos nos señala dominios distintos pero fines comunes?”³⁰³

No obstante, el termino feminismo no fue asimilado ni usado por las señoras de la Liga en sus primeros años, más bien demostraron un total rechazo por él, al asociarlo con el movimiento sufragista inglés: “Lejos de nosotras el feminismo moderno que aleja a la mujer del hogar y del deber y que la convierte en un ser ridículo como la sufragista inglesa deshonra y desprestigio de nuestro sexo.”³⁰⁴

Durante el segundo aniversario de la Liga la idea de un feminismo cristiano ya había comenzado a tomar forma entre las señoras de la Liga, y esto se constata en las palabras

³⁰² Sin autor, “Comunión Reparadora Nacional”, *La Cruzada*, Año 3, n° 67, 1° de junio de 1915, Santiago de Chile, p. 1.

³⁰³ Walker Martínez, Joaquín, “Discursos pronunciados en la Gran Asamblea con asistencia de 450 señoras, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 1, 1° de Agosto de 1912, Santiago de Chile, pp. 3-6.

³⁰⁴ Sin autor, “Ecos de la Gran Asamblea”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 1, n° 1, 1° de Agosto de 1912, Santiago de Chile, pp. 2-3.

dedicadas a las adherentes por parte de la Presidenta General señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux en 1914 con motivo del aniversario:

“En este nuevo feminismo, feminismo cristiano, no sólo aprobado sino recomendado por la Iglesia y sus Pontífices, dispuestos siempre a alentar las ideas nobles y generosas y a defender los derechos de los débiles: la mujer y el niño. Y es éste un feminismo inofensivo, que no quiere usurpar al hombre sus derechos, que no va tras el voto electivo.”³⁰⁵

Se puede conjeturar que este intento de ir definiendo un feminismo cristiano basado en el activo concurso de la mujer como compañera del hombre y conciente de sus actos, se vio influenciado por el creciente apoyo y auto-reconocimiento como feministas por parte de algunas mujeres más liberales de elite y clase media, y por ello la forma que encontró la Iglesia para contrarrestar este feminismo vinculado a las ideas anticlericales fue permitir esta conceptualización de un feminismo paradójicamente identificado como cristiano.

No obstante, la expresión un feminismo católico tuvo como referencias el movimiento de mujeres católicas españolas que, a fines de la década de 1910, comenzó a transitar desde la acción social a las reivindicaciones feministas³⁰⁶, y, por otro lado, el pensamiento de la española María Echarri. Por ello, cobran mucha importancia los artículos publicados en *El Eco* y *La Cruzada* de origen español que tocaban esta temática, los cuales contribuyeron a influenciar a las lectoras y adherentes de la Liga. De este modo, se fue aunando el camino y la simpatía por un discurso feminista con matices católicos, discutiendo temas como la instrucción y la capacidad intelectual de la mujer y condiciones de trabajo de las obreras, pero sin cuestionar el dualismo y complementariedad sexual, ni tampoco la autoridad eclesiástica. En el artículo extraído de la revista *Acción Femenina Católica* de Barcelona y publicado en *La Cruzada*, buscaron entregar las directrices para ir construyendo el discurso católico del feminismo:

“Ser *feminista*, en fin, es no encerrarse en el egoísmo de la vida familiar, es formarse un horizonte más amplio y seguir las grandes cuestiones en la que el interés femenino esta íntimamente ligado al interés material, social y religioso; es formar opinión para que la legislación sea modificada en el sentido de conceder a las obreras el derecho a

³⁰⁵ La Presidente General, “2º Aniversario de la Liga de Damas Chilenas”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 2, nº 46, 15 de julio de 1914, Santiago de Chile, p. 2.

³⁰⁶ Véase Llona González, Miren, “El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos”, en *Vasconia*, nº 25, Sociedad de Estudios Vascos, 1998, pp. 283-299.

reservarse su salario: a las esposas el de disponer de sus ahorros; a toda mujer el derecho de formar parte de los consejos de familia y de ejercer la tutela; es hacer atmósfera social para progresar en las reformas necesarias que enaltecen y defienden a la mujer.”³⁰⁷

Si bien estos enunciados se circunscribieron al movimiento de mujeres católicas españolas, las señoras de la Liga las tomaron como una guía para consolidar su cuota de participación en tanto mujeres, esposas y madres.

En este sentido el alcance histórico de la conceptualización del feminismo cobra una gran relevancia para reconocer o descartar la manifestación de un feminismo católico como tal, especialmente por lo ambiguo que resulta la combinación de esos dos términos. Es así que recogemos, por un lado, el aporte de Karen Offen, quien señala que la definición de feminismo debe englobar una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad, aunque como movimiento histórico ha debido recorrer variados caminos, según cuáles hayan sido las posibilidades de expresión de la disconformidad³⁰⁸. Conceptualmente, esto nos abre las puertas para explorar una multiplicidad de feminismos que toman alguna identificación particular, dependiendo cuáles sean los objetivos y definiciones que adopten, y por otro, las contradictorias formas que pueden asumir históricamente.

Por otra parte, Claudia Montero señala que conceptualizar el feminismo en el contexto chileno y latinoamericano en las primeras décadas del siglo XX significa un trabajo cargado de tensiones y contradicciones epistemológicas. Especialmente, porque desde un comienzo una gran cantidad de irrupciones femeninas en el espacio público fue considerado feminista: “la sensación social de las mujeres organizadas, sin reparar en especificidades ideológicas, dio pie para que, a cualquier acción femenina en el espacio público, que se encontraba en creciente tensión, se la tildara de feminista.”³⁰⁹ Por ello, esta historiadora propone hacer una distinción entre movimiento de mujeres, movimiento feminista y movimiento sufragista. El primero, reúne conceptualmente todas las expresiones de activismo femenino; el segundo, incorpora las agrupaciones de mujeres que desarrollaron

³⁰⁷ I. de C., “¿Qué es el feminismo?”, *La Cruzada*, Año 4, n° 71, 1° de agosto de 1915, Santiago de Chile, p. 8.

³⁰⁸ Offen, Karen, “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”, en *Historia Social*, n° 9, invierno 1991, pp. 130-131.

³⁰⁹ Montero, Claudia, “Revisando el concepto “Feminismo” en la historiografía chilena”, *Mapocho*, n° 67, Primer semestre 2010, p. 230.

los diversos discursos de crítica al privilegio del hombre; y el tercero, se circunscribe a la lucha temporal por la obtención del voto femenino, que agrupó a militantes feministas y a miembros del movimiento de mujeres en general³¹⁰.

Lo que llamaron un feminismo católico las señoras de la Liga, y según la categorización de Montero, debería ser ubicado como un movimiento de mujeres con intereses reivindicativos. Esto porque no podemos abiertamente categorizar a la Liga como una asociación productora de un proyecto socio-político fundado en la crítica a los privilegios del hombre. Pero sí podemos reconocerles que realizaron una incipiente crítica a la subordinación de la mujer al defender, por una parte, su participación en la sociedad; y por otra, discutir sobre su propia imagen de mujeres de la elite, al rechazar lo que identificaban como una *mujer muñeca* (mimada, caprichosa y artificial³¹¹) e ir construyendo la imagen de mujer con rasgo varoniles (la *mujer hombre*, con pensamiento y voluntad³¹²), con poder de intervención y conectada con los intereses y necesidades de la sociedad moderna. En este sentido, lo que las señoras de la Liga llamaron un feminismo católico se limitó a una participación social con marcado activismo en lo público potenciando una imagen de mujer social católica a partir de una autoconciencia de su rol como madre y esposa y protectora moral de la sociedad y conectado a una determinada pertenencia social.

No obstante, este feminismo cristiano, como lo enunciaron algunas señoras de la Liga, encaja con lo que Asunción Lavrin identifica como una primera conceptualización de feminismo, vinculado al compromiso de reforma social y enfocado a las necesidades de la mujer: “necesidades que sufrían el olvido o la negligencia de los hombres que ejercían la autoridad”³¹³, y la búsqueda de “adquirir conciencia personal de lo que quería decir ser mujer y percibir las necesidades idiosincráticas de la mujer”³¹⁴.

La pertenencia a la clase alta oligárquica influyó para que sus pretensiones de participación social se adscribieran a su posición privilegiada, dándole un marcado sentido conservador. Especialmente, porque estas mujeres al sentirse usufructuarias de las relaciones de poder a través de sus esposos e hijos, se hicieron acreedoras de un poder

³¹⁰ Montero, Claudia, “Revisando el concepto “Feminismo” en la historiografía chilena”, Op. Cit., p. 230.

³¹¹ Paulina, “La Mujer Muñeca”, *La Cruzada*, Año 4, n° 77, 1° de noviembre de 1915, Santiago de Chile, p. 5.

³¹² Teresa, “El Voto femenino”, *La Cruzada*, Año 5, n° 117, 15 de noviembre de 1917, Santiago de Chile, p. 4.

³¹³ Lavrin, Asunción, *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, p. 19.

³¹⁴ Lavrin, Asunción, Op. Cit., p. 18.

interventor siempre activo pero secreto y silencioso “como de una potestad superior a quien el ojo no ve y cuya presencia se siente en todas partes.”³¹⁵ Esta posición privilegiada no las motivó a desafiar el privilegio político del hombre, con en el cual hasta cierto punto se sentían cómodas, pero cuando vieron amenazado lo que consideraban el orden sagrado de la familia, pilar de sus relaciones de poder, utilizaron su influencia como madres para iniciar la defensa de aquel a través de una intervención que cruzó la muralla del hogar para inmiscuirse en la esfera pública. Así lo expresaron en 1915 ante la discusión sobre el voto femenino:

“Si por muchas razones es tal vez conveniente que no nos acerquemos a las urnas y no nos mezclemos en los afanes, a veces poco limpios, de las elecciones parlamentarias, nada nos impide que usemos de nuestra influencia para que se trabaje por hombres dignos de merecer la confianza del país, por hombres rectos, abnegados y de buen sentido, que no inspirándose en un interés personal o partidista procuren solo el mayor bien de la Patria.”³¹⁶

Asimismo, esta mirada conservadora de participación en lo público transitó, en 1917, hacia una retórica de tipo feminista expresada en el artículo de la señorita Rosa Rodríguez de la Sotta leído en la Asamblea anual de la Liga de ese año. Rodríguez de la Sotta partió por reconocer la división entre un feminismo cristiano y otro anticristiano, posicionando a la Iglesia como la primera en dar el impulso inicial en lo que define como feminismo justo y razonable:

“La iglesia reprueba aquel feminismo que es más bien una lucha de sexos, una tendencia a apartar a la mujer de sus deberes del hogar, para arrojarla, como rival del hombre, en la vida pública. En cambio, sostiene y alienta el feminismo que busca la emancipación efectiva de la persona moral femenina; su desarrollo en valer; su aplicación a todas las ocupaciones que están de acuerdo con sus aptitudes y sus deberes, en toda la amplitud que se lo permiten esos mismos deberes. Si damos una mirada más profunda sobre la condición humana, sobre el valor que representa la mujer y la influencia que puede tener para el conjunto de la evolución humana, debemos constatar que ella no ha obtenido aún el lugar que conviene a sus cualidades, a sus títulos y a sus derechos.”³¹⁷

³¹⁵ Vergara, Juan de Dios, “Misión de la Mujer Cristiana”, *El Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 58, 15 de enero de 1915, Santiago de Chile, pp. 2-3.

³¹⁶ Sin autor, “El Sufragio femenino”, *El Eco de La Liga de Damas Chilenas*, Año 3, n° 62, 15 de marzo de 1915, Santiago de Chile, p. 1.

³¹⁷ Rodríguez de la Sotta, Rosa, “El Feminismo”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 6-8.

En el texto de Rodríguez de Sotta se hace recurrente la comprobación de la mujer como persona, desdeñando las reducciones sociales de “cosa bonita” que las propias mujeres solían establecer para sí mismas: “La mujer que no se considera una persona, sino que ella misma se reduce al rango de una *cosa bonita*, no siente la necesidad de ser respetada y tratada como persona.”³¹⁸ Esta concepción de una alta dignidad femenina iba unida a la búsqueda de hacer que la mujer sea respetada y tratada como persona:

“La mujer, considerada como persona, tiene derecho a decidir por sí misma su vocación. No se puede, prohibírsele de oficio el acceso a ciertas carreras, porque sería necesario probar que ellas son incapaces, lo cual está ya declarado no ser así. Dicen algunos: la mujer está hecha para el hogar. Pero ¿si no tienen hogar o no puede tenerlo? ¿Y si teniéndolo necesita alimentarlo?”³¹⁹

El desempeño laboral es el primer punto del discurso que busca elevar la condición de las mujeres, y por ello de la enunciante apuntó a la reivindicación del derecho de la mujer a un trabajo remunerado a través del acceso a profesiones y carreras lucrativas. No obstante, la señorita Rodríguez de la Sotta avanza en sus planteamientos reivindicativos hasta el plano político:

“Preguntar, en general, si la mujer debe preocuparse de la cosa pública es como si se preguntara si acaso ella debe vivir la vida humana; una vida cuyo régimen tiene una influencia considerable sobre los destinos del hogar, de ese hogar del cual ella es o debe ser la reina; es preguntar en una palabra, si la mujer es una persona o una autónoma que ejerce sus funciones sin saber por qué ni dónde la llevan.”³²⁰

La inclusión de la mujer en la política es indispensable, para Rodríguez de la Sotta, puesto que su exclusión hasta el momento había ultrajado su dignidad de persona y, más grave aún, la misión que debía tener la mujer en la sociedad.

Sin embargo, esta inclusión no la harían las señoras de la Liga, sino que comenzó a dar sus pasos en la década de 1930, cuando hubo un convencimiento entre las mujeres católicas de que se requería un mayor concurso de ellas en los asuntos públicos, junto

³¹⁸ Rodríguez de la Sotta, Rosa, “El Feminismo”, *La Cruzada*, Año 5, n° 118, 15 de diciembre de 1917, Santiago de Chile, pp. 6-8.

³¹⁹ Rodríguez de la Sotta, Rosa, “El Feminismo”, Op. Cit., pp. 6-8.

³²⁰ *Ibíd.*

con la intención del Partido Conservador de contar con su apoyo en las urnas en el marco de la concesión del voto municipal en 1934³²¹.

En este contexto, la señora Adela Edwards de Salas asumió la iniciativa de dirigir los esfuerzos de las mujeres católicas hacia la fundación, autorizada por el Arzobispo, de la *Acción Nacional de Mujeres de Chile* en 1932. Esta institución buscó la consecución de los derechos civiles y políticos femeninos, en momentos en que se discutía en el parlamento la ley que otorgaba a la mujer el voto municipal³²². Más tarde, en 1935, la señora Edwards de Salas, apoyada por esta asociación y en alianza con el Partido Conservador, alcanzó los votos suficientes como para convertirse en regidora por Santiago al igual que Elena Döll y la dirigente Natalia Rubio, presidenta por varios años del Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficina fundado por la Liga de Damas Chilenas.

El importante apoyo que recibieron en las urnas estas mujeres que lograron nueve de los diez puesto a los que postulaban en la provincia de Santiago, lo explica Erika Maza por los votos que provenían de empleadas del comercio, beneficiarias y/o socias de las organizaciones a las cuales estaban vinculadas. Esta red de conexiones intra-género llevó a que “la obra de acción social de las candidatas tuviera sus frutos en votos.”³²³

En definitiva, la participación política de estas mujeres católicas, aunque representó una renovación de sus tradicionales roles domésticos, no hay que olvidar que estuvo condicionada por sus intereses conservadores-católico y su conexión familiar a los líderes conservadores.

³²¹ Véase Maza Valenzuela, Erika, “Catolicismo, Anticlericalismo y la extensión del sufragio a la Mujer en Chile”, en *Estudios Públicos*, n° 58, pp. 137-195.

³²² Véase Cuevas Urizar, Mónica, “La inserción de la mujer en la vida política en Chile: Adela Edwards de Salas y el Asociacionismo católico 1912-1935”, Tesis de Magíster en Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2002.

³²³ Maza Valenzuela, Erika, “Catolicismo, Anticlericalismo y la extensión del sufragio a la Mujer en Chile”, Op. Cit., pp. 181.

CONCLUSIÓN.

A lo largo de nuestra investigación sobre la Liga de Damas Chilenas nos encontramos con un sinnúmero de contrariedades que nos muestran lo paradójico que fue su propuesta asociativa al buscar conjugar una mirada entre lo conservador y lo moderno.

Primero, debemos destacar que la Liga de Damas Chilenas se separó de la tradicional manera de enfrentar el asociacionismo católico, dedicado principalmente a la caridad asistencialista de los pobres. La pertenencia social a la clase alta y la percepción de sus problemas como clase marcó en un inicio la identidad asociativa de la Liga. Su trabajo en el desarrollo de la censura teatral y cinematográfica las posicionó en un nuevo frente de intervención social. Más aún, al conjugar estos dos objetivos bastante diferentes en su intencionalidad, como fue la intervención valórica en los espectáculos de diversión y un interés por las condiciones laborales de las mujeres de la clase media y obrera, lograron definirse como una asociación particularmente híbrida en sus intereses.

En segundo lugar, el alejamiento cada vez más acentuado de la tradicional autoridad aristocrática de su clase para exteriorizar lo que se “tiene”, motivó a las señoras católicas a intervenir para regenerar lo que consideraban lo adecuado para las mujeres y sus familias. En su calidad de madres, percibieron y denunciaron un vacío en el control moral de los espectáculos que sus hijas e hijos frecuentaban; lo que se sumó al cuestionamiento que realizaba la Iglesia sobre la pérdida de los valores cristianos en la vida social de la clase alta. Ambas instancias incentivaron a este grupo de mujeres lideradas por Amalia Errázuriz de Subercaseaux para poner en marcha el proyecto para una censura de las representaciones teatrales. Esta motivación inicial por el control de la moralidad en el espectáculo le infundió una mirada conservadora a la Liga, lo que le valió numerosas críticas y rechazo al señalarlas como un control inquisitorial de la cultura. No obstante, su propuesta de censura no llevaba a ser una prohibición, y más bien funcionaron como una entidad clasificadora para ayudar a retomar el control parental de las diversiones. Del mismo modo, a través de la revisión de las piezas teatrales y más tardes de las películas del cinematógrafo, irrumpieron en un nuevo espacio más allá de sus responsabilidades domésticas y caritativas, actualizando sus intervenciones en el espacio público.

En tercer lugar, la inquietud de la Liga de formar una intelectualidad femenina católica se reflejó en lo que identificamos como su proyecto de cultura moralizante, donde conjugaron los intereses intelectuales despertados entre las mujeres y la promoción de una sólida instrucción religiosa. La estrategia a la que recurrieron para responder a esta necesidad de instrucción fue la fundación de una biblioteca cristiana exclusiva para lectoras de distintas edades, pero también apelaron a la organización de conferencias y a la conformación de círculos de estudios. En el trasfondo de este despliegue cultural encontramos el convencimiento sobre la falta de preparación intelectual de la mujer católica y la necesidad que sintieron de presentarse como mujeres cultas y capaces de defender su fe con argumentos sólidos. En este sentido, fueron suficientemente modernas preocupándose por un desarrollo de su intelectualidad pero conservadoras al enfocarlo a un ámbito cultural de raigambre católico tradicional.

En cuarto lugar, la incursión que realizaron las señoras de la Liga en la fundación y promoción del sindicalismo católico estuvo caracterizada por la renovación discursiva respecto de la aceptación del trabajo femenino. Con la apertura de una tienda que llamaron “Protección al Trabajo Femenino”, comenzaron las señoras de la Liga a mostrar interés en las mujeres que necesitaban tener ingresos monetarios para ayudar en la mantención de sus familias. Primero manifestaron su interés en ayudar a las mujeres de familias decaídas, debido a la pérdida de sus fortunas. Luego manifestaron su interés en la necesidad que tenía un gran número de mujeres de dejar sus hogares para ir a trabajar al comercio, los talleres o fábricas. Esto las indujo a vincularse con un grupo de destacados sacerdotes que propagaban la idea de protección de la clase trabajadora a través del socorro mutuo, sumando así un nuevo objetivo a su propuesta asociativa. Con la fundación del Sindicato de Empleadas de Comercio y Oficina iniciaron un nuevo proyecto de tipo social al organizar a estas trabajadoras para que se procurasen ahorros, salud, descansos, entretenimiento y espacios para practicar sus deberes religiosos. Si bien su propuesta era moderna, en la medida que comprendieron las necesidades de las mujeres trabajadoras para hacer frente a las carencias y deficiencias de las relaciones laborales, y especialmente al evidenciar la desprotección legislativa que exponía a las trabajadoras a la explotación laboral, sin embargo, mantuvieron una perspectiva conservadora al ejercitar sobre las sindicalizadas y la organización misma del sindicato un manifiesto control maternalista.

En quinto lugar, con la irrupción en el espacio con su periodístico *El Eco de la Liga de Damas Chilenas* la Liga se sumó a la campaña de la Buena Prensa impulsada por la Iglesia y el laicado. Pero también contribuyeron a ampliar el panorama de una prensa producida por y dirigida a mujeres en las primeras décadas del siglo XX. En el contexto de la diversificación de las comunicaciones, las señoras de la Liga participaron en el espacio público como sujetos femeninos con intereses católicos, aunque desplegando un tipo de periodismo doctrinario alejado de una propuesta empresarial. En este sentido, las gestiones organizativas que llevaron a la formación de numerosas Juntas locales de la Liga en ciudades provinciales potenciaron una mayor circulación del periódico. Esta incursión periodística fue conservadora en su discurso, especialmente al utilizar sus columnas para reforzar la imagen de mujeres-madres responsables morales de la familia y de la sociedad. No obstante, la apertura de sus columnas a la discusión y la promoción de otros temas, como la preparación intelectual de las mujeres católicas y el trabajo femenino, les permitió ampliar sus objetivos como asociación e incursionar en una propuesta previsoras para enfrentar los problemas de las mujeres trabajadoras. Por otro lado, la publicación también fue utilizada como espacio para iniciar campañas, como la realizada contra las conferencias de la librepensadora Belén de Sárraga. Asimismo, su vida asociativa, publicada en las páginas de su periódico, significó para nuestra investigación la fuente más importante para estudiar la Liga.

En sexto lugar, cuando las señoras de la Liga utilizaron el vocablo feminismo católico lo hicieron para definir su activismo público, aunque su propuesta no representaba un proyecto de cambio socio-político basado en el análisis crítico del privilegio masculino. Esto, porque su posición de esposas y madres de los “señores” que controlaban el país no las incentivó a cuestionar sus privilegios, sino más bien a que ellas se sintieran dueñas de esos privilegios. La percepción de que poseían un poder silencioso e interventor sobre sus maridos e hijos contribuyó a que sólo cuestionaran la idea de ser subordinadas al espacio doméstico y la caridad. Este descontento lo expresaron a través de la construcción de una subjetividad femenina católica conectada a la idea de una “mujer social”, envuelta en una sólida cultura cristiana y dispuesta a intervenir en lo social.

En séptimo lugar, debemos señalar que la irrupción en el espacio público que realizaron las señoras de la Liga estuvo caracterizada por una postura conservadora de la regeneración

moral de la sociedad. Por más que utilizaron las señoras de la Liga modernas estrategias para participar en el espacio público, no dejaron de ser devotas mujeres católicas que aspiraron a promover una visión católica de la vida social. La opinión de la Iglesia como directora del orden social y autoridad espiritual fue respetada por las señoras de la Liga como una “base sólida” y “fuente de verdad”. En ese sentido, la mirada conservadora se aprecia en el uso de la crítica teatral con propósitos censores, sus intenciones de defender el trabajo femenino tratando a las sindicalizadas como hijas que requerían de su protección y guía espiritual, y el uso de las páginas de su periódico para defender a la Iglesia y los principios cristianos de los cuales se sentían agradecidas por legitimar su rol de compañeras de sus maridos.

Por lo tanto, podemos afirmar que las señoras de la Liga desarrollaron una subjetividad híbrida en un contexto de cambio, logrando ser tan modernas como los tiempos se lo exigían, pero tan tradicionales como para seguir disfrutando de su prestigio social como reinas del hogar y protectoras de las costumbres.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Fuentes Documentales.

A) Periódicos y revistas.

El Eco de la Liga de Damas Chilenas. Santiago de Chile: Imprenta Chile. Año 1, no. 1 (1 ago. 1912) - Año 3, no. 66 (15 mayo 1915). Biblioteca Nacional de Chile.

La Cruzada, Santiago de Chile: Imprenta Chile. Año 3, no. 67 (1 jun. 1915) - Año 5, no. 118 (15 dic. 1917). Biblioteca Nacional de Chile.

Errázuriz Valdivieso, Crescente, “Pastoral sobre el traje de la mujer en el templo”, *La Revista Católica*, Tomo XXXVIII, Año 20, n° 449, 17 de abril 1920, pp. 564-567.

Edwards de Salas, Adela, “Teatro Antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad. Necesidad de combatir su inmoralidad actual.”, *La Revista Católica*, Tomo XXII, año 13, n° 257, 20 abril de 1912, pp.

Gómez, Santiago, “Vicios y defectos de la sociedad doméstica. (Segundo premio del primer tema)”, *La Revista Católica*, Tomo V, año 2, n° 52, 19 de septiembre 1903, pp. 220-232.

González, Juan Ignacio, “Pastoral sobre la cuestión social”, *La Revista Católica*, Tomo XVIII, año 9, n° 211, 7 de mayo 1910, pp. 557.

González, Juan Ignacio, “Actos y decretos del Arzobispado Circular á los Rectores de iglesia sobre el traje de las mujeres en el templo”, *La Revista Católica*, Tomo XXI, año 12, n° 249, 16 de diciembre 1911, p.

Jethró, “Modas femeninas”, *La Revista Católica*, Tomo XXVI, año 16, n° 298, 3 de enero de 1914, pp.

Sta. Teresa, P. Samuel de, “Conferencias sobre la mujer cristiana. Conferencia IX: La mujer cristiana es la mujer feliz”, *La Revista Católica*, Tomo IX, año 5, n° 103, 4 nov. 1905.

Sin autor, “Crónica Nacional. La Liga contra la inmoralidad en el teatro”, *La Revista Católica*, Tomo XXIII, año 13, n° 265, 17 de agosto de 1912, pp.

Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga”, *La Revista Católica*, Tomo XXIV, año 14, n° 283, 17 de mayo de 1913, p. 889.

Sin autor, “Las conferencias de Belén de Sárraga”, *La Revista Católica*, Tomo XXV, año 14, n° 286, 5 de julio de 1913, p. 31.

Echarri, María, “El Congreso Femenino de Chile”, *Roma*, año 2, n° 19, diciembre de 1919, pp. 234-235.

Sin autor, “Crónica de La Liga de Damas Chilenas”, *Roma*, año 2, n° 16, septiembre de 1919, p. 197.

Sin autor, “Memoria de La Liga de Damas, desde septiembre de 1919 a septiembre de 1921”, *Roma*, año 4, n° 32-33, enero y febrero 1921, p. 211.

Sin autor, “La Mujer como entidad social. 2ª Conferencia de la señora Belén de Sárraga”, *El Mercurio* de Santiago, 24 de enero 1913, p. 14.

Sin autor, “Cuestiones Doctrinarias”, *El Mercurio* de Santiago, 30 enero de 1913, p. 3.

Sin autor, “Desordenes frente a La Unión”, *El Mercurio* de Santiago, 3 de febrero de 1913, p. 13.

Sin autor, “Los desordenes frente a La Unión”, *El Mercurio* de Santiago, 4 de febrero 1913, p. 13.

Sin autor, “Edificios apedreados”, *El Mercurio* de Santiago, 5 de febrero 1913, p. 14.

Sin autor, “El vandalismo radical y anarquista”, *La Unión* de Santiago, 3 de febrero de 1913, p. 1.

Sin autor, “Decreto-lei número 558 que establece la censura cinematográfica en la República”, *Diario Oficial de la República de Chile*, año XLIX, n° 14.286, 1 octubre de 1925, pp. 2405-2406.

Sin autor, “Decreto n° 593, aprueba el Reglamento de Censura Cinematográfica”, *Diario Oficial de la República de Chile*, año LII, n° 14.996, 10 febrero 1928. pp. 628-630.

B) Impresos.

Congreso Mariano Femenino, *Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino: celebrado en Santiago de Chile, julio de 1918: para conmemorar el Centenario de la Proclamación de la Virgen del Carmen como Patrona Jurada de la República y de su Ejército*, Santiago de Chile: Escuela Tipográfica La Gratitude Nacional, 1918.

Edwards, Rafael, *La Iglesia y La Liga de Damas Chilenas*, Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración, 1927.

García Huidobro Fernández, Vicente, *Pasando y pasando. Crónicas y comentarios*, Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1914.

Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Joven*, Santiago de Chile: Apostolado de la Prensa, 1916.

Gentilini, Bernardo, *El Libro de la Mujer*, Santiago de Chile: Apostolado de la Prensa, 1917.

Guerín De Elgueta, Sara (comp.), *Actividades femeninas en Chile: obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundario*, Santiago de Chile: Imprenta La Ilustración, 1928.

Liga de Damas Chilenas, *Estatutos, aprobaciones y noticia de la liga de Damas Chilenas, federación Nacional de Señoras*, Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1915.

Liga de Damas Chilenas, *Estudios Sociales*, Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1916.

Liga de Damas Chilenas, *Apéndice al catálogo de la Biblioteca de la Liga de Damas Chilenas*, Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Claret, 1928.

Liga de Damas Chilenas, *Memoria correspondiente al año 1929*, Santiago de Chile: Arturo Pratt, 1929.

Liga de Damas Católicas del Uruguay, *Pro-Arte Dramático*, Montevideo: Imprenta La Buena Prensa, 1916.

Oficina del Trabajo, *Las habitaciones obreras en Chile i en el extranjero. Estudios e investigaciones practicadas por la Oficina del Trabajo sobre el estado de la Cuestión de las Habitaciones obreras*, Santiago de Chile: Imprenta Santiago, 1911.

Sárraga, Belén, *Conferencias sociológicas y de critica religiosas: dadas en Santiago de Chile en Enero y Febrero de 1913*, Santiago de Chile: Editadas por *La Razón*, Imprenta y Encuadernación Victoria, 1913.

Subercaseaux Errázuriz, Blanca, *Amalia Errázuriz de Subercaseaux*, Padre Las Casas, Chile: Imprenta e Editorial San Francisco, 1934.

C) Archivos.

Archivo Obispado Castrense de Chile. Archivo n° 76: Liga de Damas Católicas 1918 y Sociedades de Empleados Obreros.

2. Bibliografía General.

Agliati, Carola y Montero, Claudia, “Explorando un espacio desconocido: Prensa de Mujeres en Chile, 1900-1920”, En revista electrónica *Cyberhumanitatis* n° 19, Universidad de Chile, Invierno 2001.

Agliati, Carola y Montero, Claudia, *Albores de Modernidad: Constitución de Sujetos Femeninos en la Prensa de Mujeres en Chile, 1900-1920, Tesis Bicentenario 2004*. Vol. 1, Santiago de Chile: Comisión Bicentenario, 2006.

Aliaga Rojas, Fernando, *Historia de los Movimientos Apostólicos Juveniles de Chile*, Santiago de Chile: E.S.E.J., 1973.

Aliaga Rojas, Fernando, “El Pensamiento de los jóvenes fundadores de la Acción Católica Chilena”, En *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 3 (1985), pp. 67-78.

Araneda Bravo, Fidel, *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones Paulinas, 1986.

Artaza Barrios, Pablo y Brenning Carvallo, Paula, *Mujer y relaciones de pareja. Chile siglo XIX*, s/d.

Ávila Fernández, Pabla, *Irupciones de mujeres y discursividades de lo(s) femenino(s) a principio del siglo XX en Chile*, Tesis para optar a Magíster en Estudios de Género y Cultura de América Latina, Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2004.

Ávila Fernández, Pabla, “Formas de aparición y figuración de mujeres en la prensa periódica”, en Ossandón B., Carlos y Santa Cruz A., Eduardo, *El Estallido de las formas: Chile en los albores de la “cultura de masas”*, Santiago de Chile: LOM Ediciones y Universidad ARCIS, 2005, pp. 181-194.

Barrios Valdés, Marciano, *La Iglesia en Chile. Sinopsis Históricas*, Santiago de Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas S. A., 1987.

Barrios Valdés, Marciano, *La Espiritualidad Chilena en tiempos de Santa Teresa de Los Andes 1860-1930*, Santiago de Chile: San Pablo, 1994.

Barrios Valdés, Marciano, *Chile y su Iglesia: una sola historia*, Santiago de Chile: Editorial Salesiana,

Barros, Luis y Vergara, Ximena, *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*, Santiago de Chile: Ediciones Aconcagua, 1978.

Barros, Luis y Vergara, Ximena, “La imagen de la mujer aristocrática hacia el novecientos”, En Covarrubias, Paz y Franco, Rolando (comp.) *Chile: Mujer y sociedad*, Santiago de Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 1978, pp. 229-247.

Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A., 1998.

Bernedo, Patricio, “Prensa e Iglesia en el Chile del siglo XIX. Usando las armas del adversario”, *Cuadernos de Información*, n° 19, 2006, pp. 102-108.

Blakemore, Harold, “Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la Gran Depresión Mundial, 1880-1930” En Bethell, Leslie (ed.) *Historia de América Latina. 10. América del Sur, c.1870-1930*, Barcelona: Editorial Crítica, 1992, pp.157-203.

Botto, Andrea, “La mujer en la Revista Católica: su nuevo rol ante la amenaza secularizadora (1843-1874), En *Revista Finisterrae*, año XV, nº 15, 2007, pp. 21-30.

Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Madrid: Editorial Anagrama, 2003.

Brunner, José Joaquín “Modernidad: Centro y Periferia. Claves de Lectura”, En *Estudios Públicos*, nº 83, Invierno 2001, pp. 241-263.

Brunner, J. J. y Catalán, Gonzalo, *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad*, Santiago de Chile: Editorial Ainavillo, 1985.

Castillo, Claudia, “La fe en hojas “de a centavo”. Prensa católica en Chile, sus lectores y el caso de *El Mensajero del Pueblo*, 1870-1876”, En *Teología y Vida*, Vol. XLIX, 2008, pp. 837-874.

Collier, Simon y Sater, William, *Historia de Chile 1808-1994*, Madrid: Editorial Cambridge University Press, 1999.

Cornejo Sáez, Paula, “«Católicas en acción». Estudio del primer Congreso Mariano Femenino realizado en Santiago en 1918.”, Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2003.

Correa, Sofía, Figueroa, Consuelo, Jocelyn-Holt, Alfredo, Rolle, Claudio y Vicuña, Manuel, *Historia del siglo XX Chileno*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2001.

Cuevas Urizar, Mónica, “La inserción de la mujer en la vida política en Chile: Adela Edwards de Salas y el Asociacionismo católico 1912-1935”, Tesis de Magíster en Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2002.

De Lauretis, Teresa, “La Tecnología del género”, En Ramos Escandón, Carmen (comp.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.

Doll, Darcie, “La publicación de las cartas privadas: «Función editor» y recepción periodística de las cartas de amor de Mistral”, En Salomone, Alicia, Luongo, Gilda, Cisterna, Natalia, Doll, Darcie y Queirolo, Graciela, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2004, pp. 173-197.

Dussaillant, Jacqueline, *Las Reinas de Estado. Consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2011.

Fuller, Norma, “En torno a la polaridad marianismo-machismo”, En Arango, Luz Gabriela, León, Magdalena y Viveros, Mara (comps.), *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá: TM Editores, 1995, pp. 241-264.

García Canclini, Néstor, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México D. F.: Editorial Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Gaviola, Edda, Jiles, Ximena, Lopresti, Lorella y Rojas, Claudia, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago de Chile: Coedición La Morada y Centro de Estudio de la Mujer, 1986.

Genette, Gérard, *Umbrales*, México D.F.: Siglo XXI editores, 2001.

Godoy, Lorena, Hutchison, Elizabeth, Roseblatt, Karin y Zárata, M. Soledad, *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: Ediciones SUR y CEDEM, 1995.

Hidalgo, Rodrigo, Errázuriz, Tomás, Booth, Rodrigo, “Las Viviendas de la Beneficencia Católica en Santiago. Instituciones Constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, *Historia*, n° 38, julio-diciembre 2005, pp. 327-366.

Huerta Malbrán, María Antonieta, *Catolicismo social en Chile. Pensamiento y praxis de los movimientos apostólicos.*, Santiago de Chile: Ediciones Paulinas, 1991.

Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, política y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM Ediciones, 2006.

Illanes, María Angélica, *Cuerpo y Sangre de la política. La Construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007.

Krebs, Ricardo, “El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado en Chile. 1875-1885”, en Krebs, Ricardo *et al.*, *Catolicismo y laicismo. Las bases doctrinarias del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile 1875-1885*, Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad Vicerrectoría de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 7-74.

Landeros Tiznado, Damaris, “De consumidoras a productoras representaciones de lectoras durante la conformación del campo literario chileno”, *Mapocho*, n° 69, Santiago de Chile: DIBAM, Primer semestre 2011, pp. 71-89.

Larraín, Jorge “La trayectoria Latinoamericana a la modernidad”, En *Estudios Pùblico*, n° 66, otoño 1997, Santiago de Chile, pp. 313-330.

Lavrin, Asunción, *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, 2005.

León XIII y Pío XI, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia: Rerum Novarum y Quadragesimo Anno. 1891-1931*, Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1931.

León, Magdalena, “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina”, En Arango, Luz Gabriela *et. al.* (comps.), *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá: TM Editores, 1995, pp.169-191.

Loyola Tapia, Manuel, “El Apostolado de la Prensa. La Actuación del Salesiano Bernardo Gentilini.”, en *Revista Universum*, nº 27, 2012, pp. 85-109.

Llona González, Miren, “El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos”, en *Vasconia*, nº 25, Sociedad de Estudios Vascos, 1998, pp. 283-299.

Maza Valenzuela, Erika, “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio de la mujer en Chile”, *Estudios Públicos*, nº 58, otoño 1995, pp. 137-195.

Maza Valenzuela, Erika, “Liberales, Radicales y la ciudadanía de la Mujer en Chile (1872-1930)”, En “*Estudios Públicos*”, Nº 69, Editado por Centro de Estudios Públicos, Verano 1997, pp. 319-336.

Montero Miranda, Claudia, *CONTRAPUNTO: Mujeres de clase media a través de Revistas. Chile y Argentina, 1920-1939*, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2006.

Montero Miranda, Claudia, “Camino a la sala de redacción: los orígenes de la prensa de mujeres en Chile”, En *Cien Años de Prensa en Chile*, Santiago de Chile: Círculo de periodistas de Santiago, 2008, pp. 13-35.

Montero Miranda, Claudia, “Revisando el concepto “Feminismo” en la historiografía chilena”, *Mapocho*, nº 67, Santiago de Chile: DIBAM, Primer semestre 2010, pp. 227-239.

Mouesca, Jacqueline y Orellana, Carlos, *Breve historia del cine chileno. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2010.

Nazer, Ricardo, “Juana Ross de Edwards (1830-1913) Una mujer austera, católica y filántropa.”, *Revista Finisterrae*, año XI, nº 11, 2003, pp. 63-71.

Offen, Karen, “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”, en *Historia Social*, nº 9, Valencia: Instituto de Historia Social U.N.E.D., invierno 1991, pp.103-161.

Ossandón B., Carlos y Santa Cruz A., Eduardo, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones LOM- Universidad ARCIS-DIBAM, 2001.

Ossandón Valdés, Juan Carlos, “Teresa Ossandón Guzmán”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Vol. 14, 1996, pp. 81-94.

Pereira, Teresa, “La mujer en el siglo XIX”, En Santa Cruz, Lucia, Pereira, Teresa, Zegers, Isabel y Maino, Valeria, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1978, pp. 73-186.

Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Practicas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago de Chile: Centro de Investigadores Diego Barros Arana, DIBAM, Editorial Universitaria, 2011.

Purcell, Fernando, “Cine y Censura en Chile: Entre lo local y lo transnacional, 1910-1945”, en *Atenea*, n° 503, 1 semestre 2011, pp. 187-201.

Ramos Escandón, Carmen, *Género e Historia. La historiografía sobre la mujer*, México: Instituto Mora/UAM, 1997.

Ramos Escandón, Carmen, “Historiografía, apuntes para una definición en femenino”, En *Revista Debate Feminista*, Año 10, Vol. 20, marzo 1999, pp. 131-157.

Ramos, M^a Dolores, “Belén de Sárraga: Una “Obrera” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico”, en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n° 18, Universidad de Málaga, 2006, pp. 679-708.

Rehbein Pesce, Antonio, “La Revista Católica, 150 años de Historia y de servicio eclesial.”, *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, n° 11, Santiago de Chile: Seminario Pontificio Mayor, 1993, pp. 11-26.

Reyes del Villar, Soledad, *Chile en 1910. Una mirada cultural en su centenario*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2004.

Rinke, Stefan, *Cultura de masas: reforma y nacionalismo en Chile 1910-1931*, Santiago de Chile: Centro de Estudios Barros Arana, DIBAM, 2002.

Rivera, Carla, “Mujeres Malas. Representación del delito femenino en la prensa de principio de siglo XX”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, año VIII, Vol. 1-2, 2004, pp. 91-111.

Rosas, José, Strabucchi, Wren, Hidalgo, Germán, Cordano, Ítalo, “Santiago 1910, Tramas del ocio”, en *ARQ*, n° 74, abril 2010, pp. 68-71.

Sagredo, Rafael, “Elites Chilenas del siglo XX: Historiografía”, *Cuadernos de Historia* n° 16 (diciembre 1996), Sagredo, Rafael (comp.), *Escritos del Padre Fernando Vives Solar*, Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y DIBAM, 1993, pp. 103-132.

Salazar, Gabriel, *Patriarcado mercantil y liberación femenina (1810-1930)*, Santiago de Chile: LOM, Servicio Nacional de la Mujer, 2010.

Salazar, Gabriel, “La mujer de bajo pueblo en Chile: Bosquejo histórico”, En *Revista Proposiciones* N° 21, Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1992, pp. 64-78.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile I. Estado, Legalidad, Ciudadanía*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento.*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia Contemporánea de Chile IV. Hombría y Femenidad.*, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002.

Santa Cruz, Eduardo, “Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna en Chile, Siglo XIX”, Documento de Trabajo n° 28, Santiago de Chile: Centro de Estudios Sociales- Universidad ARCIS.

Santa Cruz, Eduardo, “El “campo periodístico” en los albores del siglo XX”, en Ossandón B., Carlos y Santa Cruz A., Eduardo, *El Estallido de las formas: Chile en los albores de la “cultura de masas”*, Santiago de Chile: LOM Ediciones y Universidad ARCIS, 2005, pp. 127-159.

Santa Cruz, Eduardo, *Análisis Histórico del Periodismo Chileno*, Santiago de Chile: Nuestra América Ediciones, 1988.

Santa Cruz, Eduardo, “El nuevo arte de la oscuridad el cine en la sociedad chilena a comienzos del siglo XX”, en *Mapocho*, n° 58, Santiago de Chile: DIBAM, Segundo Semestre 2005, pp. 203-226.

Scott, Joan, “El Género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Scott, Joan, *Género e historia*, México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, pp. 48-74.

Scott, Joan, *Género e Historia*, México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

Serrano, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Serrano, Sol, “La definición de lo público en un Estado católico. El caso chileno. 1810-1885”, en *Estudios Públicos*, n° 76, Santiago de Chile: Editado por Centro de Estudios Públicos, Primavera 1999, pp. 211-232.

Serrano, Sol, “La privatización del culto y la piedad católica.”, En Sagrado, Rafael y Gazmuri, Cristián (ed.), *Historia de la vida privada en Chile. Tomo II El Chile moderno de 1840-1925*, pp. 139-155.

Serrano, Sol, “El ocaso de la Clausura; Mujeres, religión y Estado Nacional. El caso Chileno.”, *Historia*, nº 42, julio-diciembre 2009, pp. 504-535.

Stuven, Ana María, “Voces y representaciones femeninas. Modernidad y secularización en Chile durante el siglo XIX”, en Collier, Simon *et al.*, *Patriotas y ciudadanos*, Santiago de Chile: Centro de Estudio para el desarrollo, 203, pp. 65-93.

Stuven, Ana María, “El “Primer catolicismo social” ante la cuestión social: un momento en el proceso de consolidación”, En *Teología y Vida*, Vol. XLIX, 2008, pp. 483-497.

Stuven V., Ana María, “El Eco de las Señoras de Santiago de 1865. El surgimiento de una Opinión Pública Femenina”, En *Lo público y lo privado en la Historia Americana*, Santiago de Chile: Fundación Mario Góngora, 2000, pp. 303-326.

Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo I. Sociedad y Cultura en el siglo XIX: J. V. Lastarria*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1997.

Subercaseaux, Bernardo, *Genealogía de la Vanguardia en Chile (La época del Centenario)*, Santiago de Chile: Ediciones LOM, s/f.

Subercaseaux, Bernardo, *Historia del Libro en Chile (Alma y Cuerpo)*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1993.

Soto Roa, Fredy, *Historia de la Educación Chilena*, Santiago de Chile: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP), 2000.

Valle, Carmen, *Un alma cumbre Juana Ross de Edwards*, Padre Las Casas, Chile: Imprenta e Editorial San Francisco, 1944.

Veneros Ruiz-Tagle, Diana (ed.), *Perfiles Revelados. Historia de Mujeres en Chile siglos XVIII-XX*, Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago, 1997.

Vial, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973). Volumen I*, Santiago de Chile: Editorial ZIG-ZAG, 2001.

Vicuña Urrutia, Manuel, *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2001.

Yeager, Gertrude Matyoka, “In the absence of Priests: Young Women as Apostles to the Poor, Chile 1922-1932”, *The Americas*, Vol. 64, nº 2, Octubre 2007, pp. 207-242.

Zaldívar, María José, “*Participación femenina en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX a través del ejercicio de las libertades de imprenta, de enseñanza y de asociación*”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2002.

Zanelli López, Luisa, *Mujeres de Letras*, Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1917.

Zarate, María Soledad, “Proteger a las madres: origen de un debate público, 1870-1920”, En *Nomadías. Serie Monográfica*, n° 1, Santiago de Chile: Ediciones Cuarto Propio y Programa de Género y Cultura en América Latina de la Universidad de Chile, 1999, pp. 163-182.

ANEXOS.

Transcripción del artículo de Adela Edwards de Salas titulado “Teatro antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad” publicado en la Revista Católica.

REVISTA CATÓLICA

Tomo XXII, año 13, 20 abril de 1912, núm. 257.

pp. 608-611

ACCIÓN SOCIAL

Teatro antiguo y moderno. Su influencia en la sociedad.
— Necesidad de combatir su inmoralidad actual.

El teatro ha sido revelador del estado moral de una nación, y cuando la decadencia de un pueblo fuerte comienza, principia el teatro por mostrar los vicios, no para denigrarlos, sino para dejarlos de manifiesto, con todo lo que tiene de seductor, encubriendo lo abominable de ellos, despertando el sensualismo e impidiendo, por este medio, que los pueblos y naciones reaccionen.

Para conseguir mi objeto, principiaré por hacer una breve relación del teatro á través de los tiempos, comenzando por el antiguo griego y terminando con el de los tiempos presentes.

La historia de la comedia griega se divide en tres períodos: antigua, media y moderna.

La comedia antigua de Aristófanes es de un interés público y local á la vez, sus temas son escogidos y sarcásticos y tienen un fin práctico. “La venganza personal que se permitían estos poetas (dice Guizot) estaba compensada, á los ojos del pueblo, por el entretenimiento que les proporcionaba, y también por los servicios que prestaba á los intereses comunes difundiendo el amor patrio, el odio al abuso, el menosprecio de los hipócritas y apuntando con el dedo, á veces con indignación y otras con sátira, al pueblo extraviado los poderes envilecidos y los intransigentes que salen á fuerza de empujones para ser poderosos”.

Después de la toma de Atenas por Lisandro, se prohibió poner en escena sucesos y personajes reales. Esto puso término á la comedia antigua y dio principio á la media, coincidiendo esta nueva época con la decadencia de Atenas.

Si en las comedias de Aristófanes figuraban algunas cortesanas, eran siempre como personajes secundarios. Lo contrario sucedió con Antífanes, sucesor del primero; los vicios éstas, las costumbres licenciosas y malvadas fueron los temas favoritos. “La comedia media, (dice el autor ya citado), pone en escena a las cortesanas porque lucen y su lujo y desordenes hieren la vista y los oídos, porque de ser rico hacen un mendigo, y no porque de un adolescente honesto y puro hacen un depravado, esclavizado á sus vicios, desprovisto de todo pensamiento noble y elevado”. En otra parte dice, refiriéndose á esta época media de la comedia antigua: “Sobre todo, los preocupaban las ideas y el sensualismo”.

El cambio se nota aún más en la manera tan diversa con que son discutidas las doctrinas de los filósofos. Aristófanes acusa á Sócrates de hacer peligrar la religión. Antífanes, en cambio, se queja de sus fastidiosas sutilezas, y se burla de los sofismas de la época, pero no de la influencia religiosa que ese filósofo podría tener.

Esto nos demuestra bien cuando la moralidad va decayendo, poco ó nada preocupan á los hombres las materias religiosas, pues demasiado bien saben que éstas mueren donde faltan los cimientos.

Estudiar el alma humana al desnudo y en la intimidad, fue la originalidad de la comedia nueva y de Menandro. Menandro quiso reaccionar; pero, como si una ley fatal unirse el teatro al porvenir de las naciones, la comedia de Menandro pasó á Roma llevada por Livio Andrónico. Plauto fue el primer autor y actor. Tomó los argumentos para sus piezas de Grecia y de la vida interior romana, censurando los vicios de la sociedad. Nació en la época de la segunda guerra púnica, cuando Roma estaba en todo su apogeo.

Principia la más tremenda de las tragedias que se hayan puesto en escena: el circo romano. Ese pueblo tan fuerte en un principio, acaba en toda su decadencia; plagado de vicios y sediento de corruptos y enfermos, pide á un “pan y sangre”

En la edad media el teatro reproducía la historia de la religión, al principio por medio de figuras y después por los mismos sacerdotes y fieles.

Ya hemos ido recorriendo el teatro en todas las edades; hablemos ahora del moderno. ¿Qué diremos del español? ¿quién hay que pueda compararse ala fecundísimo Lope de Vega, creador de las piezas conocidas con el nombre de “autos sacramentales” y cuyos argumentos versaban sobre las vidas de los santos, la caridad, ó daba á conocer algún dogma de la religión ó algún precepto moral? Sin olvidar sus interesantes comedias de capa y espada, continuaremos con Calderón de la Barra, con Alarcón, el gran moralista español, y con Moreto, autor de la celebre comedia “*El Desdén con el desdén*”. ¿Dónde hay nada que se los iguale? Al recorrer el teatro antiguo español, sentimos que llamaradas de rubor cubren á nuestras mejillas. ¿Qué dirían nuestros antepasados si les presentaran unas de esas tantas piezas modernas llamadas vulgarmente *del género chico*, cuyo único ingenio consiste en inundo equívocos?

¿Qué idea se formarían de nuestro sentido moral que ríe y aplaude semejante grosería?

En el teatro francés es donde llegaremos más aún á convencernos de que nuestro ingenio va decayendo, y que junto con él decae también nuestro sentido moral.

Corneille es el iniciador de la tragedia clásica francesa y sus piezas demuestran que una voluntad firme y la conciencia del deber vencer toda pasión. Racine pista en sus obras virtudes que hoy por desgracia están olvidadas por el teatro francés, como son el pudor y la fidelidad. No podemos tampoco olvidar á Molière con sus graciosísimas comedias, la mayor parte de las cuales nos hacen reír sin sonrojarnos.

Al dar una mirada retrospectiva al teatro á través de los tiempos, hemos visto cómo, á medida que éste deja de ser moralizador, las naciones van decayendo. Nosotras hemos querido dar la voz de alarma por algo que pasa en nuestra sociedad y que sólo las señoras podemos remediar. Se ha introducido, por desgracia, ahora último entre nosotros el teatro francés é italiano moderno, que es lo más inmoral que hay, y la mujer chilena, que ha sido citada siempre como modelo de virtudes, puede por este medio fácilmente dejar de ser lo que es hoy.

¿Cómo podremos conservar en nuestras hijas el horror al mal, si les llevamos á espectáculos en los cuales la fidelidad conyugal es motivo de risa y en el fondo de pieza consiste en burlar de la juarda ante Dios, en que no hay una mujer honrada y donde se ponen en juego todas las pasiones más bajas del alma humana con la desnudez más cruda? Aun cuando á las señoras nos haría esos espectáculos igual daño que á las niñas, siempre debemos manifestar con nuestra ausencia que no aprobamos se nos ofrezcan comedias que

nos degradan, pues ciframos nuestra dicha en nuestro hogar y no podemos comprender que una mujer que olvida todos sus deberes puede dejar de sentirse el más desgraciado de los seres faltando á ellos. Á medida que vamos asistiendo á estas representaciones, poco á poco vamos perdiendo el criterio, sin saber cómo ni cuándo, pues viendo siempre lo mismo, terminamos por hallarlo natural. Esto es en cuanto á nosotras; ¿qué diré de las niñas á quienes al salir del colegio y cuando todo le llama la atención, llevamos a presenciar esas escenas con el pretexto de que no las entienda? Las madres siempre seguimos creyendo que nuestras hijas son niñas pequeñas, aun cuando ya sean mujeres y se den cuenta cabal como nosotras mismas de todo lo que pasa en el teatro. Juzgarían ellas que sus madres son iguales á las mujeres que figuran en esas piezas. ¡Qué cosa tan triste para nosotras! ¿Y si á fuerza de ver todo aquello se connaturalizan con el vicio y llegan á creer que todo eso es natural puesto que pasa en la vida real, y andando el tiempo nuestras hijas llegan á ser lo que aquellas? Las grandes mujeres hacen las grandes naciones; maleadas las futuras madre, ¿qué será de los países? Los hijos tienen necesariamente que nacer desprovisto de toda maldad moral. Por desgracia, pasa todo aquello ; aunque no entre nosotras, que podemos todavía levantar la frente muy alta, llenas de santo orgullo; pero, si seguimos por ese camino, llegaremos á ser como la Francia actual, nación hoy corrompida, modelo antes de una fe que le llega merced á la inspiración de una mujer, de una esposa y de una madre. Todo lo grande le vino por la mujer; pero “¡oh cosas delicadas, no os corrompáis, porque se haréis pésimas! Imitemos todo lo bueno, pero no introduzcamos en nuestros teatros dramas que no tienen nada que ver ni con el alma, ni con el talento, ni el corazón, y que infiltran su veneno en nuestros matrimonios, unidos y sin tacha, para hacerlos “á la francesa” y mancillados. No se oye en esos hogares ni el llanto ni la risa de un niño, pues han conseguido, á fuerza de malear l corazón de la mujer, hacer de la maternidad esa carga demasiada pesada.

Á todas nos interesa luchar contra este mal que va cundiendo entre nosotros. Queremos entretenimiento y distracciones; pero que esto a la altura de nuestros sentimientos, ya que tenemos la felicidad de pertenecer á una nación en que sus mujeres son su mejor joya. Que no nos rebajen presentándonos espectáculos que nos hacen descender de la atmósfera para en que vivimos para aspirar como extranjero, que no nos interesa.

Formemos aquí una liga, como una que hay en Montevideo para no permitir se represente ninguna pieza inmoral. Si fuéramos muchas, sería muy fácil conseguir nuestro objeto. No olvidemos el pensamiento de un escritor, que dice: “Las mujeres se asemejan á los ángeles, que, permaneciendo invisible, pueden mover la máquina del universo”.

La idea de formar en Chile una asociación de señoras, imitando aquella, no es mía; viene de una amiga, que ha sido siempre el modelo de la mujer y de la madre. Ella arrojó el grano, y yo lo acogí con entusiasmo. Ojalá que estas pocas líneas despierten en otras el mismo deseo que nace únicamente del amor á la familia y á la patria; y así unidas muchas en los mismos intereses, formaremos una barrera sólida, contra la cual se estrellarán todos los que quieran hacernos descender del lugar que nos corresponde como mujeres y como madres.

Quintero, 7 de Marzo de 1912.

Adela Edwards de Salas.

Transcripción de la carta enviada por Amalia Errázuriz de Subercaseaux al Obispado de Dodona Monseñor Rafael Edwards.

Archivo Obispado Castrense de Chile.

Archivo 76: Liga de Damas Católicas 1918 y Sociedades de Empleados Obreros.

Documento núm. 154.

Roma, 13 de abril de 1921.

Ilustrísimo Señor.

De vuelta de Chile ha recibido la carta que le incluyo, espero que su señoría la dará a conocer al Consejo de la Liga explicando a las señoras la importancia de la Unión Internacional de de Ligas Católicas Femeninas que existía varios años antes de la guerra y se desea hacer revivir de nuevo. El Santo Padre me habló en una ocasión de ésta Unión preguntándome con vehemencia si algo se había hecho a ese respecto, si teníamos etc. El S. Padre había sabido por las señoras romanas que yo, como representante de la Liga de Chile asistía a unas reuniones internacionales en casa de la Marquesa Patrizi, presidenta de la Unione Femen de italianas.

Avanzándome a la autorización de la Dirección de nuestra Liga he contestado a Cracovia dando las gracias por la atención. Digo en seguida que daré parte de la proposición a la Dirección de nuestra Liga, de la cual ya no soy presidenta, y que no dudo será aceptada; que en cuanto llegue la contestación de Chile, la comunicaré a la Presidenta de la Unión Internacional. Ojalá no demore mucho la contestación.

Andaremos en Roma hasta fines de junio, probablemente, iremos de paso a Paris y lo que más me interesa, a la Isla de Wight antes de embarcarse.

Mil gracias por su tarjeta; estaba impaciente por saberlo en Chile, pero me consolaba con el bien que sabía había estado haciendo durante el largo viaje.

Habrá encontrado a su llegada algunos sobres míos con noticias de Roma? Los he dirigido a la Casa de la Liga y a la dirección de la Revista "Roma". Esa crónica es la misma; con algunas variantes que la que se manda a Francia para la Liga de Oración por la Iglesia establecida en la Asociación de Viudas de guerra francesas. El boletín que mande siempre a Santiago, titulado Ste. Françoise Romaine es órgano de esas dos asociaciones unidas.

Ya durara poco más este trabajito para mí, me es muy simpático por ser como una gotita de agua insignificante pero fervorosa en la propagación del amor que Ud. fomenta en mí por el Vicario de Cristo, cuando el famoso Congreso Mariano. Me imagino que en Chile voy a estar muy uraña(sic) para las idas a Santiago y las obras, quisiera ocuparme de solo lo que se haga por la pluma, como relaciones exteriores y provincias, tal como se los decía antes. Además tengo un trabajito que he empezado aquí sin hallar tiempo de avanzarlo, espero tranquilidad en la Chacra para escribirlo con el favor de Dios.

Ramón, Juan León y Mimi lo saludan afectuosamente y yo me recomiendo siempre a sus oraciones y quedo siempre su respetuosa amiga.

Amalia.

EL ECO

DE LA LIGA DE DAMAS CHILENAS

Dios, Patria y Familia

Jueves 1.º de Agosto de 1912

Un solo corazón

DIRECCION: CASILLA 396.—SANTIAGO DE CHILE

Nuestra Liga

¡Alegrémonos, señoras y compañeras! Tenemos ya entre nosotras una fuerza, un poder; nos hallamos unidas en gran número en una Liga santa, en una cruzada grande y necesaria.

Se trata de defender nuestros derechos, que no son otros que los de la decencia y la virtud. Se trata de defender a nuestros hijos, a nuestra sociedad, al mundo entero. Porque esta obra es grande, es ambiciosa, ella no tiene límites.

La defensa moral sostenida por las mujeres nobles y universales, nosotras no hacemos más que imitar y seguir a nuestras valientes hermanas del Uruguay, de la Argentina, del Brasil, de España, de Bélgica, de Francia y Alemania.

La obra urge: el mal se precipita con corriente devastadora, pongamos un atajo; una nada puede, muchas lo pueden todo. Y esta es la Liga: *Liga de resistencia a lo inhumano, a lo inmoral.*

No está casado en estos tiempos, la fuerza en la colectividad? No se unen los hombres para el trabajo, para el éxito de sus intereses y de sus ideas? ¿Hemos hablar de asociaciones y de sindicatos, y nosotras también queremos asociarnos, pero asociarnos para el bien; no para destruir, para desmoronar, sino para conservar y para defender lo más sagrado que tenemos después de nuestra fe: la honra y la integridad de nuestro hogar.

Esta corriente desmoralizadora salida desde los centros crímenes de una civilización que ya degenera, viene llegando hasta nosotras, y se presenta en forma de libros, publicaciones y espectáculos que ofenden nuestra vista y hieren en lo más sensible nuestra delicadeza y nuestro honor.

En nosotras está el sujetarlo.

Firmemos sólidamente nuestra Liga, estemos convencidas, seamos valientes y constantes y nada nos resistirá.

Vamos a la lucha como en otro tiempo los defensores de la cristiandad, al grito de *Dios lo quiere*, confiemos en El que es fortaleza de los débiles y protector de los que en su nombre trabajan; confiemos en nuestra unión que nos hará fuertes y nos dará la victoria.

Lo que hará la Liga

En vista de la apremiante necesidad de sujetar el desborde de la inmoralidad en los teatros, la Liga de señoras tomará como primer trabajo el combatir con todas las fuerzas de que pueda contar ese lamentable y pernicioso exceso.

Será pues, *Liga contra la licencia teatral*, y su objeto tratar de mejorar en lo posible las representaciones de espectáculos que tienden a prostituir el arte y la belleza, haciéndolos degenerar en una manifestación de vergonzosa del vicio y del impudor.

Sus medios serán los siguientes: unir entre sí a todas las señoras que forman la sociedad chilena, comprometiéndose a tomar parte decidida en esta campaña y a contribuir a su éxito, sometiéndose sincera y generosamente al dictamen del jurado de censura de la Liga contra la licencia teatral.

Este jurado será compuesto de señoras distinguidas por su ilustración y buen sentido, apoyadas por otros tantos caballeros de los más prestigiosos de nuestra sociedad.

Este grupo de personas respetables se informarán de las piezas que se van a representar, deliberarán sobre ellas, y después de una decisión concienzuda pero de criterio amplio y benevolente calificarán la obra en tres distintas categorías: *bucna, regular, incoherente.*

Al calificar una pieza debe abstenerse de asistir toda persona adherente a la Liga, dejando, si es posible, un vacío elocuente en el teatro, que obligue al director o empresario a no repetir la impropia representación.

Si es regular la denominación, se comprenderá que no siendo la pieza francamente mala, queda confiado al criterio y a la conciencia de las señoras el asistir o abstenerse de la tal función.

En esta categoría se encontrarán las piezas que sin ser rechazables, no son sin embargo propias para niñas jóvenes.

En fin, al decir *bucna* se recomienda a las adherentes la asistencia, y aún se desea de veras un teatro bueno, para alentar a artistas empresarios y autores a que vuelvan, con su arte y profesión, a mejor camino y mejor gusto.

Los avisos de censura los dará la junta directiva en los tres diarios principales de la capital.

Esta es la forma en que, siguiendo el proceder de las Damas Católicas del Uruguay en su obra de la censura teatral, se ha dado cuerpo en Chile a esta Liga femenina.

Su espíritu es la unión sólida y compacta de todos sus miembros, la sumisión a las decisiones del directorio, y por qué no decirlo? la abnegación y a veces el sacrificio.

Bien lo sabemos nosotras las mujeres que nada de grande ni de bueno se ha hecho sin estas dos últimas condiciones.

¡Ahí, pues, queridas compañeras! penitenciamos bien de la importancia de la obra; tomemos a cada una de nosotras como cosa propia; demos, junto con nuestra firma, toda nuestra voluntad; no nos contentemos con ser miembros pasivos de la Liga moralizadora, pongamos nuestra actividad y nuestra energía en ayudarla, en defenderla y en cooperar con todos nuestros medios, para darle vida, éxito y utilidad.

La voz de la Liga

Esta boquita que bajo el título de *Eco de la Liga de las señoras chilenas*, se os presenta hoy por vez primera, será el lazo de unión entre nosotras; por conducto de ella comunicaremos nuestros pensamientos y nuestras aspiraciones.

También ella os pertenece a todas vosotras, mandadme vuestras ideas, artículos, noticias, preguntas, avisos, quejas y advertencias, lo que queráis, ella es el órgano de vuestra Liga y se sostendrá con vuestra simpatía y vuestro interés.

¡Unión, pues, y benevolencia, que Dios me diste todo marchará bien!

Liga de Damas Católicas del Uruguay

LO QUE ES... Y LO QUE QUIERE...

Para dar a nuestras lectoras una idea de lo que es esa Liga modelo, vamos a reproducir un artículo del Eco de LA LIGA, que redactan las señoras del Uruguay.

Dice el periódico: «Nacida de la indignación general, por los inmerecidos ultrajes a Cristo y a la Iglesia, la Liga de Damas Católicas del Uruguay quiere protestar contra la injusticia, reaccionar contra la indiferencia, proteger el alma del pueblo y el alma del niño, y trabajar por todos los medios de acción al alcance de la mujer, en defensa de la Fe y de la Libertad.

La Liga quiere una patria cristiana; por tanto, a pesar de las persecuciones, prosigue su obra buscando:

Esclarecer los espíritus,

prestar servicios

Esclarecer por medio de la difusión de la buena prensa.

Prestar servicios, por medio de la creación o el desarrollo de instituciones sociales.

La Liga establece un lazo entre sus adherentes por medio de la cotización, lazo que une indistintamente en el sacrificio a ricos y pobres, confundiendo a todos en un mismo arranque de generosidad.

Pero la Liga no limita la cooperación de sus miembros al reclutamiento de adherentes o la organización de Comités. No; al lado de la obra exterior está la obra propiamente dicha apostólica.

Es el trabajo diario y personal de cada una en el círculo estrecho de la familia, de las relaciones o del taller; es el acercamiento de los espíritus y de los corazones a fin de rehacer a su alrededor el espíritu cristiano, el espíritu generoso y leal de otros tiempos. Una adherente debe ser *apóstol*.

En esta obra tan grande tenemos todos y todas nuestro lugar señalado. Lo que es indispensable es que obremos en comunión con nuestros jefes; es que cada una en su esfera, cumplamos nuestro deber. Ahora bien, el primero de nuestros deberes es interrogarnos a nosotras mismas y ver si no podríamos ser mejores, mejores patriotas, mejores cristianas; más instruidas, más firmes, más caritativas, más abnegadas por la causa que queremos defender.

Y después de habernos interrogado, lo que nos quedará por hacer será irradiar sobre los demás esa bondad, esa energía, esa abnegación, esa caridad.

Dar el ejemplo es ya una irradiación, pero eso no basta. La más humilde de nosotras puede aún algo más; puede tender la mano, decir una palabra de consuelo, dar algo de los tesoros de su corazón, tener la industria de la caridad.

La caridad de Jesús se extiende a todos. El Salvador tuvo piedad de los infortunios físicos y de los infortunios morales, de las almas puras y de las almas mancilladas, de los sufrimientos del cuerpo, de la inteligencia y del corazón. Su ejemplo nos incita a socorrer todas las miserias del prójimo, a prestar servicios a todos con la mayor amplitud de miras, mucho tacto y mucha generosidad; no solo la generosidad que abre la bolsa, sino, sobre todo, aquella que abre el corazón. Cada una de nosotras hallará en sí misma el modo de ayudar a los

Ejemplar de La Cruzada n° 66 fechado el 1° de junio de 1915 correspondiente al cambio de nombre.

LA CRUZADA

PERIÓDICO QUINCENAL CATÓLICO DE

ACCIÓN SOCIAL FEMENINA ORGANO DE LA LIGA DE DAMAS CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE. (MONEDA 1062). SUSCRIPCIÓN ANUAL: 3 \$.

AÑO III.

1.º DE JUNIO DE 1915.

N.º 67.

NUESTRO NUEVO TÍTULO

Tenemos el gusto de presentar a nuestras suscriptoras el nuevo título, que llevará en adelante este periódico. Esperamos que este sea bien recibida por ellas y que bien comprendido les recordará siempre el sentido de nuestra Obra, que no es otro que el de una verdadera Cruzada, a la cual participa y coopera toda adherente y suscriptoras; la Cruzada de defensa de nuestros grandes ideales y de nuestros grandes amores: la Familia, la Patria y la Fe.



GRANDES FESTIVIDADES



Profundas y sugestivas, llenas de sublimes significados y de místicos e inefables sentimientos, han ido sucediéndose una a una las grandes festividades del ciclo litúrgico de la Iglesia. Pascua de Resurrección, la Ascensión del Señor, Pentecostés o Pascua del Espíritu Santo, la Santísima Trinidad, son una serie de fiestas solemnísimas que dan tema siempre nuevo, en su misma antigüedad, a nuestras piadosas meditaciones.

Siguiendo paso a paso las huellas de la Iglesia en su celebración anual de los misterios de la vida de Jesús y de su divina Madre, la vida interior de nuestras almas se desarrolla sólidamente, sin peligro de ilusiones, consoladora y eficaz. Unido así a la Iglesia universal en los pensamientos, en el sentir y en el orar, participamos de esa gracia inmensa de unidad católica, que nos hace formar parte de la comunión de los santos.

Es muy grande la fortaleza que nos viene de esta comunión con la Iglesia de la tierra y la del cielo, y es dulce y confortador el sentirse elevada por esta fuerza suave y arrastradora, que saca al alma de sus mezquinas preocupaciones, de sus veleidades y caprichos para ensancharla y extenderla hasta lo infinito.

Entrando con el pensamiento y con el corazón en las fiestas de la Iglesia, no nos buscamos a nosotras mismas, buscamos verdaderamente al Maestro Divino, venimos con Él desde Belén hasta el Calvario, lo seguimos en sus oraciones y en su Ascensión a los cielos, y consolados y abrasados del fuego del Espíritu Santo, nos preparamos a celebrar las fiestas del amor: la de la Eucaristía y la del Sagrado Corazón.

Con qué fervor no debemos prepararnos, este año sobre todo, a esta fiesta, si nó la más solemne, la más conmovedora!

Hace un año, la Liga se consagraba en ese día al Divino Corazón, y cuántas bendiciones y gracias no debe ya a esa consagración! La vida intensa de sus trabajos, los favores que recibe, la fortaleza y la voluntad incansable de tantas personas fieles, abnegadas y unidas entre sí, la prosperidad y aumento de sus obras, los sufrimientos

misimos y sacrificios; todo, todo nos está clamando que debemos celebrar este año con un ardor inusitado al Corazón de nuestro amado Salvador! Renovémosle nuestra consagración, solemnemente en la Iglesia, ofreciéndole de nuevo nuestra Liga, aquí en Santiago y en cada una de las ciudades donde se encuentre establecida. Que todas las Juntas Locales, con todas sus adherentes, se unan a nosotras en la renovación de esa solemne y pública consagración.

En esto no haremos más que seguir las instrucciones y deseos de nuestro venerable Pastor que ha dispuesto que en estos días se consagren las iglesias, los establecimientos, asociaciones y fieles todos, al adorable Corazón de Jesús. Seamos nosotras las adherentes a la Liga que lo tiene por gran Patrono, las primeras y las más fervorosas en celebrar su fiesta y en renovar nuestra consagración.

COMUNION REPARADORA NACIONAL

Si en todo tiempo hay un sin número de escándalos y pecados públicos que gritan al cielo y provocan los castigos divinos, ahora, lo sabemos, se ha blasfemado públicamente, y tras la injuria de palabra, ha venido como antes la injuria de hecho.

Habló la mujer impía y sus admiradores lanzaron en seguida la piedra contra el dulce Nazareno. Él, siempre paciente es siempre compasivo, espera nuestra reparación; ofrezcámosela, pronta y eficaz.

La Liga ha iniciado ya la hermosa práctica de la Comunión Reparadora Nacional, pongamos todas nuestro empeño para que esta idea piadosa se realice tal como se desea y tal como nos lo pide la Majestad Divina ultrajada entre nosotras.

Que cada pueblo de la República tome su día de Reparación y que no haya un día del año en que no se ofrezca, como acto colectivo y público de desagravio por las públicas impiedades, un buen número de comuniones fervorosas y reparadoras.

Presentamos esta obra como obsequio al Corazón Sacratísimo de Jesús en el día de su fiesta, y hagámosle esa promesa cuando renovemos nuestra solemne consagración.

IMPORTANTE RECOMENDACION

Si la Liga de Damas Chilenas ha combatido el teatro inmoral y pernicioso a la familia y a la sociedad, con mayor razón tiene que combatir ahora el espectáculo innoble, y mil veces más perjudicial y repugnante, de una mujer que encarna en su persona todo lo inmoral y todo lo impío.

Ninguna adherente deberá poner los pies durante el año en un sitio infamado por la presencia y por las blasfemias de la Sarraga. Es esa la voz de orden de la Liga, tanto para Santiago como para las provincias; confiamos en la energía y la fidelidad de nuestras católicas DAMAS CHILENAS.